



S E R V I C I O P Ú B L I C O C E N T R A D O E N L A G E N T E

2013 INFORME DE
2014 LABORES

*Informe sobre la obra
y el deber cumplido*

2013
2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



GERSON MARTÍNEZ
Ministro de Obras Públicas, Transporte,
Vivienda y Desarrollo Urbano

ROBERTO GÓCHEZ
Viceministro de Obras Públicas

NELSON GARCÍA
Viceministro de Transporte

TOMÁS CHÉVEZ
Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano

Prohibida toda reproducción parcial o total con fines lucrativos

Fotografías de portada y fotografías internas:
Gerencia de Comunicaciones

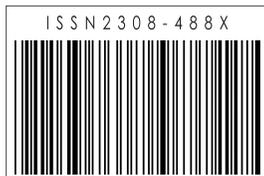
Diseño cubierta:
Ricardo Castellón/Rafael Zaldaña

Diseño gráfico y diagramación de interiores:
Camaleon Diseño Studio,
Rafael Zaldaña/Iris Martínez

Revisión de textos:
Mixtli Alejandra Guevara

Primera edición, junio de 2014
Ministerio de Obras Públicas de El Salvador
Plantel La Lechuza, Carretera a Santa Tecla Km. 5 ½, San
Salvador, República de El Salvador, C.A.

Casa de la Transparencia
Oficina de información y respuesta:
Teléfono: 2528-3218
Sitio electrónico: <http://www.mop.gob.sv>
Correo electrónico: oir@mop.gob.sv





Mauricio Funes
Presidente de la República de El Salvador
2009-2014



Gerson Martínez
Ministro de Obras Públicas, Transporte,
Vivienda y Desarrollo Urbano
2009-2014

RESUMEN EJECUTIVO

UNIDOS PODEMOS EDIFICAR**UN PAÍS CON FUTURO**

Salvar vidas es nuestra primera misión | 11

Contribución del MOP hacia la unidad de país | 13

Obras que contribuyen al crecimiento económico | 13

Política integrada de logística y movilidad | 15

Obras públicas (VMOP) | 17

FOVIAL: gestión eficiente y mayor inversión | 21

Transporte y vías para mejorar la calidad de vida (VMT) | 22

Vivienda digna y mejoramiento de barrios (VMVDU) | 23

Un nuevo modelo de gestión pública enfocado en la gente (gestión corporativa) | 26

CAPÍTULO 1

MÁS OBRAS PARA UN PUEBLO**QUE CRECE (VMOP)**

Más obras para crecer: consolidado 2013-2014 | 36

Carreteras y caminos que unen el país | 37

Un país que no se detiene: puentes y obras de paso | 39

La vida de la población es primero | 40

Menor vulnerabilidad, más seguridad | 40

MOP y comunidades: trabajamos por un mejor país | 41

Rehabilitación y pavimentación de vías | 42

Mejores vías en todo el país: red no pavimentada | 43

Vías modernas en buen estado: red pavimentada | 43

Salvamos vidas: obras de prevención | 43

Puentes modulares y mantenimiento de puentes | 44

Trabajo en equipo: alianza con gobiernos locales | 44

Planificación de las buenas obras | 44

Planificación y monitoreo estratégico | 44

Obras amigables con el medio ambiente | 45

Costos y presupuestos | 46

Estudios y diseños de obra pública | 47

Inventarios viales y obras de paso | 47

Ciudades en movimiento: estudios de tránsito | 48

Derechos de vía | 49

Investigación para construir mejores obras | 49

Trabajo conjunto con el PNUD | 51

Contribución del MOP al Convenio Reto del Milenio | 57

CAPÍTULO 2

VÍAS MODERNAS DESDE**UNA INSTITUCIÓN MODELO (FOVIAL)**

Inversión hacia el futuro | 60

FOVIAL también protege vidas y blinda la infraestructura frente al cambio climático | 62

Empleo y estímulo a la participación empresarial. Inversión | 62

Transparencia, fiscalización de calidad, innovación y comunicación con la ciudadanía | 64

Más recursos para más y mejores obras | 64

CAPÍTULO 3

UN TRANSPORTE QUE CAMBIA LA VIDA (VMT)

Inversión para un transporte digno y seguro | 67

Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) | 67

Transporte público de pasajeros | 73

Por un país sin accidentes viales | 74

Inspectoría de Transporte | 77

Transporte de carga | 79

Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga | 79

Dirección Legal | 80

Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT) | 80

CAPÍTULO 4

HÁBITAT SALUDABLE, MEJOR CALIDAD DE VIDA (VMVDU)

Política Nacional de Vivienda y Hábitat | 82

Avances en la modernización del marco normativo | 85

Avances en el ámbito de la integración centroamericana | 85

Avances en los procesos de descentralización en materia de gestión territorial | 86

Programas de Atención al Déficit Habitacional | 86

Vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios | 87

Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios metropolitanos | 89

Recuperación de la función habitacional del centro histórico de San Salvador | 90

Atención a las familias habitantes de líneas férreas y calles en desuso | 90

Fondo Social para la Vivienda (FSV) | 91

Fondo Nacional para la Vivienda Popular | 93

Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) | 93

CAPÍTULO 5

UNA GESTIÓN OBEDIENTE A LA CIUDADANÍA (GESTIÓN CORPORATIVA)

Participación ciudadana | 96

Gabinetes de Gestión Departamental | 98

Foro de Rendición de Cuentas | 99

Coordinación territorial | 99

Transparencia, ética y anticorrupción | 100

Gerencia Legal | 102

Adaptación al cambio climático y blindaje de la obra pública | 103

Cumplimos normas de accesibilidad universal | 108

Limpia y eficiente: la nueva gestión financiera | 110

Planificación estratégica y gestión corporativa | 112

Servidores públicos íntegros y capacitados | 115

Servicios informáticos para potenciar la transparencia | 117

Comunicación e interacción con la ciudadanía | 118

CAPÍTULO 6

UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN EN EL ESCENARIO DE LA COOPERACIÓN

Cooperación financiera reembolsable | 120

Cooperación no reembolsable | 121

Emprendimientos público-privados y ciudadanos | 123

Gestiones de financiamiento en la cooperación multilateral | 126

Misión

Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, para dinamizar el desarrollo humano, en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado, ciudadano y comunitario, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

Visión

Institución rectora y líder del ordenamiento y desarrollo territorial, centrada en los desarrollos de la infraestructura, la vivienda y el transporte, a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y de transparencia.

Principios

- Seguridad Humana
- Inclusión
- Solidaridad
- Igualdad
- Equidad
- Justicia
- Integridad
- Unidad de país
- Integración regional
- Sustentabilidad ambiental institución

Valores

- Servicio centrado en la gente
- Compromiso de país
- Protección de la vida
- Responsabilidad
- Eficacia y eficiencia
- Previsión
- Sostenibilidad
- Participación
- Competitividad
- Legalidad
- Honradez
- Transparencia
- Integralidad y trabajo en equipo
- Probidad
- Humanización de las relaciones laborales

Unidos podemos edificar un país con futuro

Resumen ejecutivo

Por primera vez en su historia, la administración responsable de rectorar los desarrollos de la infraestructura pública corona un quinquenio de trabajo presentando los resultados de cero juicios, cero sentencias condenatorias y cero deudas a nuestros contribuyentes, originadas en actos ilícitos. Ello se explica por el desenvolvimiento de un servicio público centrado en los intereses de la gente, lo mismo que por su perseverante política de todo al sol, que se expresa en una conducta y un compromiso total y sin reservas con el soberano derecho de información y de petición de cuentas de la ciudadanía; es decir, con la transparencia y con la frontal batalla contra la corrupción.

Es en ese nuevo contexto que en el ciclo 2009-2014, el Viceministerio de Obras Públicas (VMOP) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) contribuyeron a mejorar las condiciones de muchas comunidades, regiones y ciudades, y al desarrollo del país, mediante la construcción, el rescate y el mantenimiento intensivo de carreteras, caminos rurales, puentes y obras de paso, como también a través de la masiva construcción de obras de protección a la vida.

En esta misma etapa se inició la dinamización del sector vivienda bajo la rectoría del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), legando al país un marco normativo novedoso, portador de acertados incentivos para el sector, que de la mano de su propio sistema financiero favorece las soluciones habitacionales para quienes más las necesitan.

El Viceministerio de Transporte (VMT), en concordancia con el sector privado de transportistas de pasajeros y de carga, instalados en la mesa de diálogo permanente, delineó un nuevo rumbo y dio pasos decisivos para la modernización irreversible del transporte en El Salvador, que es uno de los ámbitos más complejos y desafiantes pero determinante para el desarrollo. De este modo el país avanza hacia un sistema de transporte funcional, eficiente, seguro e inclusivo, cuyo factor detonante es la construcción de la primera etapa del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador: SITRAMSS.

En el periodo anual 2013-2014, último del quinquenio, el Ministerio de Obras Públicas llevó a cabo proyectos de inversión por un monto contractual de \$ 266.5 millones,¹ que incluye la inversión consolidada de los tres viceministerios y el FOVIAL, de los cuales se han devengado² \$ 129.4 millones. Añadiendo a ello el aporte del sector vivienda,³ el monto invertido alcanza un gran total de \$ 368.3 millones (valor contractual).

1. Todos los datos presentados en el documento han sido calculados en abril de 2014.

2. "Devengado" es la fase en que las instituciones reconocen el surgimiento de una obligación de pago a los suministrantes, por la recepción y aceptación de conformidad de los bienes o servicios previamente contratados. (Conforme al Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, art. 57.)

3. Los datos reflejados para el sector vivienda incluyen las contribuciones del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP).



Obra de protección en San Bartolo, San Salvador. Con este megaproyecto, el MOP ha salvado vidas y ha resguardado el patrimonio de empresas y ciudadanía.

SALVAR VIDAS ES NUESTRA PRIMERA MISIÓN

El MOP desarrolla hoy día una cultura de servicio público funcionalmente vinculado a la ciudadanía y enraizado en las comunidades; modelo de gestión fundado en el artículo 1 de la Constitución que precisa a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado. Es un rediseño enfocado especialmente en la elevación de las capacidades de los grupos más vulnerables de la población: mujeres, jóvenes en riesgo social, niños y niñas, todo ello despojado de prácticas asistencialistas y

paternalistas, y antes bien, enderezado a promover el más alto sentido de la responsabilidad ciudadana, la autogestión organizada, el apoyo mutuo y la solidaridad.

Los progresos en la gestión del cambio se expresan en la gradual modernización de los sistemas, procesos y procedimientos, en el nuevo modo de hacer las cosas, en la mística renovada hacia el trabajo y en última instancia en la elevación progresiva de la calidad de la infraestructura nacional.

La prevención del riesgo y la masiva construcción de obras de protección

A la tradicional orientación del MOP como un ministerio carretero, imprimimos un giro concentrado hacia la protección de la vida de poblaciones, de sus bienes y cosechas, así como de la infraestructura social y productiva, con énfasis en la infraestructura logística del país.

El empeño para llevar adelante el plan maestro dirigido a la ejecución de obras que aseguren la transitabilidad y salvaguarden las vidas y el patrimonio de los habitantes del país deja un elocuente resultado de 548 cárcavas eliminadas (MOP-FOVIAL), de un total de 968 identificadas a la fecha en el territorio nacional.

Dentro de este programa de prevención del riesgo, de junio de 2013 a mayo de 2014, la construcción de obras de protección y mitigación suma un monto contractual de \$ 8.2 millones⁴ correspondientes a 22 proyectos (MOP y FOVIAL) y dentro de las que se encuentran importantes obras de protección.

Entre esas obras concluidas se cuentan las del barrio La Esperanza, colonia Santa Eugenia, frente a comunidad Tutunichapa, así como las obras en las cárcavas de la colonia Guayacán y la urbanización El Limón, municipio de Soyapango, las cuales fueron financiadas con el Programa de Conversión de la Deuda de El Salvador condonada por Francia en obras de reconstrucción. Estos proyectos fueron ejecutados a través del programa MOP-PNUD Dinamización de economías locales

para la rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública.

De igual manera fueron finalizadas las complejas obras de protección y mitigación en el reparto La Campanera, municipio de Soyapango, con las que hemos beneficiado directamente a 3,320 personas. En el impulso de este programa, el FOVIAL eliminó en el mismo período más de 5 cárcavas, que amenazaban vías e inclusive vidas en las comunidades.

Nuestra obra en los ríos: menor vulnerabilidad, más seguridad

En esa misma dirección, a lo largo de este quinto año de gestión, el MOP efectuó obras para la prevención del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad en ríos y quebradas, mediante el programa de obras de protección y mitigación, que significó una inversión de \$ 4.7 millones, con lo que se realizaron un total de 17 obras, dos ejecutadas por empresas contratistas y 15 a través de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública del MOP.

De esta manera se finalizó la construcción de obras complementarias para la protección del puente (“Eureka”) sobre el Bulevar del Ejército y la zona inmediata amenazada por el río Acelhuate, en San Salvador.

En simultaneo se realizó una de las más complejas obras de protección en la zona industrial de San Bartolo, sobre el arenal Seco, a fin de proteger la integridad de los trabaja-

4. De este monto, en el periodo reportado, se ha devengado una inversión de \$ 6.4 millones. Las obras de protección y mitigación de riesgos conforman el 10 % de la inversión en los proyectos del VMOP.

dores, las industrias generadoras de esos empleos, realizando obras hidráulicas y de estabilización de laderas, para volver a construir el puente y la calle Chaparrastique, beneficiando a 634,000 personas tras una inversión de \$ 3.3 millones en esos trabajos.

Bajo la acción de sus propios trabajadores y trabajadoras, el MOP ha desarrollado un programa de dragado de ríos y quebradas como la draga en el arenal Monserrat, en la quebrada El Garrobo, en el río de Mercedes Umaña, además de la construcción de bordas en el río Grande de San Miguel, el río Shutía en Jayaque, La Libertad, y las bordas provisionales en el río Paz.

CONTRIBUCIÓN DEL MOP HACIA LA UNIDAD DE PAÍS

El Salvador desde el Estado colonial fue una sociedad fracturada y con frecuencia presa de la confrontación. Ello le ha dificultado en los últimos tiempos construir soluciones estratégicas a sus desafíos que le permitan convertirse en una nación fuerte en la que se asegure una nueva y superior calidad de vida para su gente y un futuro.

Desde el inicio de nuestra gestión hasta nuestros días, el Ministerio de Obras Públicas, tejió una visión, una base de principios, así como nuevas reglas para cambiar y elevar la calidad de la relación público, privada y ciudadana, esta vez basada en los intereses de país y en el reconocimiento de los legítimos y específicos roles que corresponden al Esta-

do, al sector privado y al ciudadano elector y contribuyente, a quien el Estado y los contratistas brindamos esa provisión de servicios de infraestructura.

De esta suerte, se ha fortalecido, sobre nuevas bases, la relación público, privada y comunitaria, legando un periodo de cinco años de cero crispación, cero juicios y cero enfrentamientos en los ámbitos de la construcción.

Adicionalmente, el Ministerio de Obras Públicas co-lidera con personalidades y entidades de la sociedad civil, instituciones del Estado y con el apoyo de las Naciones Unidas, un emprendimiento de país, expresado en la campaña ciudadana *Regálanos tus llaves para la reconciliación*.

Ello busca posibilitar la construcción de un espacio público que contribuya a cultivar en la sociedad el espíritu de reconciliación y la unidad de país para resolver nuestros retos. Estos espacios públicos adicionalmente ayudaran a generar vecindad y a elevar la convivencia.

OBRA QUE CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

En estos cinco años de intenso trabajo, el Ministerio de Obras Públicas contrató 752 proyectos de inversión, por un monto de \$ 454.2 millones, incluyendo la inversión del VMOP y el FOVIAL.

Para ello, el MOP, gracias a los niveles de confianza y credibilidad alcanzados, pudo ampliar la matriz de inversión en infraestructura pública y agregó, a las tradicionales

fuentes de financiamiento externo y del fondo general, \$ 69.6 millones provenientes de la cooperación internacional y \$ 100 millones originados en las primeras emisiones de títulos valores realizada por el FOVIAL.

Estos recursos están contribuyendo a superar progresivamente la brecha vial de más de diez años y a realizar la construcción de obras estratégicas que permitirán posicionar a El Salvador como uno de los países con la mejor red vial urbana y logística de la región.

En el 2009, el MOP solamente alcanzaba a comprometer un 57 % (\$16.7 millones) de su presupuesto de inversión anual de \$29.4 millones. Para el año 2013, el MOP lograba comprometer el 92 % (\$85.8 millones) de lo

asignado, lo que significa un incremento de su eficiencia en 35 %, operándose –como puede observarse– un incremento significativo de los valores absolutos invertidos, equivalente a aproximadamente 291 %.

El compromiso del MOP con el desarrollo y la competitividad le ha llevado a concentrar esfuerzos en ampliar la red vial urbana y rural en más de 600 kilómetros, en un promedio de 150 km por año a partir del 2009, con lo que no sólo se mejoró buena parte de la red no pavimentada, sino que se realizó apertura de caminos y carreteras, ahí donde no existían y que hoy conectan las zonas de producción con las ciudades.

No obstante, estos importantes esfuerzos,

La inversión realizada en el quinquenio 2013-2104 ha contribuido a superar progresivamente la brecha vial de más de diez años.



el país requiere de un salto, desarrollando un instrumental moderno de planeación hacia el corto, mediano y largo plazo como elemento esencial de la estrategia de movilidad y logística de país.

POLÍTICA INTEGRADA DE LOGÍSTICA Y MOVILIDAD

El Salvador es el primer país de América Latina y el Caribe en emprender la formulación de una Política Integrada de Movilidad y Logística. Este esfuerzo ha sido activado en el país por el Ministerio de Obras Públicas. El proceso de formulación tomó un ritmo dinámico en el último año. Ya en el 2011, bajo iniciativa del MOP, se logró además el compromiso del Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) de avanzar hacia el diseño de una política articulada de logística, transporte y puertos que contribuyera a la integración regional complementaria, que fortalezca la competitividad en la región, especialmente que posibilite mejorar los corredores logísticos, terminar los tiempos de espera en las fronteras y reducir los altos costos logísticos.

En seguimiento de ese acuerdo, ese mismo año se creó una comisión de alto nivel para delinear esta política. En El Salvador, posteriormente, en el año 2012, se creó una comisión interinstitucional para la elaboración de un anteproyecto. El MOP buscó el apoyo del Sistema de Naciones Unidas para la formulación del documento base, a través del PNUD, la Oficina de Naciones Unidas de Servicios

para Proyectos (UNOPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sin costo para el país, se contrató un consultor nacional y otro internacional, quienes brindaron apoyo técnico permanente a la comisión interinstitucional. Simultáneamente, se conformó un Grupo Ejecutivo o Grupo Tractor, integrado por representantes de 29 entidades públicas, privadas y académicas, con el propósito de proveer insumos a partir de su visión, conocimientos, experiencias e intereses sobre el tema de la movilidad y la logística.

Con el impulso del MOP a finales del 2013, la CEPAL preparó el documento denominado *Bases para formulación de políticas integradas de logística*, que ha sido utilizado como una de las guías para la política y para procesar los insumos generados por el grupo tractor y es ahora la base de nuevas políticas nacionales de los países de la región. Durante el año 2014, en conjunto con el Sistema de Naciones Unidas, el MOP ha liderado el proceso final de elaboración del documento base de esta novedosa política de Estado, como instrumento clave que coadyuve a convertir la economía salvadoreña en una potencia exportadora, productiva, competitiva y desarrollo humano alto y el país con los costos logísticos más bajos de la región en una perspectiva de 20 años.

Así las cosas, la Política Integrada de Movilidad de las Personas, Logística, Infraestructura, Transporte y Puertos es un instrumento práctico que propiciará la eficacia y la eficiencia de la economía salvadoreña, mediante:

(1) El establecimiento de una visión compartida de país.

(2) La orientación del trabajo y especialmente las inversiones de los diferentes ministerios y organismos gubernamentales vinculados a movilidad y logística, bajo la rectoría del MOP.

(3) La coordinación pública y privada de los sectores vinculados a movilidad y logística.

(4) La definición de acciones en las áreas de la movilidad y la logística que articulen el trabajo de diversas instituciones y contribuyan a organizar, regular y controlar los flujos de mercancías y personas, de forma eficiente y sostenible y tomando en cuenta el desarrollo a escala regional.

(5) La proyección y definición tanto del sector público como privado sobre cómo superar las restricciones al crecimiento económico como resultado de la baja productividad del sector exportador.

(6) La coordinación de esfuerzos institucionales y de inversiones a escala regional en temas de movilidad y logística.

El MOP considera que dicho emprendimiento debe producir al menos 3 resultados a nivel de impactos esperados:

(1) Que la política se consolide como una política de Estado (no sólo de Gobierno).

(2) Que integre las visiones de movilidad y logística de los sectores público, privado, ciudadano y académico vinculando la movilidad efectiva de la cadena de suministros desde las unidades productivas con las cadenas globales de mercancías.

(3) Que contribuya a un proceso de sensibilización y empoderamiento de la ciudadanía alrededor de los retos que supone una estrategia efectiva de movilidad y logística.

El anteproyecto de la política logística establece que para afrontar airoosamente estos desafíos, esta deberá fundarse en principios y premisas de la realidad salvadoreña:

(1) Una visión de desarrollo de país soportada en el desarrollo humano, es decir que ponga como fin explícito la mejora sustentable de las calidad de vida de las personas.

(2) Adoptar las apuestas productivas de país expresadas en bienes y servicios consistentes con la lógica de la competitividad sistémica.

(3) Políticas de uso de suelo, ordenamiento y desarrollo territorial que favorezcan la integración espacial del territorio.

(4) Las aplicaciones territoriales y espaciales de la política de salud, educación y vivienda.

(5) Marcos legales que faciliten la dinamización de la movilidad y la estrategia logística, a escala nacional y en la dimensión regional.

(6) Estrategias y planes regionales de movilidad y logística.

En el segundo semestre del 2014, se llevará a cabo el proceso de validación del borrador final de la política logística con los sectores público, privado, ciudadano y académico, de tal forma que en los primeros cien días de Gobierno se cuente con un proyecto sólido que oriente el quehacer de las diferentes entidades del país y que contribuya a la región en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo.

OBRAS PÚBLICAS

En año 2013-2014, el Viceministerio de Obras Públicas junto al FOVIAL, ejecutaron 719 obras de infraestructura, por un monto contractual de \$ 221.01 millones.⁵

Como parte de esa inversión se han ejecutado \$ 15.8 millones con el objetivo de dar respuesta a las comunidades en proyectos de mantenimiento y rehabilitación de vías, obras de paso y obras de protección y mitigación.

En relación con la generación de empleo, a través de las obras de infraestructura que se encuentran ya finalizadas y en ejecución, el Viceministerio produjo 1,478 empleos directos, en promedio mensual.

Rutas para elevar la inversión y multiplicar empleo: carreteras y caminos

En el marco del plan de carreteras y caminos rurales, el MOP y El FOVIAL ejecutaron obras en el quinto año de gestión por un total de \$119.2 millones (valor contractual) repartidos en 77 proyectos, de los cuales 25 fueron ejecutados por el MOP a través de empresas contratistas, 39 a través de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública y 13 a través del FOVIAL. Con esta inversión, fueron construidos y mejorados un total de 341.99 km, en un esfuerzo por dotar progresivamente al país de vías con estándares internacionales de calidad y con garantía de conservación.

Durante este quinto año, el MOP ejecutó importantes obras estratégicas en casi todo el territorio nacional, entre las que se encuentran:

- En la zona norte, como parte del convenio del país con el Gobierno de Estados Unidos de América y la Corporación Reto del Milenio, en el marco de Fomilenio I, el MOP finalizó la rehabilitación de un poco más de 42 km correspondientes a un tramo de la carretera Longitudinal del Norte, ubicado entre los municipios de Nueva Concepción y Chalatenango.

- En la zona central, se realiza la construcción de dos carreteras pavimentadas que van de San Pablo Tacachico a San Isidro, en el departamento de La Libertad, y otra desde San Isidro hasta la Nueva Concepción, en el departamento de Chalatenango, con un costo total de \$ 10 millones, con lo cual se se cierra la fase de ejecución del proyecto de conexión de los tres de los valles más productivos del país (valle de Nueva Concepción y los distritos de riego de Atiocoyo y Zapotitán). Estos valles tendrán una nueva alternativa de traslado de productos hacia el norte, sirviendo de acceso a la carretera Longitudinal del Norte; y hacia el sur, mediante la carretera Panamericana, como alternativa de transporte paralela a la Troncal del Norte, especialmente para las poblaciones de Chalatenango y La Libertad.

Adicionalmente, en el departamento de La Libertad se han construido vías pavimentadas, todas a partir de caminos rurales existentes, específicamente en la carretera conocida como La Cumbre, entre las que destacan la conexión con la cabecera municipal de Jayaque, con un costo de \$ 3.8 millones, el proyecto de mejoramiento del camino rural hacia Chiltiu-

5. De este monto, se ha devengado a la fecha \$ 111.9 millones.

pán, con un costo de \$ 6.2 millones, y el mejoramiento del camino rural hacia Tamanique.

- En la zona paracentral y en el oriente del país, destaca el mejoramiento y pavimentación del camino terciario, tramo San Carlos Lempa hacia La Pita, Tecoluca, en San Vicente, con un avance físico del 27 %, y una extensión de 13.92 km, a un costo de \$ 6.5 millones. Otra obra recientemente contratada es el mejoramiento de camino rural y pavimentación del tramo Tierra Blanca-cantón California-San Hilario-sitio El Corral-Salinas El Zompopero, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután, a un monto de \$ 6.3 millones.

- En el área metropolitana de San Salvador, se operó la construcción del carril auxiliar para peatones y ciclistas con un monto aproximado de \$ 1.5 millones desde el área excedente del intercambiador Merliot hasta la avenida Jerusalén, con el fin de brindar una mejor opción a las personas que se movilizan en bicicleta y realizan ejercicio al aire libre. Con esta la primera ciclorruta de la historia del país se inicia una nueva política para promover un medio de transporte alternativo.

Puentes para el futuro

En los últimos cinco años, el Ministerio de Obras Públicas con el FOVIAL realizaron una megaoperación de puentes, consistente en 69 proyectos, por \$ 51.9 millones, a través de contratistas privados o construidos directamente por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública.

Bajo este mismo programa, el MOP instaló 36 puentes modulares de acero, por un valor de \$ 16.07 millones, así como un conjunto de 6 badenes, a fin de garantizar la transitabilidad durante las contingencias.

La institucionalización e implementación de un novedoso sistema de administración de puentes y la evaluación de los 1,500 puentes principales fueron fundamentales para el despliegue exitoso de este programa.

En este momento se encuentra en proceso de finalización el diseño del puente San Isidro, ubicado en una ruta logística que reducirá el recorrido entre los municipios de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango, y San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, en 29 km aproximadamente.

Este puente que tendrá un costo de \$ 8.8 millones, permitirá el paso vehicular sobre el río Lempa y agilizará la relación binacional con Honduras, beneficiando de manera directa a más de 48,000 habitantes.

En relación con a las obras realizadas a través de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, durante este último año de la gestión se le dio mantenimiento a 76 puentes a lo largo del territorio nacional, con una inversión de más de \$ 30,000 y se instalaron 4 puentes metálicos modulares.

En todos los puentes y obras de paso construidos durante esta gestión se han cumplido las normas actualizadas de adaptación al cambio climático, al igual que las normas de accesibilidad universal.



Con el apoyo del pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, se ha construido el puente San Antonio sobre la carretera del litoral.

Estos puentes de tercera generación poseen resistencia de hasta cuarenta toneladas y una vida útil de cien años.

Adicionalmente, en el período 2013-2014, el FOVIAL invirtió \$1.7 millones (valor contractual) en puentes y obras de paso, entre los cuales se encuentran los trabajos en el puente El Rosario, en el departamento de Ahuachapán; el puente sobre el río Shutía, en el departamento de La Libertad, y el puente sobre río La Bolsa, en el departamento de San Vicente.

También se desarrollaron dos proyectos más, considerados en el Programa de Inver-

siones Adicionales al Mantenimiento, como la ampliación del puente Hirleman y el puente Los Ochoa en el departamento de San Miguel.

Alianzas con la ciudadanía

A lo largo de este quinto año, se han llevado a cabo esfuerzos articulados de diversas instancias corporativas, como la Unidad de Gestión Social y la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, a fin de dar respuesta a las demandas más sentidas de las comunidades en lo que respecta a mantenimiento y rehabilitación de vías, con una inversión de \$ 15.8 millo-

nes. Esta inversión se ha realizado a lo largo de 967 km en 459 obras ejecutadas, de las cuales se han finalizado 457 proyectos, mientras 2 se encuentran en ejecución.

Las comunidades por su parte participaron activamente en el diseño y ejecución de los proyectos, así como en la toma de decisiones. Entre las obras en ejecución, con alta participación de la ciudadanía, se encuentran:

- Programa *Rehabilitación y pavimentación de vías*: se han finalizado 8 proyectos con una inversión de \$ 2.2 millones, en 26.5 km de vías en total, en municipios de los departamentos de Ahuachapán, Chalatenango, Cuscatlán, Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, San Miguel y San Salvador.

- Programa *Mantenimiento de la red vial no pavimentada*: se ha efectuado una inversión que asciende a \$ 1.5 millones, con los cuales se finalizaron 17 proyectos, que constituyen 172.8 km intervenidos.

- Programa *Mantenimiento de la red vial pavimentada*: se finalizaron 256 microrrealizaciones, con una inversión total de \$ 1.3 millones, interviniendo en 94.7 km, en los departamentos de La Libertad, La Paz, San Miguel y San Salvador.

- Programa *Gestión preventiva del riesgo*: se finalizaron 19 obras de prevención en cárcavas y en ríos para proteger comunidades de alta vulnerabilidad y que sufrían un alto riesgo. Otras 2 obras se encuentran en proceso de ejecución con una inversión de \$ 1.3 millones.

- En el contexto del programa de apoyo a

GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

Bajo una visión macrointegradora, orientada por los intereses, aspiraciones y derechos de la ciudadanía en relación con la provisión de servicios de infraestructura pública, la modernización de los sistemas de transporte, el hábitat saludable y la vivienda digna, el MOP está contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población, especialmente de las familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Para ello, el Ministerio ha consolidado y desarrolla un Sistema de Gestión Social, que permite la territorialización de su estrategia y sus planes, a partir de una muy cercana relación de servicio a la ciudadanía. De este modo convoca el MOP altos niveles de participación de las comunidades en la toma de decisiones, así como en el diseño, la ejecución y la evaluación de la obra pública.

los gobiernos locales se ejecutaron 67 proyectos para obras de mantenimiento rutinario y periódico, apertura de caminos, pavimentaciones, armado y montaje de puentes y obras de mitigación. Todos estos proyectos han sido finalizados, con una inversión de \$ 9.3 millones y un alcance de 670.5 km, con base en convenios.

De la obra gris a la infraestructura verde

La Dirección de Planificación de la Obra Pública, en cumplimiento a lo establecido en la Ley del Medio Ambiente, con un enfoque integral y holístico, busca prevenir impactos devastadores del cambio climático y avanzar a la seguridad ambiental, desacelerando y revirtiendo

en lo posible el deterioro ambiental, adoptando medidas desde las etapas de la preinversión y el seguimiento técnico de las obras en ejecución.

Investigación para mejorar la calidad de la obra pública

El MOP, por medio de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), lleva a cabo un programa sostenido de desarrollo investigativo, con el fin de elevar la calidad de los proyectos de inversión.

Es mediante un sistema de inspecciones periódicas que se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales. De esta forma, se realizaron 136 informes técnicos y 133 reportes de campo en este quinto año de labores.

Se realizaron ensayos de evaluación y examen de estructuras, con el objeto de determinar las condiciones de las obras de infraestructura, regularidad superficial, señalización horizontal. Con la información recabada en los ensayos, se elaboraron diferentes estudios y opiniones técnicas, los cuales son insumos fundamentales para el desarrollo de proyectos que ejecuta el MOP.

FOVIAL: GESTIÓN EFICIENTE Y MAYOR INVERSIÓN

En el año 2013-2014, el FOVIAL ha avanzado ampliamente no sólo en el cumplimiento de su misión de mantenimiento de vías, sino también en la ejecución de importantes proyectos

de modernización vial y de protección de las comunidades. EL FOVIAL ha desembolsado en el periodo 2013-2014 un monto aproximado de \$73.11 millones que corresponde a la ejecución de 225 proyectos. El monto contractual de dichos proyectos asciende a \$113.1 millones.

Entre vías nuevas y renovadas, el FOVIAL ha sumado desde el 2009 más de 400 kilómetros. Ante los embates extremos del cambio climático, en un esfuerzo conjunto realizado entre el VMOP y el FOVIAL se ha eliminado la amenaza de más de 548 cárcavas a la fecha. De 34 empresas que participaban en los procesos de precalificación para proyectos viales entre 2005 y 2007, fueron 167 las que ingresaron su solicitud en 2012. En el periodo 2013-2014, cerca de 200 empresas fueron contratadas en proyectos de supervisión y construcción del FOVIAL, entre pequeñas, medianas y grandes.

Al mismo tiempo, arrancamos un proyecto de desarrollo microempresarial que se ha extendido a 33 microempresas en 2014, un logro significativo si se considera que para el primer año de ejecución sólo participaron 4 microempresas. Como resultado de este importante estímulo a la participación empresarial, hemos generado anualmente un promedio de 13,000 nuevos empleos.

En el contexto del Programa de Mantenimiento Periódico, se ha invertido la cantidad de \$ 15.9 millones, entre junio de 2013 y abril de 2014, distribuidos en diferentes proyectos que consisten en la renovación total de vías. Entre estas se encuentran las siguientes:

- Vía Santa Tecla a San Salvador, que va de la carretera Panamericana, tramo intersección avenida La Revolución, en San Salvador, hasta Las Delicias, en Santa Tecla. Constituye una renovada carretera completamente de concreto. Las obras comprenden el retiro de la antigua carpeta asfáltica, señalización y colocación de dispositivos de seguridad vial que aseguran una vida de cerca de 20 años y hace de los baches cosa del pasado. El rescate de la vía se ejecutó con un monto de inversión superior a \$ 17 millones, para dejar como nuevos 7.5 km, en ambos sentidos.

- Ruta turística y comercial de la carretera Litoral al puerto El Triunfo, en Usulután, que alcanza los 9.1 km, con una inversión que supera los \$ 2 millones.

- Vía de la 24.^a avenida norte hasta la avenida República Federal de Alemania (desde avenida Peralta hasta avenida Cipactli), así como del tramo de la carretera Troncal del Norte, en la zona urbana de Apopa, que suma 2.28 km y una inversión superior a los \$ 3.6 millones.

- Bulevar del Ejército Nacional desde Cárcel de Mujeres hasta el bulevar San Bartolo (incluye eje urbano en Ilopango), consiste en una vía de 2.5 km, con una inversión de unos \$ 5.6 millones.

- Vía de paso a doble nivel de Soyapango hacia el desvío de Cárcel de Mujeres, con una longitud de 2.5 kilómetros y un monto de inversión de \$ 5.4 millones.

Estas obras son la continuidad del esfuerzo iniciado en 2010 en el rescate del corredor

estratégico de San Salvador y constituyen en 2013 un esfuerzo sin precedentes, que suma 48.76 km de vías completamente renovadas y que se continúa con la ejecución de al menos cuatro pasos a elevados:

- Paso superior en la 50.^a avenida norte, final del bulevar del Ejército (finalizado).

- Paso a dos niveles en redondel Masferrer.

- Paso a cuatro niveles en el redondel de las Naciones Unidas, en la avenida Chiltiupán.

- Paso elevado en la intersección autopista a Comalapa y antigua calle a Huizúcar.

TRANSPORTE Y VÍAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Durante el quinto año de gestión ministerial, la inversión total en el área de transporte público alcanzó \$ 34.3 millones, de los cuales se han desembolsado en el periodo de junio de 2013 a mayo de 2014 \$ 15.5 millones. Esta inversión busca mejorar el transporte público y la seguridad vial en el territorio nacional.

Sin duda el proyecto más visionario que se ha emprendido desde el año 2009, es el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

Esta es una iniciativa que aguardó durante varias décadas para comenzar a realizarse en el país. La modernización y mejora de calidad del transporte de pasajeros contribuirá a elevar sensiblemente la calidad de vida de la población.

El SITRAMSS es un moderno sistema de transporte masivo de personas, que consiste

en la construcción de vías exclusivas con estaciones de acceso controlado, con un sistema de cobro electrónico y autobuses articulados de alta capacidad. Este es un proyecto que fue planteado a partir del año 1994, para lo cual se han hecho 14 estudios de prefactibilidad y los correspondientes planes maestros.

El proceso constructivo, que incluyó 4 grandes obras, está en desarrollo. Dos de esas cuatro obras se han concluido completamente y son el paso superior Arturo Castellanos y tramo I del carril segregado. Dos componentes se hallan en proceso de construcción: la Terminal de Integración, que tiene un avance total del 50 %, y la segunda etapa del carril segregado, que registra un avance del 64 %.

Este nuevo sistema transformará por completo la realidad y la vida de las personas que se movilizan diariamente desde San Martín, en el oriente del AMSS, interconectando municipios y ciudades desde Ilopango, Soyapango, San Salvador hasta las inmediaciones del Liceo Salvadoreño, y más adelante hacia la Plaza de las Américas, Antiguo Cuscatlán y finalmente hasta Santa Tecla.

En su primera fase de implementación, el SITRAMSS abarcará el primer tramo ubicado desde la Terminal de Integración de Soyapango hasta la 33.^a avenida norte, con una longitud de 6.4 km de carril exclusivo para los buses del sistema BRT y 1.4 km con carril mixto.

Pero el trabajo del VMT no se reduce ahí. Se ha avanzado en el ordenamiento del sector transporte a través del sistema de caja única.

Este sistema evita la competencia desleal y ordena el transporte alternativo local, conocido como moto-taxis. Se ha procedido a carnetizar a los conductores del transporte público de pasajeros, capacitándolos en educación vial.

Asimismo, se han realizado acciones para evitar los accidentes viales, en conjunto con la Dirección General de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), poniendo en práctica el Plan Nacional de Seguridad Vial, que va desde la verificación de las normas vigentes en las escuelas de manejo y examinadoras, controles antidopaje, campañas nacionales de educación vial, sobre todo a niñas y niños de los centros escolares públicos, hasta el mejoramiento de señalización vial con la colocación de 2,841 señales verticales y horizontales, y la compra de más semáforos vehiculares con módulos LED.

VIVIENDA DIGNA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

En este año de labores, los esfuerzos del sector vivienda beneficiaron a 20,950 familias con soluciones habitacionales, mejoramiento de pisos, barrios y créditos. Ello ha representado una inversión superior a \$128.8 millones (valor contractual) que generó unos 3,121 empleos temporales directos (datos del sector en conjunto).

El resultado de las acciones impulsadas para enfrentar el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) con la participación de todas las instituciones del sector,

ha sido la construcción de 863 viviendas, el otorgamiento de 7,986 créditos para población de menores ingresos, siendo 2,132 para vivienda nueva, 4,297 para vivienda usada y 1,557 en otras líneas.

También se han realizado intervenciones en vivienda que incluyen el mejoramiento de pisos a un total de 4,783 familias beneficiadas, el mejoramiento de asentamientos urbanos precarios para 7,077 familias beneficiadas, el financiamiento para la adquisición de 175 viviendas existentes para familias afectadas por situaciones de emergencia u otras contingencias, y la urbanización de 66 lotes.

Durante este quinto periodo de labores, la principal meta y desafío del sector vivienda se ha enmarcado en trascender el esquema de política de Gobierno a política de Estado. Se ha impulsado, con la participación de los sectores relacionados con la problemática de vivienda en el país, una Política Nacional de Vivienda y Hábitat en el marco del derecho a la vivienda digna, como dinamizador de la economía, que busca generar dinámicas sostenibles en el tiempo para abatir el déficit habitacional, y propiciar así la generación de empleo y la participación activa de la ciudadanía.

También se han tenido avances considerables en la modernización del marco normativo, como el fortalecimiento del Sistema de Información Territorial, mediante el diseño y montaje preliminar del Observatorio de Desarrollo Territorial, aprobación de la Ley de Agilización de Trámites para fomento de cons-

trucción; además, se ha iniciado la revisión y actualización de la Ley de Urbanismo y Construcción y la Ley de Condominios, entre otras.

Entre los avances más destacables en el ámbito normativo y regulatorio a escala regional se logró establecer la Agenda Centroamericana de Ordenamiento Territorial 2010-2015, que pretende estimular, desde la perspectiva del desarrollo urbano y la construcción de asentamientos humanos sostenibles, los procesos de ordenamiento territorial en los países miembros y fomentar la cooperación regional.

También se está trabajando en la actualización de la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos (ECVAH), cuya finalidad es reducir la pobreza y mejorar las condiciones habitacionales de la población.

Asimismo se trabaja en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia en la estructuración del Sistema de Ciudades de la Franja Costero-Marina (FCM) de El Salvador, el cual forma parte de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Integral y Sostenible de la FCM, con base en una visión sistémica del territorio continental y marítimo.

El impacto humano del Fondo Social para la Vivienda

Durante el último año, el FSV ha facilitado 6,357 soluciones habitacionales, destinadas a igual número de familias, con una inversión de \$ 93.97 millones, beneficiando con ello a más de 31,700 salvadoreños.

La institución ha otorgado 1,953 créditos

para la adquisición de viviendas nuevas, 3,056 para viviendas usadas y 1,348 para otras líneas. Por ubicación geográfica se han entregado 5,066 créditos en la zona central equivalentes a \$ 72.85 millones, 337 en la zona oriental por \$ 5.39 millones y 954 en la zona occidental por \$ 15.73 millones.

Con los resultados registrados, el FSV ha alcanzado el 64.60 % de participación en la cartera hipotecaria de vivienda administrada en el sistema financiero nacional, con un total de 121,652 préstamos administrados por un monto de \$ 1.05 millones, de acuerdo con la información publicada por la Superintendencia del Sistema Financiero al mes de enero de 2014.

El programa Casa para Todos ha apoyado a los trabajadores de menores ingresos y al desarrollo de la vivienda nueva social, apoyando a las familias preferentemente con ingresos de hasta 4 salarios mínimos que carecen de vivienda, por medio del otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales. El resultado es de 5,714 créditos otorgados en el periodo reportado, por un monto de \$ 79.51 millones. Estas cifras reflejan el apoyo brindado a más de 28,500 salvadoreños.

Para alcanzar las metas, el FSV ha mejorado los procesos de crédito, certificándose bajo la norma ISO 9001:2008 para las actividades de prestación de servicios de aprobación de créditos hipotecarios para vivienda, reduciendo los tiempos de trámites y creando mecanismos para promover la oferta y la demanda potencial de crédito para vivienda.

Finalmente, también se establecieron medidas en apoyo a la ciudadanía usuaria en mora, con el fin de que conserve su vivienda. Con esto se logró mejorar la sanidad de la cartera hipotecaria. Se redujo el índice de morosidad en -8.53 %, de 13.68 % registrado a mayo de 2009 a 5.15 % en el mes de mayo de 2014.

Fondo Nacional de Vivienda Popular

El programa de créditos de FONAVIPO brinda recursos financieros a través de las instituciones autorizadas del programa, a fin de otorgar financiamiento a las familias de bajos recursos que requieran de una solución habitacional.

La población beneficiada es aquella cuyos ingresos familiares mensuales no exceden los 4 salarios mínimos.

Durante el quinto periodo de labores, se colocaron 1,629 créditos, lo que representa una inversión de \$6.6 millones, de los cuales 1,241 se destinaron a mejoramiento habitacional, 178 para construcción de vivienda nueva, 82 para adquisición de lotes y 2 para adquisición de lote y construcción de vivienda a un tiempo. Estos créditos se distribuyen geográficamente así: 1,065 en la zona central, 166 en la zona occidental y 398 en la zona oriental.

Instituto de Legalización de la Propiedad

El Instituto de Legalización de la Propiedad suscribió el convenio de ejecución y transferencia de fondos no reembolsables con el VMVDU para la ejecución de los procesos de legalización y escrituración individual a favor

de familias que habitan en comunidades que han resultado beneficiadas con decretos legislativos de desafectación de inmuebles, proyectados a desarrollarse en el 2014.

En el periodo 2013-2014 se ha dado continuidad a la ejecución del convenio de cooperación y transferencia de fondos entre VMVDU y el ILP a través de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El ILP adquiere el compromiso de trabajar en tres componentes: componente I: informes legales de los inmuebles de Nuevos Asentamientos Organizados (NAOS) o in situ; componente II: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (MIAUP), componente III: Legalización de la Propiedad y Lotificación de Desarrollo Progresivo. En la legalización de lotificaciones de desarrollo progresivo, el ILP adquirió la responsabilidad de realizar informes legales, calificaciones jurídicas, levantamientos topográficos, amojonamientos de lotes, estudios de impacto ambiental, de ser necesario, y presentación de planos a la oficina de regularización.

En general, el ILP está brindando asistencia técnica y jurídica a través de 101 proyectos distribuidos de la siguiente manera: 17 en la zona occidental, 57 en zona central y 27 proyectos en la zona oriental del país.

El ILP lleva invertido entre junio de 2013 a mayo de 2014 la suma de \$ 1.2 millones, de los cuales \$ 466,542 provienen de recursos del Gobierno de El Salvador, y \$ 825,771 de transferencias por convenios interinstitucionales o con organismos de cooperación internacional.

UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA ENFOCADO EN LA GENTE

El origen y el fin de la actividad del Estado es la persona humana. Sobre esta piedra angular el MOP ha emprendido un cambio en el modelo de gestión pública institucional a fin de convertirse en una entidad enteramente centrada en la gente.

Las acciones emprendidas se filan a promover junto con la ciudadanía la capacidad de solidaridad, la participación activa y soberana, la equidad de género, el desarrollo de capacidades humanas y la transformación del espacio público baldío en espacios para la convivencia, la recreación, el arte público y el desarrollo cultural.

De la transparencia a la participación directa de la ciudadanía

La Oficina de Información y Respuesta institucional, conocida como Casa de la Transparencia, ha buscado cumplir con la misión encomendada de avanzar hacia la transparencia activa, en orden a fortalecer la participación ciudadana, la inclusión social, la democracia y el derecho de acceso a la información pública, mediante una gestión institucional eficiente que promueva una cultura de rendición de cuentas, de control ciudadano sobre la gestión de los recursos y la fiscalización del ejercicio de la función pública.

El funcionamiento de la Casa de la Transparencia del VMT así como la implementación de una campaña interna de sensibilización y

capacitación sobre la cultura de transparencia, probidad y ética entre los servidores públicos forman parte de las acciones que en este quinto periodo han aportado al cumplimiento de los objetivos mencionados.

En este ejercicio se ha atendido un total de 161 solicitudes de información y se ha logrado además un 97 % de nivel de cumplimiento de la información pública oficiosa, según la medición efectuada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción en el portal Gobierno Abierto, el nivel más alto alcanzado hasta la fecha por la institución.

Finalmente, también se impulsó la creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, de tal suerte que cumpla con

el propósito de organizar, conservar, administrar y proteger el patrimonio documental de la institución en forma eficiente y eficaz, y promover el acceso de la ciudadanía.

Cinco años: cero juicios, cero sentencias

Gracias al firme cumplimiento de los principios de legalidad y solución, así como a una política de prevención de litigios en proceso de consolidación, el MOP corona su quinto año con un resultado de cero juicios, cero sentencias condenatorias contra el Estado y el sector privado, y cero deudas por condenas dictadas por el cometimiento de actos ilícitos.

Este resultado es producto también de los niveles alcanzados en eficiencia, ética y trans-

El sector vivienda en conjunto, mediante su propio sistema financiero, ha aportado al desarrollo de la vivienda social y ha apoyado a las familias de menores ingresos.



parencia durante este quinquenio, pero sobre todo en virtud de la buena fe que distingue cada vez más las relaciones entre el MOP y la empresa privada.

El cumplimiento de la meta de cero juicios y cero sentencias condenatorias, sostenida durante cinco años ininterrumpidos, eleva a El Salvador a un plano de liderazgo internacional en la administración de proyectos de infraestructura pública. El país ha ahorrado recursos que antes se drenaban por la vía de los conflictos judicializados.

Adaptación al cambio climático y gestión preventiva del riesgo

En el año 2013-2014, el MOP por medio de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), desarrolló un proceso de consolidación de su estrategia dirigida a imprimir resiliencia a la infraestructura social y productiva ante el impacto de los eventos naturales que castigan el territorio, para lo cual se han realizado más de 100 evaluaciones de riesgo llevadas a cabo a escala nacional en cárcavas, puentes dañados, inundaciones en ríos, colapsos de sistemas de aguas lluvias, entre otros; lo anterior se ha llevado a cabo de la forma más eficiente y oportuna, permitiendo identificar las necesidades de obras de protección. Ello lleva al Ministerio de Obras Públicas a una planificación y ejecución de sus trabajos encuadrados en la gestión preventiva del riesgo, con especial énfasis en el riesgo climático.

Entre otros logros alcanzados destacan la

modernización del análisis de riesgo y mediciones topográficas utilizando tecnología de vehículos aéreos no tripulados (UAV drones), realizando con asesoría de la misión japonesa del proyecto GENSAI (proyecto desarrollado entre JICA y DACGER) el análisis de riesgo por deslizamientos para el volcán de San Miguel, permitiéndole al MOP desarrollar un plan para atender con obras que permitan proteger la vida de las personas durante la época de lluvia y ante sismos. Así mismo se ha investigado la problemática de deslizamiento en el km 18.5 de la Carretera Panamericana a la altura de Ciudad Delgado, deslizamiento que ha mantenido interrumpido el tráfico de forma parcial en esta importante ruta, lo que ha dado como resultado el diseño de obras de control a bajo costo para atender el problema, y que serán implementadas a corto plazo para recuperar la conectividad completa de la ruta.

Como parte de las actividades del proyecto GENSAI, se está trabajando en implementar una gestión integral de cuencas, teniendo como proyectos piloto la Cuenca Baja del Río Jiboa y la Cuenca del Acelhuate, en esta última se ha elaborado en detalle una primera fase del plan de rescate de la cuenca que consiste en la recuperación de un sector en la quebrada El Garrobo, donde se ha identificado un nacimiento del río.

En el área de la infraestructura de puentes, se ha desarrollado el *Manual para la evaluación de la vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos en puentes y obras de paso*, y se han establecido los *Lineamientos de adap-*

*tación al cambio Climático para el diseño de puentes en El Salvador; mientras que, en el área de la atención de emergencias se ha reforzado con la elaboración del *Manual de evaluación de daños en la fase de emergencia*.*

Por otro lado, se han elaborado metodologías para la administración de sistemas de drenajes de aguas lluvias, e implementado la tecnología de circuito cerrado de televisión (robot-cámara) para la inspección adecuada de las tuberías y pozos de aguas lluvias, mejorando de esta manera la capacidad de diagnóstico e intervención.

La estrategia público, privada y ciudadana

El Ministerio de Obras Públicas ha desarrollado una permanente relación interactiva, cooperativa y participativa tanto respecto a las comunidades como con las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, el sector privado, las otras instituciones del Estado, los organismos multilaterales, así como la comunidad internacional.

Este relacionamiento constructivo es un resultado directo de la confianza que ha generado el nuevo modelo de gestión pública que el MOP ha impulsado desde el año 2009.

De esta forma, el MOP refrenda su misión de liderar, rectorar y gestionar la infraestructura, la vivienda y el transporte, con el fin de dinamizar el desarrollo humano, en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano para hacer crecer el país y llevar bienestar a las mayorías.

Gestión social y participación ciudadana

La Unidad de Gestión Social (UGS) es la instancia encargada de coordinar y facilitar la relación transparente entre el MOP, los gobiernos municipales de los 262 municipios del país, comunidades, organizaciones sociales, instancias gubernamentales, gabinetes de gestión departamental y aquellos sujetos sociales que en las escalas locales y territoriales demanden obra pública.

La Unidad de Gestión Social es la responsable de atender y gestionar respuesta oportuna, eficaz y eficiente a las demandas ciudadanas; propicia además una relación articulada de todos los actores, y resuelve organizadamente la demanda ciudadana con base en la competencia, la viabilidad técnica y financiera.

Asimismo, diseña y facilita mecanismos de una más activa participación ciudadana a efecto de que la población disfrute de un mayor acceso cívico a la información que se genera a partir de cada obra, dando lugar de esta manera a un proceso formativo que eleva la participación de la gente hacia un ejercicio pleno de ciudadanía efectiva, en lo que corresponde al MOP.

El Programa de Gestión Social ha contribuido al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, como audiencias ciudadanas, mesas temáticas e interinstitucionales, teléfono abierto, asambleas informativas y resolutivas, atención personalizada y en el territorio.

En el periodo que nos ocupa, se han desa-

rollado 1,012 audiencias y reuniones ciudadanas, 6,900 llamadas telefónicas, 736 visitas técnicas-sociales, 20 rendiciones de cuentas, 440 asambleas informativas, participación en 12 mesas interinstitucionales y sectoriales.

Así también se está trabajando en un marco regulatorio que contribuya a sistematizar e institucionalizar los mecanismos de gestión social implementados a la fecha. Con estos fines se ha iniciado la elaboración de un anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con una metodología de consulta amplia, diversa y representativa de los diferentes sujetos sociales y académicos, la cual está en proceso hacia su aprobación.

El MOP y la prevención de la violencia

Habida cuenta que la prevención de la violencia y del delito es un objetivo de país, el MOP viene impulsando desde el 2009 un programa ininterrumpido de generación de empleo para jóvenes y mujeres en riesgo de violencia, lo mismo que la incorporación de mujeres internas en fase de confianza a la construcción de obras de infraestructura. De esta suerte funciona el taller de fabricación de baldosas para senderos guías que orientan a las personas no videntes, al igual que la construcción misma de los senderos.

En los modelos de contrato de obras de infraestructura se han incorporado términos que permiten que los contratistas puedan contratar jóvenes y mujeres en riesgo de violencia, otorgando para ello un puntaje en la eva-

luación de desempeño de las empresas.

Jóvenes también están incorporados al desarrollo del arte público en los espacios habilitados con ese fin.

La promoción de las ciclorrutas forma parte no sólo de una alternativa de transporte limpio, sino un modo de ofrecer opciones de esparcimiento y deporte a la juventud.

Infraestructura y servicios sin barreras

La Unidad de Infraestructura Inclusiva y Social impulsa una política de inclusión social y humanización de la obra pública.

En el año 2013-2014 se han realizado importantes proyectos bajo lineamientos estratégicos de accesibilidad para personas con discapacidad, inclusión social y humanización de la obra pública. Entre las principales actividades que desarrolló la Unidad se encuentran:

- Administración del Taller de Baldosas Táctiles y Adoquines.
- Instalación de 150 metros lineales de baldosas táctiles para personas ciegas y reparación de aceras construcción de circuito accesible recreativo-cultural, segunda fase.
- Señalización de 366 metros lineales de calle para carril-bici de colonia La Rábida.
- Construcción de la Cicloruta Monseñor Romero, con componentes de arte público. Accesibilidad e iluminación.

Un nuevo modelo de gestión en el escenario de la cooperación

La gestión realizada por el MOP ha produci-

do resultados beneficiosos para la institución y para el país.

Gracias a ello, la cooperación ha elevado su confianza y credibilidad en la nueva visión adoptada por el MOP de un servicio enteramente enfocado en la ciudadanía, en la eficiencia, la transparencia y sobre todo la protección de la vida.

Como resultado, el aporte económico en este ejercicio fiscal ascendió a más de \$ 56.6 millones provenientes de distintas fuentes de la cooperación internacional.

La mayor línea de financiamiento continúa siendo la cooperación financiera reembolsable con un 84 % (\$ 47.6 millones). Sin embargo, repunta una tendencia positiva de la cooperación no reembolsable, con 16 % (\$ 8.9 millones). Esta cooperación no reembolsable se desglosa en financiera, con un 73 % (\$ 6.6 millones); técnica, con el 24% (\$ 2.1 millones), y el 3% (\$ 0.27 millones) que corresponde a donación en especies.

La cooperación financiera no reembolsable se desarrolla a través de programas como: el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias Urbanas, a escala nacional; el Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios-PACSES, a escala nacional; y el Programa Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST) en El Salvador.

Además la política respecto a la cooperación incluye la captación de la asistencia técnica

no reembolsable que incorpora la transferencia de conocimientos, destrezas, tecnologías y experiencias a través de actividades de asesoría, capacitación y apoyo institucional.

El MOP lleva adelante una política en relación a la cooperación internacional que contribuye al incremento de la inversión para solventar las necesidades estratégicas del desarrollo. Actualmente se encuentran en trámite préstamos y donaciones para desarrollar proyectos de inversión, por un monto de más de \$ 664 millones.

Un Ministerio con equidad de género

Uno de los Objetivo del Milenio es el de promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. El MOP está enfocado a contribuir a alcanzar este propósito y generar un clima laboral adecuado. Entre las acciones realizadas se encuentra la formulación de una Política de equidad de género del Ministerio de Obras Públicas, iniciativa efectuada en conjunto con el PNUD.

A lo largo del año 2013, se desarrolló el diagnóstico institucional de género al interior del MOP y sus dependencias, y se ha finalizado la fase de talleres y reuniones de construcción participativa de los lineamientos de política institucional de igualdad y equidad, así como el plan de acción de dicha política.

En diciembre de 2013 se emitió el acuerdo ministerial para la creación de la Unidad de Género del Ministerio de Obras Públicas. Durante el 2014 se ha definido conjuntamente

por el MOP y el PNUD, el plan de capacitaciones en relación con el género que preparará al personal que conformará esta entidad, con el fin de continuar el apoyo al proyecto.

Contribución a la ejecución del Convenio del Reto del Milenio

El Ministerio de Obras Públicas apoyó decididamente en el proceso de preparación y negociación de un nuevo FOMILENIO II, a través de la generación de insumos técnicos y la participación de los funcionarios del más alto nivel en las negociaciones con la Corporación Reto del Milenio (MCC).

Con este compromiso, desde abril del 2012, el MOP conjuntamente con el Departamento de Infraestructura de la MCC, ha trabajado sin detenimiento en la preparación de todas las actividades técnicas que han permitido definir conjuntamente las actividades a desarrollar, su alcance, beneficios económicos y sociales, costos e impactos. Todas las misiones de la MCC han sido atendidas por el ministro y el viceministro de obras públicas; el jefe del Despacho del Ministro; la directora, el subdirector los técnicos más importantes de la Dirección General de Aduanas; las autoridades del Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre Inversión; la Dirección de Tránsito Terrestre del Vice Ministerio de Transporte; y la Dirección de Transporte de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

El Componente de Infraestructura Logística de FOMILENIO II que se ha incorporado en el

Convenio y ha sido aprobado por MCC es una intervención estratégica en el área de infraestructura que busca potenciar la productividad del sector transable. La lógica del componente es invertir en infraestructura física, en sectores que presentan restricciones principalmente para la carga, a fin de que los costos y tiempos logísticos se reduzcan, contribuyendo de esta manera al mejoramiento del clima de inversión. Las intervenciones han sido focalizadas en los siguientes sectores clave del tránsito de mercaderías y el comercio regional:

- Actividad 1 (A1): ampliación a cuatro carriles y mejora de 27.17 kilómetros de la carretera Litoral (CA02), en el tramo que va del desvío del Aeropuerto Internacional hasta Zacatecoluca, departamento de La Paz.

La relevancia de este tramo radica en que es una arteria principal para el tránsito de mercaderías, tanto a escala nacional como regional. Forma parte a su vez del Corredor Pacífico Mesoamericano, que constituye la ruta más eficiente para viajar desde Puebla, en México, hasta la ciudad de Panamá. Esta carretera conecta varios centros de producción de gran relevancia con San Salvador y provee conectividad a los principales nodos de transferencia de comercio exterior (puertos, aeropuertos y pasos fronterizos). Estos 27 km poseen los niveles de tráfico más altos de la Litoral (aprox. 12,173 vehículos por día), reflejando la importancia del tramo.

- Actividad 2 (A2), está integrada por dos componentes:

– Rehabilitación de 5.73 Km de la carretera CA01E, en el tramo que va del desvío de Santa Rosa de Lima a la frontera El Amatillo, frontera con Honduras, municipio de Pasaquina, departamento de La Unión.

– Provisión de infraestructura para dos Centros de Control de Transporte de Cargas en el paso fronterizo El Amatillo, que constituye un nodo clave para el comercio y la integración regional, que adolece de serias deficiencias en su infraestructura física.

Las obras se consideran relevantes porque en El Salvador el 36 % del total de las exportaciones tienen como destino los países de la región centroamericana y todas las exportaciones terrestres de Costa Rica, Nicaragua y Honduras

utilizan esta frontera como paso hacia Guatemala y México. Dada esta significativa participación, una de las primeras prioridades para el comercio exterior de El Salvador es mejorar la conectividad y los costos de transar a través de las fronteras. Sin embargo, la importancia de este paso fronterizo va más allá. El Amatillo es el punto de convergencia de las principales arterias transversales del país. Al mismo tiempo, es el principal corredor hacia el resto de Centroamérica para el Puerto de La Unión Centroamericana.

A pesar de esta importancia de El Amatillo para el comercio regional, presenta serias deficiencias en su infraestructura física.

La solución logística en El Amatillo es inte-

El Salvador cuenta con nuevas carreteras de montaña que conectan zonas productivas y complementan proyectos estratégicos como Fomilenio.



gral y busca que los costos de operación vehicular se reduzcan en 25 %. Al mismo tiempo, se realizó un cálculo de tiempos para cruzar la frontera con la solución logística, que dio como resultado que entre 2015 y 2034 se espera que se ahorren un promedio de 1,673,859 horas por año, lo cual representa la sumatoria de tiempo ahorrado por todos los medios de transporte que transitarán por la frontera. Al hacer un agregado en todo el período de 2015 a 2034, el total de horas suma 33,477,187; equivalente a más de 3,800 años. Según cálculos del MOP (2013), usando esta información, el ahorro en tiempo tiene un valor presente neto de \$ 71.9 millones.

Los principales beneficiarios serán, sin duda, los usuarios del paso fronterizo. Por esta razón, la Actividad 2 es una intervención clave en la reducción de los costos logísticos en El Salvador. Al disminuir los tiempos y costos de transitar la frontera se incide directamente en los flujos de comercio del país con la región y, con ello, se beneficia directamente la productividad del sector transable

Infraestructura logística complementaria para el crecimiento económico

En conjunto con las tres inversiones planteadas, el Gobierno de El Salvador, actuando a través del MOP y CEPA, ha proyectado una serie de inversiones complementarias. Este portafolio de inversiones contribuirá al crecimiento económico a través del fortalecimiento de los principales nodos y corredores logísticos de El

Salvador, aportando a mejorar la productividad y la competitividad. La Tabla siguiente presenta un detalle de estas inversiones por actividad.

Avance para la implementación del Proyecto de Infraestructura Logística

Durante estos dos años, el Ministerio de Obras Públicas ha puesto a disposición 20 de sus mejores profesionales, especialistas de las áreas de ingeniería, economía, gestión social, reasentamientos y derecho que coordinados directamente por el propio Jefe del Despacho del Ministro, han trabajado a tiempo completo y con todos los recursos necesarios para sustentar cada una de las decisiones y etapas que dieron como resultado que durante la negociación y aprobación del segundo convenio MCC no realizaran modificaciones al proyecto.

Al mes de mayo del 2014, el Gobierno de El Salvador ha realizado las siguientes acciones:

(1) Prefactibilidad técnica de proyectos logísticos. El MOP realizó durante aproximadamente ocho meses todos los estudios de prefactibilidad de los proyectos viales, con una inversión aportada por la Presidencia de la República cercana a los \$ 283,900.

(2) Factibilidad final de las estaciones logísticas para El Amatillo. El Ministerio de Hacienda, por medio de la Dirección General de Aduanas y en colaboración con el BID, realizó el estudio de factibilidad final del Centro de Control de Transporte de Carga en El Amatillo.

(3) Precalificación y licitación de los diseños finales de las obras viales. El MOP y el FO-

SEP realizaron los procesos de precalificación de empresas y calificación de ofertas técnicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, factibilidad técnica, diseño final y gestión para la adquisición de los derechos de vía del tramo Aeropuerto-Zacatecoluca.

(4) Firma de contratos de diseño vial final. El MOP y el FOSEP firmaron contratos para factibilidad y diseño final del tramo Aeropuerto-Zacatecoluca (por un total de \$4.8 millones):

a. Tramo Aeropuerto-San Luis La Herradura: i) empresa española Acciona; ii) con costo de \$ 2.2 millones; iii) plazo de 450 días (junio de 2014 a septiembre de 2015); iv) licitación construcción: octubre de 2015 a diciembre de 2015; v) construcción: 18 meses (diciembre de 2015 a junio de 2017).

b. Tramo San Luis La Herradura a Zacatecoluca: i) empresa española Euro Estudios; ii) con costo de \$ 2.5 millones; iii) plazo de 525 días (junio de 2014 a noviembre de 2015); iv) licitación construcción: diciembre de 2015 a febrero de 2016; v) construcción: 18 meses (febrero de 2016 a agosto de 2017).

(5) Precalificación de empresas para tramo vial Agua Salada-El Amatillo. El MOP y el FOSEP realizaron los procesos de pre califi-

cación de empresas y calificación de ofertas técnicas para la elaboración de los estudios de impacto ambiental, factibilidad técnica, diseño final y la gestión para la adquisición de los derechos de vía del tramo vial Agua Salada a El Amatillo (La Unión). Seis empresas fueron calificadas para presentar ofertas, se inició el proceso de licitación, se concluyó la visita de inspección y la Junta de Aclaraciones con las empresas. Se proyecta un costo para el diseño final de \$ 1.3 millones.

(6) Términos de referencia para diseños finales del Centro de Control de Transporte de Carga en El Amatillo.

El MOP, la Dirección de Aduanas y el FOSEP concluyeron los términos de referencia para la contratación del diseño final del Centro de Control de Transporte de Carga en El Amatillo. Costo aproximado: \$ 800,000.

(7) Términos de referencia para estudios sobre mantenimiento de carreteras (FOVIAL). El MOP y el FOVIAL concluyeron los términos de referencia y el presupuesto para la contratación de la consultoría internacional que realizará el estudio sobre mantenimiento de carreteras, incluido como condición precedente en el Convenio de Donación de MCC. ^φ

1

Durante este quinto año de labores, el MOP ha continuado la construcción de una gestión de alta eficiencia y transparencia, incrementando la inversión en infraestructura en todo el país.

Viceministerio de Obras Públicas

Más obras para un pueblo que crece

En este período, mediante el Viceministerio de Obras Públicas, el monto contratado para obras de infraestructura alcanza \$ 92.1 millones, de lo cual se ha devengado \$ 22.9 millones de los \$ 51.9 millones que estaban programados en el periodo. Adicionalmente el Viceministerio, con el esfuerzo de convertir el gasto corriente en inversión, ha ejecutado \$ 15.8 millones más, con los cuales se ha dado respuesta a las demandas más sentidas de las comunidades en lo que respecta a mantenimiento y rehabilitación de vías, obras de protección y puentes.

Más obras para crecer: consolidado 2013-2014

Entre los proyectos de inversión y los realizados por administración a través del gasto corriente se ha efectuado un total de 494 proyectos, por un monto de \$107.9 millones.

A la fecha, 478 proyectos están finalizados, mientras que 16 proyectos se encuentran en proceso de ejecución. Los proyectos finalizados representan el 97 % del total, y los que se encuentran en ejecución al cierre de este informe representan el 3 %.

En lo referido a la distribución territorial,



Chiltiupán, en el departamento de La Libertad, tendrá una nueva carretera de montaña que mejorará la conectividad y reducirá costos de transporte.

la mayor parte de la inversión se ejecutó en los siguientes departamentos: en Chalatenango, se invirtió \$ 46.6 millones; en La Libertad, \$ 24.5 millones; en San Salvador, \$ 12.7 millones; en San Vicente, \$ 7.5 millones; en Cabañas, \$ 7.4 millones; en San Miguel, \$ 1.5 millones; en La Unión, \$ 1.4 millones; y en Sonsonate, \$ 1.3 millones (para mayor información sobre proyectos, ver los apartados correspondientes a cada zona del país en páginas siguientes).

En cuanto a la generación de empleo, con las obras de infraestructura que se encuentran ya finalizadas y las que se encuentran aún en ejecución, el MOP produjo en este quinto pe-

riodo de labores un total de 2,231 empleos directos, como promedio mensual.

Carreteras y caminos que unen el país

Para la ejecución de los proyectos de inversión en carreteras y caminos rurales de este periodo, el VMOP ha contratado un total de \$ 75.3 millones.

Con esta suma se han llevado a cabo 25 proyectos, 14 están finalizados y 11 en ejecución. El monto devengado es \$ 19.1 millones. Con este monto, se construyeron y mejoraron 144.16 km de carreteras. Estas obras representan 83 % de la inversión de los proyectos del VMOP.

A continuación se presentan algunas de las principales obras concluidas y en ejecución en este quinto periodo de gestión. El recuento está dividido por zonas geográficas, comenzando por el área metropolitana de San Salvador.

Área metropolitana de San Salvador

Con el objetivo de fomentar el ciclismo como una alternativa segura de transporte y amigable con el medio ambiente se construyó, con aproximadamente \$ 1.5 millones, el carril auxiliar para peatones y ciclistas desde el área excedente del intercambiador Merliot hasta la avenida Jerusalén, con el fin de brindar una mejor opción a las personas que se movilizan en bicicleta.

Con estos proyectos, es posible prevenir pérdida de vidas y pérdidas materiales, construir aceras para el libre y seguro desplazamiento peatones y humanizar la obra pública con la incorporación de infraestructura social.

Zona norte

En la zona norte y como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno con MCC y Fomilenio I, el MOP finalizó la rehabilitación de un poco más de 42 km correspondientes a un tramo de la carretera Longitudinal del Norte, con la ejecución de los proyectos ubicados entre los municipios de Nueva Concepción, Amayo y Chalatenango, departamento de Chalatenango. El total invertido alcanza los \$ 24 millones.

Completando la Longitudinal del Norte, el 24 de enero de 2014 comenzó la ejecución del

proyecto de reconstrucción de la ruta Quitasol hasta la intersección del desvío de Amayo con una inversión contractual de \$ 9.3 millones.

Zona central

En la zona central, departamento de La Libertad, para la conexión de la carretera litoral con la CA8 que viene de Acajutla, se están realizando un conjunto de mejoramientos de caminos rurales, que benefician la producción cafetalera, cultivos diversos y los principales centros poblacionales del área.

Entre las obras finalizadas en este periodo destacan la subsecuente conexión de la cabecera municipal de Jayaque, con un costo de \$ 3.8 millones; el mejoramiento de dos tramos de carretera que va de San Pablo Tacachico al municipio de San Isidro, en el departamento de La Libertad, y otro tramo que va desde el municipio de San Isidro hasta el municipio de Nueva Concepción, en el departamento de Chalatenango, con una inversión total que asciende \$ 10 millones.

El MOP también ejecuta actualmente el mejoramiento del camino rural de Chiltiupán, con un costo de \$ 6.2 millones y de Tamanique, con un costo de \$ 6.8 millones, en conexión con la Carretera de la Cumbre.

De esta manera, tres de los valles más productivos del país (valle de Nueva Concepción y los distritos de riego de Atiocoyo y Zapotitán) tendrán una nueva alternativa de traslado de productos hacia el norte, sirviendo de acceso a la carretera Longitudinal del Norte, y

hacia el sur a través de la carretera Panamericana, siendo además esta vía otra alternativa de transporte paralela a la carretera Troncal del Norte, especialmente para las poblaciones de Chalatenango y La Libertad.

Zona oriental

En el oriente del país, destaca el mejoramiento de camino terciario, tramo San Carlos Lempa hacia la Pita, Tecoluca, San Vicente, que inició el 22 de octubre de 2013 y lleva un avance físico del 27 %, que tiene una extensión de 13.92 km y un costo de \$ 6.5 millones. Con la conclusión de este proyecto se espera contribuir al crecimiento económico

de la zona, al ofrecer a la población beneficiada de una vía en buen estado, lo cual los incentivaría a cosechar mayor área de cultivos característicos de la zona.

Otra obra que recientemente acaba de ser contratada es el mejoramiento del camino rural USU46S, tramo Tierra Blanca (USU07S), cantón California, San Hilario, sitio El Corral, Salinas El Zompopero, Jiquilisco, Usulután. Con un monto de \$ 6.3 millones.

Un país que no se detiene: puentes y obras de paso

Los proyectos para puentes y obras de paso sumaron un valor contractual de \$ 8.9 millones.

El bulevar Monseñor Romero cuenta ahora con una ciclorruta para un libre y seguro desplazamiento de ciclistas.



Se han desarrollado 2 proyectos de inversión, de los cuales 1 ha sido finalizado y 1 se encuentra en proceso de ejecución. La realización de estas obras representa el 1 % de la inversión en los proyectos del VMOP.

Una de las obras de gran importancia es el puente San Isidro, con el cual se pretende reducir el recorrido entre los municipios de Nueva Concepción, Chalatenango y San Pablo Tacachico, La Libertad, en 29 km aproximadamente y permitir el paso vehicular sobre el Río Lempa. Este proyecto fue contratado por un valor de \$ 8.8 millones bajo la modalidad diseño y construcción y lleva un avance del 2 % en su ejecución física. La obra beneficia a más de 48,000 habitantes.

También en la zona occidental del país, el 15 de junio de 2013 se finalizó la reconstrucción y reparación de las obras de paso que atraviesan el río Copapayo, restableciendo la conectividad total entre los departamentos de La Libertad y Sonsonate. La inversión final fue de \$ 0.13 millones. La obra beneficia a 438,000 habitantes.

La vida de la población es primero

Como parte de la estrategia del combate de cárcavas y obras de mitigación, el MOP en este periodo ejecutó obras por un monto de \$ 3.4 millones. De este monto en el periodo se ha devengado una inversión de \$ 2.2 millones, que corresponde al desarrollo de 6 proyectos, de los cuales 4 fueron finalizados y 2 se encuentran en ejecución. Las obras de protección y mitiga-

ción conforman el 10 % de la inversión en los proyectos del VMOP.

Una de las obras de protección que concluyó el MOP en el área metropolitana, es la obra de mitigación en barrio la Esperanza, Santa Eugenia, frente a Tutunichapa, con un monto de inversión total de \$ 0.33 millones, que tiene como fin prevenir la pérdida de vidas humanas e infraestructura (viviendas y calles). Este proyecto al igual que las obras de mitigación en la cárcava de la Guayacán, en el talud oriente de la urbanización jardines de Monte Blanco y en la cárcava de El Limón han sido financiadas con el programa de conversión de la deuda de El Salvador condonada por Francia en proyectos de reconstrucción. Estos proyectos fueron construidos por el proyecto conjunto MOP-PNUD Dinamización de economías locales para la rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública.

El MOP también finalizó las obras de mitigación en zona de reparto La Campanera municipio de Soyapango. Estas obras benefician directamente a 3,320 personas.

Menor vulnerabilidad, más seguridad

En este periodo, el MOP realizó obras para la prevención de riesgo en ríos, a través de la ejecución de \$ 4.4 millones. Con esta inversión se logró finalizar en julio de 2013 los proyectos de construcción de obras complementarias de mitigación en la zona del puente sobre el Bulevar del Ejército y el río Acelhuate, en el departamento de San Salvador, y la construcción



En el período 2013-2014, el MOP llevó a cabo obras de prevención de riesgo en ríos por un monto total de \$ 4.4 millones.

de obras de protección del puente en la avenida Chaparrastique sobre Arenal Seco, en el municipio de Ilopango. Estas acciones se llevaron a cabo en conjunto con las comunidades y beneficiaron a más de 634,000 habitantes.

MOP y comunidades: trabajamos por un mejor país

La suma de los proyectos en las comunidades hace un total de 459, divididos en 457 proyectos finalizados y 2 en ejecución. La inversión para las obras de mantenimiento y rehabilitación hace una cifra de \$ 15.8 millones y totaliza 967.5 km trabajados.

Con el esfuerzo combinado de diversas ins-

tancias corporativas, como la Unidad de Gestión Social o la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, el MOP ha dado respuesta a las demandas más sentidas de las comunidades en lo que respecta a mantenimiento y rehabilitación de vías.

El acercamiento con la ciudadanía ha establecido nuevas maneras de gestionar los recursos. La comunidad participa activamente en el diseño y la ejecución de los proyectos, así como en la toma de decisiones.

Durante el quinto período de gestión ministerial, se están llevando a cabo obras comunitarias que mejoran la calidad de vida de la

población. A continuación, un conteo de proyectos finalizados y en ejecución.

Rehabilitación y pavimentación de vías

Se finalizaron 18 proyectos con una inversión de \$ 2.2 millones. Con estas obras se rehabilitaron y pavimentaron 26.5 km de vías, en localidades como Ahuachapán, Chalatenango, Cuscatlán, Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, San Miguel y San Salvador.

Las obras incluyen construcción de estructura de pavimento y drenajes, y apertura y conformación de superficie. Entre las principales se encuentran: habilitación de paso entre calle Celis y alameda Juan Pablo II, San Salvador; pavimentación con adoquín ecoló-

gico en parqueo de Edificios 400, colonia Zacamil, Mejicanos; colocación de carpeta asfáltica en área de carga de la aduana terrestre El Poy, Citalá; mejoramiento de calle a cantón El Coco, Chalchuapa; pavimentación de pasaje Santa Isabel, colonia Santa Isabel, Mejicanos; construcción de acceso a instalaciones del SICA, Antigua Cuscatlán, y colocación de carpeta asfáltica de la calle principal del cantón Utalco, San Bartolomé Perulapía.

Mejores vías en todo el país: red no pavimentada

El MOP continúa ejecutando obras de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas en todo el territorio nacional. En este quinto periodo de gestión ministerial, la inversión asciende

Las calles de la colonia Altos del Bulevar, en San Salvador, fueron atendidas por el MOP luego de casi cincuenta años sin intervención.



a \$ 1.5 millones, con los cuales se finalizaron 17 proyectos. La cantidad total de kilómetros intervenidos es de 172.8. Las intervenciones realizadas incluyen la conformación de superficie y el balastrado.

Vías modernas en buen estado: red pavimentada

Se finalizaron 256 microrealizaciones en mantenimientos de la red vial pavimentada, con una inversión total de \$1.3 millones. Se intervinieron 94.7 km en los departamentos de La Libertad, La Paz, San Miguel y San Salvador.

Las obras incluyen bacheos superficiales, recarpeteos, construcción de túmulos, colocación de carpeta asfáltica en hombros, señalización y sustitución de tuberías, relleno compactado y colocación de carpeta.

Entre las principales obras se encuentran la colocación de carpeta asfáltica en agromercado de Ciudad Mujer, San Martín; colonia Jardines del Norte, Apopa; pasaje Polvosa, comunidad Iberia, San Salvador; calle La Ronda, acceso a cantón El Carmen, en colonia Altos de la Escalón, San Salvador; reparación y recarpeteo de calles y avenidas de colonia San Mauricio; calle principal de residencial Granada, residencial Esmeralda, sector 70, colonia Zacamil y boulevard principal, Senda 10 y senda 13, ciudad Corinto, Mejicanos; reparación de hundimientos en final avenida Los Cedros, centro urbano Amatepec (Soyapango); calle Turrialba, colonia Costa Rica (San Salvador), Parque Balboa, calle hacia Unidad K-9

de la PNC, Panchimalco, calle El Tamarindo, comunidad La Isla, San Salvador; en calle La Mascota, calle Circunvalación, colonia Campes tre y en calle Irazú, colonia Costa Rica, San Salvador.

Salvamos vidas: obras de prevención

Se finalizaron 9 obras de prevención de cárcavas en comunidades de alta vulnerabilidad y que sufrían alto riesgo. Otras 2 obras se encuentran en proceso de ejecución. La suma total de proyecto de prevención de cárcavas alcanza entonces 21. La inversión para estas obras representa la cantidad de \$ 1.1 millones. Además se finalizaron 10 obras en ríos, con una inversión de \$166,000.

Entre las intervenciones realizadas se encuentran: construcción de estructura de retención; dragado de cauce y conformación de bordas en ríos y quebradas; desalojo de material; sustitución de colector; chapeo de vegetación y limpieza de drenajes, y limpieza de canal de desagüe.

Otras obras relevantes son las siguientes: construcción de muro en Lomas de la Campiña y en complejo deportivo de colonia Santa Clara, San Jacinto, San Salvador; dragado de cauce en Arrenal Montserrat, sector colonia Málaga, San Salvador; dragado en quebrada El Garrobo en sector ISNA, sector residencial Jardines, colonia Costa Rica, y en comunidad El Cañito, San Salvador; desalojo de ripio en calle principal de colonia Nicaragua, San Salvador; construcción de cerca perimetral en

colonias Maraly y Las Victorias II, Soyapango; construcción de borda entre cantón Conacastal y caserío El Careto, cantón Placitas, San Miguel; desalojo de material del deslizamiento del km 18, Ciudad Delgado; mantenimiento obras de mitigación en cordillera El Bálsamo, en desagüe Lago de Ilopango y en calle El Chupadero, Santa Ana.

Puentes modulares y mantenimiento de puentes

En este periodo se instalaron 2 puentes modulares: puente Hirleman en San Miguel y puente sobre río San Antonio, La Libertad. Se montaron 2 pasarelas: en la ciclorruta Monseñor Romero, en el departamento de La libertad, y otra en la entrada a San Miguel, por un monto de \$ 97 mil.

Además, se le dio manteamiento a 76 puentes a lo largo del territorio nacional. La inversión fue de más de \$ 30 mil dólares. Entre las principales actividades realizadas se encuentra el reajuste de pernos y tensores, pintura y limpieza.

Trabajo en equipo: alianza con gobiernos locales

El Programa de Respuesta a la Comunidad, en convenio con los gobiernos locales, ejecutó 67 proyectos para obras de mantenimiento rutinario y periódico, apertura de caminos, pavimentaciones, armado y montaje de puentes y obras de mitigación. La totalidad de estos proyectos ha sido finalizada con una inversión de \$ 9.3 millones. El aporte económico de los gobiernos locales representa aproximadamente el 60 % de la inversión total. Con el desarrollo de estas

obras se han trabajado 670.5 km.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: construcción de pasarela peatonal en el caserío Las Graditas, cantón Minas del municipio de Jayaque; armado y montaje de pasarela peatonal en cantón Condadillo y Armado y montaje de pasarela peatonal en cantón El Tecomatal, municipio de Estanzuelas.

Planificación de las buenas obras

La Dirección de Planificación de la Obra Pública, a través de las 6 subdirecciones que la conforman, ha llevado a cabo acciones estratégicas que han contribuido a garantizar la eficiencia de los procesos y a cumplir los plazos establecidos.

Planificación y monitoreo estratégico

La Subdirección de Estadísticas y Seguimiento realizó la actualización y seguimiento de planes de inversión de corto y mediano plazo de proyectos de infraestructura vial y obras de mitigación, que surgieron en el presente período.

Además, se realizó la priorización de 15 proyectos para los programas de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a escala nacional, mediante la aplicación de indicadores técnicos, económicos y sociales en la zona de influencia conforme a la ponderación establecida, que incluyen entre otros el enfoque de integración y vertebración regional y que adicionalmente contribuyen a los esfuerzos nacionales de combate a la pobreza.

Por otra parte, en cumplimiento a lo es-



El robot-cámara (CCTV) forma parte del equipo tecnológico que el MOP usa para la gestión integral de sistemas de drenaje de aguas lluvias.

tipulado en los convenios de préstamos BID 2369/OC-ES y BID 2581/OC-ES al seguimiento, monitoreo y evaluación de los dos programas, se obtuvo líneas base socioeconómicas de 9 caminos rurales. Adicionalmente, se gestionó y se formuló el levantamiento de líneas intermedias para 3 caminos rurales dentro del convenio marco entre el MOP y la DIGESTYCMINEC.

Así como también se ha iniciado el desarrollo de boletines estadísticos informativos para el caso de la preinversión, inversión, recursos de donación, cooperación y convenios de préstamo de los organismos internacionales y

fondos GOES, los cuales serán elaborados mediante los procesos de investigación, conformación y creación de bases de datos.

Obras amigables con el medio ambiente

La Subdirección de Gestión Ambiental, en cumplimiento de la Ley de Medio Ambiente, consciente de la transversalidad del tema ambiental y los efectos del cambio climático, ejecuta acciones que permiten y garantizan la conservación del medio ambiente y su recuperación, así como la prevención del deterioro. Se efectuaron gestiones en la etapa de preinversión y el seguimiento técnico a los proyectos en ejecu-

ción, para lograr su viabilidad socioambiental.

Las acciones destacables durante el quinto periodo de labor ministerial son las siguientes: 35 perfiles ambientales, 17 formularios y 22 fichas ambientales que se presentaron al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), gestiones de las cuales se obtuvo 17 permisos ambientales. Aunado a lo anterior, está el seguimiento técnico a la elaboración de 5 diseños de programas de manejo ambiental, 2 estudios de impacto social, 7 programas de gestión social, 1 estrategia de comunicación y participación ciudadana y 35 proyectos en proceso de ejecución, a los cuales se les proporcionó seguimiento para constatar la implementación de los programas de mane-

jo ambiental y de los requerimientos establecidos en los permisos ambientales.

Costos y presupuestos

Dentro de los logros obtenidos por la Subdirección de Costos y Presupuestos se informa lo siguiente: elaboración de presupuestos estimados de perfiles de obras, para 12 proyectos viales de obras públicas para mitigación de riesgos; la elaboración de especificaciones técnicas, cálculo de cantidades de obra y presupuesto para ejecución de 1 puente provisional.

Así mismo, se revisaron 5 estudios de diseño final en las áreas de cálculo de cantidades de obras, especificaciones técnicas, desglose de costos unitarios y elaboración de presupuesto.

Obras de adaptación al cambio climático en la construcción de la carretera a Tamanique, reducen el riesgo ambiental y protegen la infraestructura vial.



Estudios y diseños de obra pública

La Subdirección Técnica, anteriormente denominada, Gerencia de Estudios y Diseños Viales, concentró sus esfuerzos y realizó coordinadamente las actividades que se ejecutan en la preinversión, para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública, así como todas aquellas actividades que intervienen para contratar la ejecución de carreteras, puentes y obras de mitigación de riesgos, así como obras comunales.

Se efectuó el trámite de 28 solicitudes de opiniones técnicas ante el Ministerio de Hacienda; de las cuales se obtuvieron 19 para ejecución, 11 de diseño y ejecución, 3 de factibilidad y diseño final, 3 de Factibilidad, 1 de diseño final y 1 Prefactibilidad, así mismo se formularon 35 perfiles técnicos-económicos.

Se elaboraron y remitieron a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional los documentos técnicos que se mencionan a continuación: 17 condiciones técnicas para ejecución, 8 términos de referencia para supervisión, 4 condiciones técnicas para diseño y construcción, 3 condiciones técnicas para contratación directa. Así como también se elaboraron 4 solicitudes de financiamiento de diseño final por medio del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

Adicionalmente, también es necesario reportar que se concluyó exitosamente la preparación de los documentos (TDR, CT, entre otros) de 12 obras vecinales en coordinación con la Unidad de Gestión Social y alcaldías,

para realizar el proceso de licitación y contratación de dichas obras.

Por otra parte, es importante destacar que se concluyó la documentación de preinversión para el proyecto de gran impacto económico y social, denominado *Mejoramiento camino rural* USU46S, tramo tierra blanca (USU07S), ubicado en el cantón California, San Hilario, sitio El Corral, Salinas El Zompopero, perteneciente al municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután.

Inventarios viales y obras de paso

La Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales ha actualizado los documentos de la Red Vial Nacional Urbana e Interurbana a diciembre 2013 y se está actualizando el Sistema de Gestión de la Red Vial de El Salvador (SIGESVIES) con datos proporcionados por el FOVIAL y la DIDOP.

Además, se elaboró el Programa de Mantenimiento Periódico, de Rehabilitación y Reconstrucción de la Red Vial Nacional para carreteras pavimentadas 2013 y se redactó el informe sobre el estado de condición de las vías pavimentadas 2013.

También se emitieron opiniones técnicas para proyectos viales, comunidades en calles en desuso y líneas férreas; se elaboraron estudios básicos para proyectos de preinversión y se obtuvo el financiamiento para la Consultoría de actualización del Sistema de Gestión Vial (SIGESVIES) en todos sus componentes 2014, cuya licitación se encuentra en proceso.



Obras de protección para encausamiento de río en construcción del puente Copapayo, carretera a Sonsonate.

Se ha coordinado la puesta en marcha del Sistema Informático de Administración de Puentes (SAP-web). Las empresas supervisoras de FOVIAL han ingresado vía web los datos del estado de condición de más de 1,500 puentes de la red vial nacional competencia.

Así mismo, se han elaborado los diseños de los proyectos de 6 puentes modulares metálicos. Igualmente se ha brindado el seguimiento como parte de la mesa técnica binacional El Salvador-Guatemala a las reparaciones del puente binacional El Jobo en la frontera Las Chinamas, Ahuachapán.

Por otra parte, se inició el seguimiento de la elaboración del diseño-construcción de las obras de paso sobre el río Lempa y la intersección del desvío de Amayo en la ruta CA04N, departamento de Chalatenango. También, se inició la gestión para el financiamiento del estudio de prefactibilidad del puente Arce, en la frontera de La Hachadura, y los estudios previos, incluyendo los respectivos al puente Anguiatú.

Ciudades en movimiento: estudios de tránsito

Se han emitido opiniones técnicas a diversos

proyectos de carreteras y caminos rurales en etapa de preinversión. Además en el área urbana, se ha dado asistencia técnica al proyecto de Sistema Integrado de Transporte (SITRAMSS); así como la planificación quinquenal de liberación de los grandes corredores que cruzan el AMSS, propuestas de rutas alternas, obras de paso a desnivel en intersecciones críticas y ampliaciones de arterias viales.

También se han emitido opiniones en el área de señalización vial, seguridad vial, accesos a urbanizaciones, retornos y redondeles. Se supervisó el proyecto de diseño y ejecución de jornadas de seguridad vial en tres caminos rurales para el desarrollo. En coordinación con FOVIAL se realizó el estudio de tránsito en la carretera Longitudinal del Norte, para evaluación expost de la MCC. Asimismo, se han iniciado las gestiones para actualizar el SIGESVIES y los datos de volúmenes de tránsito, como herramienta básica para la planificación de las obras que ejecute el VMOP.

Derechos de vía

Dentro de los logros obtenidos por la Subdirección de Adquisición de Inmuebles y Reasentamientos Involuntarios podemos mencionar los siguientes: desde viabilidad social hasta la gestión técnica de adquisición de inmuebles para derecho de vía u obra pública, en los diferentes proyectos que realiza el VMOP o FOVIAL, y otros como el apoyo en la etapa de pre factibilidad para los proyectos elegibles en la MCC para Fomilenio II.

Así también se han obtenido los siguientes resultados: 349 permisos de ingreso y construcción para la ejecución de 19 proyectos y la gestión técnica para adquisición de terrenos a favor del MOP, conformando 130 expedientes. Se logró que en el 20 % de los permisos para construcción, los propietarios de los inmuebles manifestaran su voluntad de donarlos.

Investigación para construir mejores obras

El MOP, por medio de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP), aporta un continuo desarrollo investigativo, con el fin de garantizar la calidad de los proyectos de inversión.

Para el quinto periodo, la DIDOP llevó a cabo la verificación de la calidad de obra (aseguramiento independiente) en 20 proyectos de infraestructura que ejecuta el MOP a través del VMOP, mediante inspecciones técnicas puntuales y aleatorias de los materiales y procesos constructivos incorporados en los proyectos, con el objetivo de verificar que estos cumplan con las especificaciones técnicas, conforme a los alcances de los documentos contractuales, en total se realizaron 136 informes técnicos y 133 reportes de campo.

Al respecto, se destaca los trabajos de verificación de la calidad, desarrollados en los proyectos: construcción de carretera en el desvío Amayo-Chalatenango; construcción de puente sobre río Copapayo; construcción de carretera en el desvío Amayo-Nueva Concepción; construcción de puente San Isidro sobre río Lempa;

obras de mitigación en cárcava La Campanera, y mejoramiento de camino terciario San Pablo Tacachico-San Isidro.

Se realizaron ensayos de evaluación y auscultación de estructuras (10 informes), con el objeto de determinar las condiciones de obras de infraestructura, regularidad superficial, señalización horizontal, entre otros. Se destaca los siguientes trabajos de evaluación y auscultación: medición de regularidad superficial en la Longitudinal del Norte; medición de deflectometría en carreteras CA8AWS y CA12S, en apoyo al FOVIAL; medición de retroreflectividad de señales horizontales, dentro del marco de la verificación de la calidad, en los proyectos: construcción de carretera en

el desvío Amayo-Chalatenango; construcción de carretera en el desvío Amayo-Nueva Concepción; mejoramiento de camino terciario San Pablo Tacachico-San Isidro; en el desvío de Comasagua-desvío de Chiltiupán.

Como parte del apoyo técnico que esta Dirección brinda a requerimiento de otras dependencias del MOP, se realizaron diferentes estudios y opiniones técnicas, los cuales son insumos fundamentales para el desarrollo de proyectos que ejecuta el Ministerio. Dentro de este aspecto se destaca las Investigaciones geotécnicas desarrolladas para los proyectos: construcción puente general Manuel José Arce, frontera La Hachadura-Pedro de Alvarado, municipio de San Francisco Menéndez, de-

La señalización de carreteras mejora la seguridad vial. Se han colocado más de 2,841 señales verticales y horizontales.



partamento de Ahuachapán; construcción de Puente sobre río Anguiatú, frontera terrestre Anguiatú, municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana, ambos proyectos dentro del marco de los Fondos Yucatán; así como el Estudio de Suelos del Proyecto: *Mejoramiento camino rural* USU46S, tramo Tierra Blanca (USU07S) cantón California, San Hilario, Sitio El Corral, Salinas El Zompopero, municipio de Jiquilisco; departamento de Usulután (aproximadamente 7 km), ejecutado como parte de los proyectos para el desarrollo económico y social de la franja costero-marina del país.

Dentro de este mismo componente destacan además los estudios de suelos desarrollados en los proyectos Plaza a la Reconciliación y diseño del puente sobre río San Esteban, El Tamboral, municipio de Quelepa, departamento de San Miguel, así como evaluaciones de materiales que pretenden ser incorporados a proyectos que administran la DMOP-VMOP y la DPOP-VMOP.

Se monitoreó a través de mediciones inclinométricas y del nivel freático, los taludes ubicados sobre la carretera CA:01, donde el MOP ha instalado equipos para llevar a cabo dicho monitoreo (zona Los Chorros, km 15.9 y km 16 y zona curva la Leona, km 53).

Además se efectuaron ensayos para determinar el índice de regularidad internacional (IRI), en vías que forman parte de la red vial nacional, lo anterior a requerimiento de la DPOP, con el objetivo de actualizar la base de datos del Sistema de Gestión Vial (SIGES-

VIES). Al respecto, se indica que se efectuó la medición de aproximadamente 1,785 km de carreteras.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la calidad de las obras ejecutadas, también se han elaborado artículos técnicos, donde se abordan aspectos relacionados con algunas consideraciones de diseño, procesos constructivos y el desempeño de obras de infraestructura. Los artículos técnicos elaborados son: *Consideraciones sobre el diseño estructural y procesos constructivos de tuberías de concreto; Consideraciones sobre losas de aproximación para puentes, e Incidencia de aplicar la técnica de “cepillado” en la capa de rodadura de pavimentos de concreto hidráulico.*

Finalmente, Se llevó a cabo la verificación de la calidad de la mezcla asfáltica en caliente, producida en la planta asfáltica del MOP, a requerimiento de la DMOP.

Trabajo conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Desde el año 2010, el MOP suscribió convenio con el PNUD para el fortalecimiento de las capacidades de la institución en la planificación, priorización y ejecución de obras de infraestructura, así como para la administración, ejecución y supervisión de caminos rurales, la reconstrucción de obras de paso, puentes dañados o colapsados y obras de mitigación.

Los objetivos de trabajo del MOP están dirigidos a optimizar la inversión en obras públicas de manera que contribuyan al combate a

la pobreza, al logro de los Objetivos del Milenio, la protección de los grupos más vulnerables, la generación de empleo y la creación de las bases para sacar al país de la recesión y dar inicio a un crecimiento robusto y sostenido de la economía.

En tal sentido, estableció desde aquel momento como ejes de acción, la promoción del desarrollo integral de las zonas rurales, el aprovechamiento de las potencialidades productivas de las diferentes regiones y subregiones del país y la gestión de riesgos.

De este modo el Ministerio, con la asistencia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo está impulsando desde el 2010 este programa que busca resultados concretos que vayan más allá de la importante construcción de obras públicas, a saber:

- Primer resultado: fortalecer al Ministerio en su capacidad de planificar y priorizar las obras públicas, incluyendo criterios de desarrollo económico, equidad de género, manejo de riesgos, cambio climático y enfoque territorial.

- Segundo resultado: fortalecer al Ministerio en su capacidad institucional para ejecutar las obras de infraestructura a través de procesos de formación y entrenamiento del personal.

- Tercer resultado: apoyar al Ministerio de Obras Públicas en la ejecución y la supervisión de las obras públicas, tales como caminos rurales, puentes, obras de paso y obras de protección y mitigación.

Logros del periodo en el primer resultado.

Como parte del proceso para lograr el primer resultado, durante el periodo se dieron los siguientes logros:

- Contratación de las consultorías nacionales y apoyo a las internacionales para sentar las bases para la formulación de la *Política de logística y movilidad de El Salvador*. En la actualidad, un grupo de economistas del PNUD y externos se encuentran en la fase final de redacción del documento de *Política de logística y movilidad*, con los insumos que a lo largo del año 2013 un ente colegiado (Grupo Tractor) formado por el sector público, el sector privado y la academia, coordinados por el Sistema de Naciones Unidas. El Grupo Tractor brindó un diagnóstico sectorial exhaustivo de los nodos logísticos principales del país. Se espera contar a corto plazo con el documento final, con un enfoque regional integrado, el cual será una herramienta clave para contribuir a la priorización de inversiones en infraestructura logística y obra pública del país, con enfoque territorial y desarrollo económico, incorporando ejes transversales de equidad de género y cambio climático.

- Contratación de consultoría para la formulación de la *Política de equidad de género*. A lo largo del año 2013, se desarrolló el Diagnóstico Institucional de Género al interior del Ministerio y sus dependencias, y se ha finalizado la fase de talleres y reuniones de construcción participativa de los lineamientos de política institucional de igualdad y equidad,



La equidad entre géneros y la autonomía de la mujer es uno de los propósitos del MOP en el desarrollo de la gestión pública.

así como el plan de acción de dicha política. En diciembre de 2013 se emite el acuerdo ministerial para la creación de la Unidad de Género del MOP, como un logro directo de este esfuerzo. Durante el 2014 se ha definido por la asesora en género de PNUD y avalado por la directora de gestión social del Ministerio el plan de capacitaciones de género, con el que serán preparados los miembros que conformarán esta Unidad, para continuar el apoyo del proyecto a la operación formal de esta instancia en el futuro próximo.

- Se tiene un 30 % de avance en un documento de medición de impactos en la cons-

trucción de caminos rurales, que pretende ser una prueba piloto para iniciar un levantamiento sistemático de la información antes y después de la construcción de una obra de esta envergadura, para medir el impacto en la vida de las personas que tiene la intervención en la obra pública.

El documento se encuentra en fase de revisión y espera incorporar los insumos aportados por el PNUD y la CEPAL, y convertirse en una metodología que en un futuro pueda brindar otro enfoque de priorización de la obra pública, basado en los impactos en el desarrollo humano.



Carretera Nueva Concepción-Amayo, en Chalatenango, es una nueva y moderna vía que beneficia a más de 33,913 personas.

Logros del periodo en el segundo resultado

Con relación al segundo resultado, durante el período se realizaron los siguientes procesos de formación de personal:

- El proyecto como parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), el Ministerio de Obras Públicas y la Universidad de El Salvador suscribieron en julio una carta de entendimiento que determinó los lineamientos para la coordinación entre las partes para el desarrollo del Diplomado Gestión Social en Proyectos de Infraestructu-

ra Pública. Este diplomado con una duración de 3 meses, tuvo como finalidad fortalecer, calificar y mejorar las competencias de los profesionales que laboran en el campo de la gestión social, para que a través de proyectos de infraestructura se promueva el desarrollo humano en comunidades. Más de 30 profesionales del MOP fueron capacitados y otra cifra similar de otras instituciones.

- Taller sobre procedimientos de adquisiciones bajo la normativa PNUD. En diciembre de 2013 se llevó a cabo este taller, con los siguientes objetivos: mejorar la comprensión sobre las políticas y procesos de adquisición del

PNUD; implementar los principios de adquisición en la entrega programada del proyecto, proporcionar un repaso general de las políticas fundamentales de adquisición del PNUD.

La capacitación fue dirigida a más de 80 funcionarios del sector público interesados en obtener un panorama amplio de las adquisiciones públicas por medio de la normativa de Naciones Unidas. Se incluyó al personal técnico que normalmente forma parte de comisiones de evaluación o unidades que deseaban comprender mejor el proceso de adquisiciones llevadas a cabo por este organismo internacional que ejecuta una labor de apoyo en la ejecución y supervisión de obra pública para el MOP y otras instituciones.

- En el año 2014 se cuenta con aval a nivel corporativo para el plan de capacitaciones con que el proyecto apoyará en el año calendario, que incluye un taller sobre eficiencia y transparencia en las compras pú-

blicas y un seminario-taller sobre herramientas de análisis de vulnerabilidad de la infraestructura pública a los efectos adversos del cambio climático como eventos principales. Se espera iniciar estos eventos antes de finalizar el segundo trimestre del año.

Logros del periodo en el tercer resultado

Con relación al tercer resultado, este proyecto provee al MOP de una capacidad ampliada de licitación, supervisión y ejecución de obras de infraestructura priorizadas y ejecutadas según las mejores prácticas internacionales en materia de eficiencia y transparencia (tales como caminos rurales, puentes, obras de mitigación y obras de paso).

Es así como el PNUD, mediante su Unidad Ejecutora y Unidad de Adquisiciones, así como el acompañamiento técnico de UNOPS, durante el período llevaron a cabo los siguientes proyectos encomendados por el Ministerio:

TABLA 1. Programa de obras ejecutadas por el MOP con asistencia técnica del PNUD
Obras, fuente de financiamiento y estado actual de ejecución

Número	Obra	Fuente	Estado
1	Mejoramiento de camino rural LIB19N, tramo LIB22S-Jayaque, La Libertad	PEIS	Finalizada ejecución física
2	Construcción de obras de mitigación cárcava colonia Guayacán, contiguo centro escolar, Soyapango , departamento de San Salvador	Francia	Finalizada ejecución física
3	Construcción de obras de mitigación en urbanización El Limón, municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	Francia	Finalizada ejecución física

Número	Obra	Fuente	Estado
4	Construcción de obras de mitigación en talud oriente de la urbanización Jardines de Monte Blanco, departamento de San Salvador	Francia	Finalizada ejecución física
5	Obras de mitigación en barrio La Esperanza, Santa Eugenia, frente a Tutunichapa	Francia	Finalizada ejecución física
6	Diseño y suministro de materiales para la ejecución de un mural escultórico que formará parte de la Plaza la Reconciliación, bulevar Monseñor Romero	Donación PNUD	Finalizada ejecución física
7	Mejoramiento de camino rural LIB16S, tramo LIB22S-Tamanique, La Libertad	PEIS	En ejecución
8	Mejoramiento de camino rural LIB18N: tramo LIB22S-Chiltiupán, La Libertad	PEIS	En ejecución
9	Mejoramiento de camino rural AHU16S: tramo-Apaneca-Quelazapa-San Pedro Puxtla, Ahuachapán	PEIS	Proceso de preinversión
10	Ampliación de un tramo de camino terciario LIB05W: tramo CA04S-LIB15S-desvío a Comasagua, La Libertad	PEIS	Proceso de preinversión
11	Mejoramiento camino rural, tramo: Comasagua hacia Bello Horizonte, La Libertad	PEIS	Proceso de preinversión
12	Construcción de obras de mitigación en talud norte de la colonia Bello San Juan, Planes de Renderos, San Salvador	GOES	Proceso de preinversión
13	Construcción de colector de aguas lluvias con su descarga en colonia Matazano, Ilopango	PEIS	Proceso de preinversión
14	Obras de mitigación en comunidad Santa María-San Martín, San Salvador	Francia	Proceso de preinversión
15	Proyecto de mitigación de riesgos a familias en zonas vulnerables de la comunidad Nueva Israel, San Salvador	PEIS	Proceso de preinversión
16	Construcción de muro de retención en colonia Las Margaritas, San Jacinto, San Salvador	PEIS	Proceso de preinversión

Número	Obra	Fuente	Estado
17	Construcción de muro de retención en 8.ª y 10.ª y calle Paraguay, San Salvador	PEIS	Proceso de preinversión
18	Muros de contención y drenaje de aguas lluvias, El Triunfo, San Julián, Sonsonate	PEIS	Proceso de preinversión
19	Construcción de obras de mitigación en urbanización La Campiña 2000, municipio de Cuscatancingo, San Salvador	IDA	Proceso de preinversión

Contribución de MOP a la ejecución del Convenio del Reto del Milenio

Aportes al Fomilenio I

En previsión a la finalización de la vigencia del convenio de donación de los fondos del milenio, y dado que las obligaciones contractuales derivadas de la ejecución de los distintos proyectos de construcción y supervisión de la carretera Longitudinal del Norte trascenderían dicha fecha, el MOP y Fomilenio suscribieron acuerdos a través de los cuales se amplió el alcance del apoyo institucional, con la finalidad de garantizar la continuidad de la administración de los compromisos emanados de los contratos durante el período de vigencia de correspondientes garantías de buena obra.

Es así como Fomilenio y MCC designaron al MOP como ente responsable de ejercer los derechos y reclamos relacionados con las garantías de buenas obras y las garantías ambientales otorgadas bajo el proyecto de conectividad.

En función de lo anterior, las actividades que ha desarrollado la UIPC (Unidad Imple-

mentadora del Proyecto de Conectividad) han estado enfocadas a los siguientes ámbitos:

- El monitoreo del comportamiento de las obras ejecutadas en los 13 proyectos de infraestructura vial, ya sea a través de los contratistas y supervisores como parte de sus compromisos contractuales, así como en forma directa.

Este monitoreo no se enfoca solamente a la obra vial, sino en el resto de componentes del proyecto: ámbito medio ambiental y social, estado del derecho de vía y de los reasentamientos, este último cuando aplica.

- La gestión de administración de todos los compromisos contractuales de las empresas contratistas, asociados con las garantías ambientales.

- La gestión de reparaciones por defectos encontrados en los proyectos, que incluye la incorporación del supervisor en la aprobación y seguimiento de las propuestas técnicas presentadas por los contratistas.

Adicionalmente, se ha continuado brindan-

do apoyo técnico a las instancias institucionales del MOP encargadas de la gestión de adquisición del derecho de vía de los proyectos, en los casos excepcionales de la carretera Longitudinal del Norte que no han concluido por particularidades de índole procedimental.

El MOP sobrecumplió sus compromisos del convenio Fomilenio I (ver tabla 2).

Aportes MOP a la preparación de Fomilenio II

La UIPC ha proseguido las gestiones para la formulación de los estudios de preinversión de los proyectos de infraestructura que han sido elegidos para ejecución con fondos de MCC.

- Apoyo al proceso de negociación del GOES con MCC, por medio de la generación de insumos técnicos.

En el presente período se generaron insumos técnicos para apoyar las gestiones de negociación con la MCC lo permitió, entre otros, culminar la selección de los proyectos que formarán parte del Proyecto de Infraestructura Logística, siendo los siguientes:

- Adecuación y ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío Comalapa (PAZ31N)-desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S)-desvío La Herradura (km 47+025), en el departamento de La Paz.

- Ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío La Herradura (km 47+025)-Zacatecoluca (Rotonda), entre los municipios de Rosario y Zacatecoluca, departamento de La Paz.

- Rehabilitación carretera CA01E, tramo: Sirama-Puente de la Amistad (El Amatillo), departamento de La Unión

- Construcción del Centro de Control del Transporte de Carga en el Puente de la Amistad del paso de frontera El Amatillo (SV-HN) y solución vial de accesos.

- Apoyo en la formulación de plan de acción de reasentamiento estratégico.

La UIPC apoyó la formulación del documento denominado PAR Estratégico, desarrollado por la Secretaría Técnica de la Presidencia como insumo requerido por la MCC para la adquisición del derecho de vía.

TABLA 2. Desglose de los aportes del MOP para convenio de Fomilenio I

Actividad	Monto (millones de dólares)
Diseño de proyectos	11
Costo de 27 profesionales de Alto Nivel del Viceministerio de Obras Públicas, asignados a la ejecución del componente de conectividad	4.5
Sistema de Administración de Puentes (SAP)	4.5
Tramos de la carretera Longitudinal del Norte: desvío de Amayo a Chalatenango y de Amayo a Nueva Concepción	26.8
Construcción de caminos transversales: 7 finalizados, 1 en ejecución y 8 en proceso de preinversión	94.1
TOTAL	140.9

El PAR Estratégico define y describe principios generales, procedimientos y medidas aplicables para indemnizar o compensar a las personas afectadas por los proyectos que se desarrollarán a través del financiamiento de MCC, que conlleven o provoquen reasentamientos involuntarios.

La participación de la UIPC consistió en la recolección de datos en campo de los proyectos citados, el aporte del insumo técnico relacionado con los proyectos viales, el apoyo a formulación de estrategias y desarrollo de análisis técnicos que permitieron su calibración.

- Gestiones para iniciar la etapa de preinversión de los proyectos viales.

En relación a los tres primeros proyectos mencionados en el numeral 1, y que por su naturaleza pueden catalogarse como proyectos viales, se formularon los documentos de perfil con los cuales se desarrollaron y culminaron las gestiones ante el Ministerio de Hacienda para que puedan iniciar la etapa de factibilidad y diseño final. También se finalizaron las gestiones de aprobación del financiamiento para desarrollar dicha etapa, misma que se hará a través del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

Asimismo se formularon términos de referencia para concursos de factibilidad y diseño final, que incluyeron consultas con MCC e incorporaron observaciones.

- Apoyo a los procesos de concurso y contratación para la factibilidad y diseño final de los proyectos viales.

Se brindó apoyo al FOSEP en los procesos antes descritos, primeramente en las precalificaciones de empresas, a través de la designación de personeros de la UIPC en dichas evaluaciones; posteriormente, en la atención y elaboración de adenda y aclaraciones, asimismo en la evaluación técnica de las propuestas de los oferentes con la designación de profesionales para dichas actividades, así como apoyando a FOSEP en la negociación con los primeros lugares de las evaluaciones técnicas.

Es así como para los proyectos adecuación y ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío Comalapa (PAZ31N)-desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S)-desvío La Herradura (km 47+025), en La Paz, y ampliación de la carretera CA02E, tramo: desvío La Herradura (km 47+025)-Zacatecoluca (Rotonda), entre Rosario y Zacatecoluca, también en La Paz, están en desarrollo las últimas fases de contratación de estudios de factibilidad y diseño.

Mientras, para el proyecto de rehabilitación del tramo Sirama-Puente de la Amistad (El Amatillo), departamento de La Unión, se ha finalizado la precalificación de empresas consultoras para el concurso de factibilidad y diseño.

En relación al Centro de Control del Transporte de Carga en el Puente de la Amistad-El Amatillo (SV-HN) y solución vial de accesos, se ha brindado apoyo técnico a la unidad ejecutora, la Dirección General de Aduanas (Hacienda), en la formulación de los documentos contractuales para diseño final, con énfasis en el componente vial implícito en tal proyecto. Φ

El Fondo de Conservación Vial ha dado pasos estratégicos en el cumplimiento de su misión de mantenimiento, como también en la ejecución de importantes proyectos que modernizan y elevan el estándar de calidad de las vías nacionales.

Fondo de Conservación Vial

Vías modernas desde una institución modelo

Inversión hacia el futuro

El año 2013-2014 ha sido un período de avances en la conservación vial nacional, en una sinergia importante con otros puntales de la obra pública.

Adicionalmente al mantenimiento rutinario de 3,816 km de vías pavimentadas y 2,809 km de vías no pavimentadas, rescatamos de manera intensiva más de 400 km en todo el territorio nacional multiplicando por ocho la inversión ordinaria por kilómetro.

En el esfuerzo especial por la renovación total de vías, en el área metropolitana de San

Salvador, hemos hecho una inversión que ya supera los \$39 millones, constituyendo la mayor inversión de los últimos años.

Este esfuerzo ha incluido la renovación total de las siguientes vías:

- Reloj de Flores-inicio Troncal del Norte.
- Carretera Troncal del Norte, tramo urbano de Apopa.
- Carretera Panamericana, tramo San Salvador-Santa Tecla.
- Bulevar del Ejército Nacional, tramo paso a desnivel Soyapango-bulevar San Bartolo (incluye circuito urbano de Ilopango).



Renovación total de la carretera Panamericana, tramo que conduce de San Salvador a Santa Tecla.

Estas obras son la continuidad del esfuerzo iniciado en 2010 por rescatar el corredor estratégico de San Salvador sumando a la fecha 48.76 km. Esta operación sin precedentes continúa con la ejecución de al menos cuatro pasos multinivel, de los cuales uno ya ha sido finalizado (50.ª avenida norte y Bulevar del Ejército Nacional) con una inversión que superó los \$5.3 millones.

Simultáneamente al propósito de hacer de San Salvador la capital más moderna de Centroamérica en términos de circulación vial, hemos continuado el esfuerzo por dotar a las capitales regionales de accesos modernos, se-

guros y propicios para la convivencia entre automovilistas y peatones.

En este período, mejoramos y ampliamos el acceso a San Miguel, en un esfuerzo concertado con el MOP que continúa con la ampliación de varios puentes, y mejoramos el ingreso a San Francisco Gotera, Morazán, y a la cabecera departamental de Ahuachapán.

Además, hemos finalizado la vía turística-comercial Jiquilisco-Puerto El Triunfo, en Usulután. Con el material fresado de carpeta asfáltica en las vías renovadas, superamos en 2013-2014 los 90 km de antiguas vías de tierra asfaltadas con material reciclado.

Además del beneficio en que este esfuerzo se traduce, optimizamos recursos sacando el mayor provecho a los conocimientos técnicos y científicos de la capacidad innovadora de nuestro personal.

FOVIAL también protege vidas y blinda la infraestructura frente al cambio climático

En 2013-2014 y con una inversión de \$3.7 millones, se ejecutaron las obras siguientes:

- Puente El Rosario, Ahuachapán.
- Puente sobre el río Shutía, La Libertad.
- Puente sobre río La Bolsa, San Vicente.

Como resultado de las obras de mitigación en vías pavimentadas y no pavimentadas a escala nacional, se eliminaron más de 15 cárcavas que no solo amenazaban vías, sino también vidas y comunidades. El esfuerzo iniciado en 2009 por la ejecución de obras que garanticen la transitabilidad y salvaguarden vidas y bienes arroja a la fecha un total de 515 cárcavas eliminadas por el FOVIAL.

Dentro de los proyectos ejecutados en el periodo, se destaca la eliminación del hundimiento en la 75.^a avenida norte, obras en las que se invirtió un esfuerzo mayor del esperado debido a la inestabilidad del terreno, obligando una excavación de más de 17 metros en una longitud de 25 metros de la vía. Con la obra se eliminó además un viejo problema de inundaciones que amenazaban cada invierno a los pobladores de la zona.

Los constantes embates del cambio climático han encontrado al MOP y FOVIAL más preparados que antes para reaccionar de in-

mediato en cada invierno. En 2013 fueron removidos más de 106,134.00 m³.

Durante el plan de invierno 2014, se contempla la disponibilidad permanente de los grupos de trabajo del MOP y FOVIAL en todo el país. Se trata de 17 grupos asignados a vías pavimentadas y 16 grupos para vías no pavimentadas, entre los que se asigna a motoristas, operadores de equipo, inspectores y personal de campo que pernoctan en los planteles para atender de inmediato cualquier emergencia, incluso si es en horas de la noche. Entre los recursos se cuenta 281 unidades de equipo y maquinaria, y 430 elementos (ingenieros, arquitectos, técnicos y operativos), para dar respuesta inmediata a cualquier eventualidad.

Además de la estrecha coordinación con la Dirección General de Protección Civil, se mantiene coordinación con la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos, compuesta por 19 instituciones entre públicas y privadas, entre ellas: ASIA, CASALCO, Del Sur, Claro, FISDL y AES, y otras.

Empleo y estímulo a la participación empresarial. Inversión

Los principios de responsabilidad y transparencia de esta gestión nos han permitido contar con la confianza de empresas constructoras y supervisoras. Solo en el 2013, el FOVIAL generó 199 contratos (comparado con 36 empresas contratadas en 2009) con un promedio de 3,600 empleos directos y cerca de 14,000 indirectos.

Entre las pequeña, medianas y grandes empresas que han participado de los proyectos

TABLA 1. Inversión 2013

Programa	Monto de inversión
Puentes y obras de paso	\$ 5,112,517.35
Mantenimiento periódico	\$ 7,777,669.38
Mantenimiento rutinario	\$ 60,300,156.67
Caminos rurales	\$ 164,742.24
Señalización y seguridad Vial	\$ 421,241.08
Inversiones adicionales al mantenimiento	\$ 2,023,673.28
TOTAL	\$ 75,800,000.00

En lo que resta de 2014 se tiene por meta contratar un total de \$145 millones, como se indica a continuación.

TABLA 2. Disponibilidad y proyección a contratar 2014

Programa	Presupuesto actual	Cantidad
Fondos propios		
Mantenimiento periódico	\$ 18,000,000.00	14 km
Mantenimiento rutinario	\$ 45,028,126.02	6,625 km
Señalización y seguridad vial	\$ 1,961,300.00	22.85 km
Mantenimiento de puentes y obras de paso	\$ 5,000,000.00	13 obras
Inversiones adicionales al mantenimiento	\$ 160,000.00	1 diseño
Subtotal	\$ 70,149,426.02	
TITULARIZACIÓN		
Mantenimiento periódico	\$ 15,000,000.00	
Inversiones adicionales al mantenimiento	\$ 43,300,966.06	
Mantenimiento rutinario	\$ 10,000,000.00	
Subtotal	\$ 68,300,966.06	3 pasos a desnivel, 1 mejoramiento
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA MICROEMPRESAS DE CONSERVACIÓN VIAL		
Subtotal	\$ 997,731.40	40 proyectos
CAMINOS RURALES		
Préstamo bcie 1886	\$ 5,054,300.00	
Mejoramiento de caminos rurales (iva)	\$ 790,805.00	
Subtotal	\$ 5,845,105.00	1 camino rural
TOTAL	\$ 145,293,228.48	

viales se destaca la participación del modelo de generación de empleo intensivo en la obra pública, con el cual se han creado mecanismos institucionales y legales que facultan la participación competitiva de 40 microempresas.

Empleo y participación empresarial son un reflejo de la importante inversión hecha en el período. En 2013 el presupuesto original de \$76.9 millones se elevó a \$111 millones en contratos, registrando un incremento del 145% y superando la meta del 90%.

El incremento del presupuesto 2013-2014 fue gracias a los primeros resultados de la estrategia de estabilidad financiera de la institución. La asignación para programas de Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas y no Pavimentadas, Mantenimiento Periódico, Señalización y Puentes y Obras de Paso estuvo acompañada de una inversión adicional ejecutada en el período denominada Mantenimiento Rutinario Complementario.

Transparencia, fiscalización de la calidad, innovación y comunicación con la ciudadanía

Nuestro respaldo y garantía de una eficiente y eficaz administración se ha conservado con la fiscalización permanente de la Corte de Cuentas, 6 auditorías anuales, dentro de las cuales se encuentra la de AENOR, empresa internacional que califica nuestra certificación ISO 9001: 2008 y la auditoría más importante: la aprobación de nuestra gestión de parte de la población.

Como parte del compromiso por dotar a nuestro país de vías modernas, duraderas y seguras, en el FOVIAL hemos dado continui-

dad al seguimiento y asistencia al Control y Aseguramiento de la Calidad en los distintos programas en ejecución, llevando a cabo un total de 179 visitas de campo acompañadas de sus respectivos informes técnicos.

La ejecución de proyectos de beneficio a los ciudadanos es posible gracias a la identificación y atención de sus propias necesidades. Dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficina de Información y Respuesta (OIR) ha atendido 78 solicitudes de información. Además de la constante información en medios masivos sobre las obras ejecutadas, mantenemos activo nuestro centro de llamadas (Fonovial), plataforma multimedia (página web) y redes de socialización que ya suman unos 60,000 seguidores y amigos.

Más recursos para más y mejores obras

FOVIAL realizó un refuerzo financiero como primer paso para garantizar más recursos. Este refuerzo derivó de la transferencia de fondos derivados de multas, placas y tarjetas de circulación, así como de la titularización de fondos aprobada por la Asamblea Legislativa, gracias a una administración transparente y responsable de los recursos. La titularización se ejecutó con dos emisiones en 2013, para sumar \$100 millones, convirtiéndose en la mayor colocación del mercado de valores del país. Los recursos no dejan de ser insuficientes y continuaremos hasta conseguir la necesaria estabilidad financiera.

Además de continuar con lo iniciado en 2013, en este año se ejecutarán proyectos que se encuentran en la etapa de diseño. En el AMSS,

continuando el esfuerzo por hacer realidad el Corredor Metropolitano Sin Semáforos, comenzaremos en nuevo paso multinivel del redondel Masferrer y proyectamos continuar en 2015 los pasos de Naciones Unidas y ex Rancho Navarra, en la intersección Autopista a Comalapa y la antigua calle a Huizúcar en la zona del ex Rancho Navarra. Haremos la renovación del tramo entre el redondel El Trébol-bulevar Romero y finalizaremos la señalización de la autopista al aeropuerto Monseñor Romero.

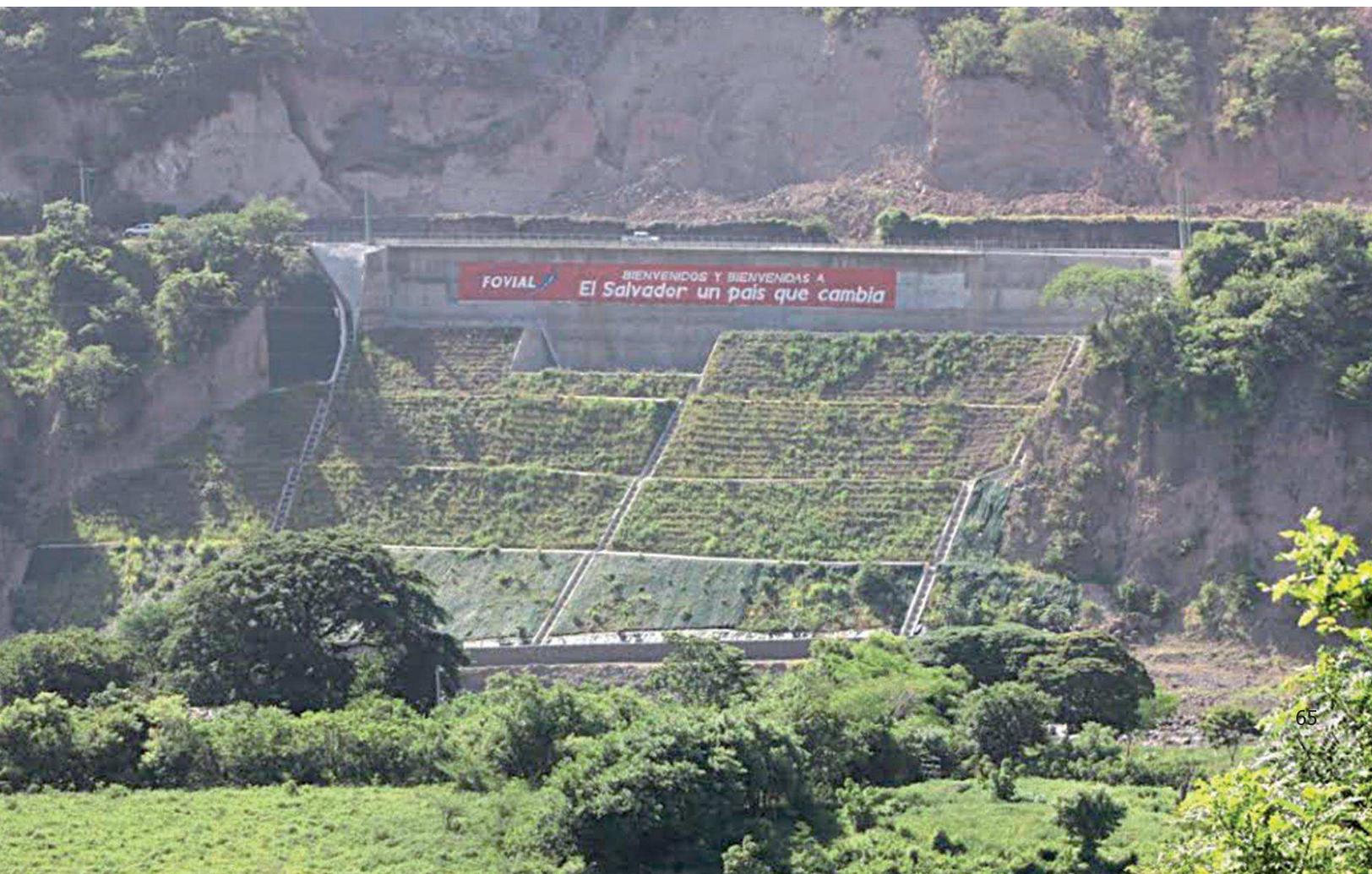
En oriente, renovaremos el tramo Sociedad-Corinto (6.5 km) y en occidente rescataremos de la vía Cerro Verde (5.8 km), así como la vía Chalchuapa-ingenio La Magdalena (4.5 km), las obras de protección en el puente Cara Sucia,

Ahuachapán, y el rescate del tramo Sonsonate-Acajutla primera etapa.

En la zona central, ejecutaremos obras de protección en el puente San Ramón, San Vicente, y en las rutas de Comasagua y Teotepeque, La Libertad, y San Antonio Masahuat y carretera Comalapa-desvío San Luis La Herradura, en La Paz, así como en la carretera Panamericana, en el desvío a Quezaltepeque y en San Martín, en La Libertad y Cojutepeque, respectivamente.

La fortaleza del programa Generación de Empleo Intensivo en la Obra Pública, sumado al incremento en la asignación presupuestaria permite planear para 2014 la ejecución de proyectos sin precedentes, que estimularán la participación empresarial y generarán más empleos. Ψ

Inmensa cárcava eliminada por FOVIAL en la frontera binacional Las Chinas, departamento de Ahuachapán.



El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano emprendió, a través del VMT, el proyecto desencadenante de la modernización del sistema de transporte, llamado a ejercer un impacto intergeneracional.

Viceministerio de Transporte

Un transporte que cambia la vida

La iniciativa de construcción del SITRAMSS está articulada con una novedosa estrategia nacional de corredores viales sin semáforos. Esta estrategia aportará un salto de calidad de vida y de productividad en la ciudad: ahorro de combustibles, menor tiempo de traslado y menores gastos logísticos. Las obras que desarrolla el MOP están articuladas en esta perspectiva que comenzará a interconectar grandes zonas productivas con centros urbanos.

El VMT ejecuta una inversión concentrada en la transformación cualitativa del sistema de

transporte público, buscando que sea moderno, eficiente, ordenado y que priorice el buen trato para toda la ciudadanía, con especial atención a los grupos poblacionales más vulnerables, como la niñez, las personas discapacitadas y las personas de tercera edad. También se ha invertido en mejorar los estándares de seguridad vial del país.

Se continúa avanzando en la redistribución de recursos para pago de compensaciones directas al transporte público, mediante diálogo y consenso con los transportistas.



El SITRAMSS se encuentra en un proceso de recepción de autobuses de última generación para transporte masivo de personas. Estas unidades circularán en carriles exclusivos.

Inversión para un transporte digno y seguro

Durante el quinto año de gestión ministerial, la inversión total en el área de transporte público alcanzó los \$ 34.3 millones, de los cuales se han devengado en el periodo de junio de 2013 a mayo de 2014 \$ 15.5 millones.

Del monto total, \$ 32.3 millones corresponden al proyecto del SITRAMSS. La inversión restante, \$ 2.01 millones, al programa de señalización vial y al sistema de semáforos.

Estas obras permitieron la generación de 812 empleos directos. De este consolidado general, se describen a continuación los proyectos más destacados.

Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)

La etapa de planificación del SITRAMSS comenzó en el año 2010. Este momento incluyó la definición de aspectos legales, infraestructura, operación, institucionalidad y participación de transportistas locales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) brindó su apoyo para realizar estudios sobre la ejecución del programa de apoyo a la regulación de un nuevo sistema de transporte público para el gran San Salvador.

Posteriormente se procedió a la gestión de la suscripción el contrato de préstamo del pro-

grama de transporte del área metropolitana de San Salvador (2572/OC-ES), firmado el 10 de enero de 2012 para ser implementado por el MOP a través del VMT.

La unidad ejecutora del proyecto SITRAMSS promueve la planeación del desarrollo urbano y metropolitano, atendiendo las medidas de estudios de vialidad y transporte urbano sustentable para disminuir el tráfico y la contaminación.

Se busca además la construcción de un sistema de transporte masivo que conecte las principales vías de las ciudades de mayor afluencia urbana con la red maestra del AMSS. Esta conexión permitirá dinamizar nuevas inversiones con el propósito de propiciar y acelerar el desarrollo económico y social de las comunidades.

El SITRAMSS contará con carriles segregados, estaciones de acceso controlado, y un sistema de cobro electrónico y buses articulados de alta capacidad.

Los componentes del SITRAMSS son los siguientes: a) ingeniería y administración, 2) corredor de transporte público masivo y c) fortalecimiento institucional. Se inició el proceso constructivo que consistió en cuatro grandes obras, de las cuales dos se han concluido completamente (paso superior Arturo Castellanos y el tramo I del carril segregado), y dos se encuentran en proceso de construcción (la Terminal de Integración, con un avance del 50 %, y el segundo carril segregado, que lleva un avance de 64 %).

Más de un centenar de modernas unidades prestarán servicio durante la primera etapa del SITRAMSS.



De los \$ 45 millones programados para este proyecto, se ha contratado el 78 %, equivalente a \$ 35.3 millones, de los cuales se han pagado hasta la fecha \$ 24.3 millones. En el periodo de junio de 2013 a mayo de 2014, ha sido devengado un total de \$ 14.3 millones.

Para la puesta en operaciones del sistema se han asociado los actuales operadores de transporte en una empresa llamada SIPAGO y la empresa colombiana SI99, actual operadora mayoritaria de Transmilenio Bogotá. SIPAGO inició la adquisición de flotas de buses articulados y padrones, de las cuales se encuentran 37 unidades en el país. La operación se caracteriza por a) vías exclusivas segregadas para circulación; b) autobuses articulados de gran capacidad; c) estaciones de acceso controlado; d) terminales de integración y de transferencia; e) integración física y tarifaria con otros servicios; f) recaudación centralizada e informatizada del sistema de pago.

De un transporte público contaminante, inseguro y de baja calidad El Salvador pasará un transporte amigable con el medio ambiente, eficiente, de alta tecnología y seguro. Este nuevo sistema transformará por completo la realidad y la vida de las personas que se movilizan diariamente desde Santa Tecla, en el occidente del AMSS, pasando por Plaza las Américas, hasta San Martín en el oriente del AMSS, interconectado municipios y ciudades como Antiguo Cuscatlán, centro de San Salvador, Ilopango, Soyapango. Ya se encuentra en fase final de trabajo el primer tramo ubicado desde Terminal

de Integración de Soyapango hasta la 33 avenida norte, con una longitud de 6.4 km de carril exclusivo para los buses de rápido tránsito (BRT) y 1.4 km con carril mixto.

Terminal de Integración

El 17 de enero de 2013 comenzó la construcción de la Terminal Integración en el municipio de Soyapango, adjudicada según contrato 222/2013 a la empresa CYMIMEX S.A. de C.V., Control y Montajes de México.

La terminal será el nodo principal de la operación del sistema, ya que integrará los buses padrón y alimentadores para el trasbordo de pasajeros del sector oriente a poniente.

Este proyecto se ejecuta con una inversión de \$ 5.6 millones. Contará con modernas salas de espera, seguridad permanente, pasillos subterráneos, accesibilidad para personas con discapacidad, área de sanitarios, entre otras comodidades de una terminal moderna y segura.

El avance del proyecto es del 50.1 % y se espera terminar a finales de agosto. El proceso constructivo ha sufrido dificultades debido a las obras complementarias no establecidas en el contrato, solicitadas por el MARN. Otro factor de atraso ha sido la falta de los permisos que debía otorgar la Alcaldía de Soyapango.

Carril segregado del primer tramo

El carril segregado-primer tramo, en esta primera fase de ejecución del SITRAMSS, abarca del centro de Soyapango a FENADESAL, transitando por el Bulevar del Ejército. Se cal-

cula que este primer tramo movilizará a unas 300,000 personas diariamente, quienes viven en zonas urbanas de mayor densidad poblacional. Con este sistema, se reducirán los tiempos de viaje incluso en horas de mayor tráfico.

El 18 de marzo 2013 se dio la orden de inicio para la construcción del primer tramo del carril segregado, por un monto de \$ 10.9 millones (incluyendo supervisión). Luego de todos los procesos técnicos correspondientes, el 3 de junio de 2013 comenzaron los trabajos de construcción. La empresa constructora DISA ha colocado la capa de concreto hidráulico a este tramo y ha construido las estaciones ubicadas en Amatepec, Resortesa, Antekirta y Terminal de Oriente, cumpliendo los estándares de seguridad y movilidad universal, así como la colocación de tubería de alto impacto para la fibra óptica, que servirá para transmitir los datos generados en las paradas de buses y estaciones utilizados por los buses padrones desde el centro de control.

El proyecto ha sido finalizado y actualmente se encuentra en proceso de recepción final. Este indicador es importante, ya que significa que la obra se ha desarrollado en buen tiempo.

Carril segregado del segundo tramo

El segundo tramo abarcará desde FENADESAL hasta la 33.^a avenida norte, transitando por la Alameda Juan Pablo II.

El 19 de agosto 2013 se dio la orden de inicio para la construcción de este carril segregado con una inversión de \$ 12.2 millones (incluye supervi-

sión). Luego de todos los procesos técnicos correspondientes comenzaron los trabajos de construcción, dando lugar a reubicación de los servicios públicos y privados, así como a la colocación de concreto hidráulico al corredor, la obra en general cuenta con un avance constructivo de 63.78 %:

- Estación Reloj de Flores: 39.44 %
- Estación Parque Centenario: 19.70 %
- Estación Parque Infantil: 24.40 %
- Estación Médico-Quirúrgico: 55.02 %

Actualmente se ha finalizado la pista de concreto, a excepción del carril oriente-poniente de parque infantil y centenario. Se continúa con la colocación de cunetas, cordón, cajas tragantes, arriates y tuberías de aguas lluvias del corredor. También se encuentra en el proceso de conformación de la subrasante para los carriles de buses de rápido tránsito y privado. Se espera finalizar este proyecto en julio de 2014.

Centro de control

Ha comenzado el proceso de contratación para construcción del centro de control del SITRAMSS, el cual tendrá una inversión de \$ 2.8 millones. El centro de control consiste principalmente en lo siguiente:

- Plataforma tecnológica, con una inversión de \$ 2.6 millones, proceso iniciado para la adquisición del software y equipo especializado.
- Supervisión de plataforma tecnológica, por un monto total de \$ 60,000.
- Readequación física, monto de \$ 88,354, contratada y en espera de orden de inicio.



Los usuarios pagarán su pasaje con tarjetas electrónicas prepago, garantizando cobro exacto y mayor seguridad para pasajeros y personal.

- Supervisión de readecuación: \$ 25,000.
- Mobiliario y equipo, monto de \$ 49,560, adquiridos.

Unidades articuladas y padrón

Con la inversión del sector privado, llegaron al país 37 unidades de transporte público, entre las cuales hay 23 unidades articuladas y 14 unidades padrón.

Se espera complementar 190 unidades, 60 articuladas y 130 padrón. Se hicieron pruebas de acople, radios de giro y tiempo de viaje en el tramo I del carril segregado.

Nuevo sistema prepago de pasaje para transporte público

El nuevo sistema de recaudo de la tarifa de transporte público de pasajeros registra operaciones a partir de su implementación en el mes de julio del año 2013, con lo cual se ha avanzado en modernización, actualización tecnológica y mejoramiento de la seguridad ciudadana para el sector transporte, y en la mejora sustantiva de la calidad de vida de la población.

El nuevo sistema de recaudo funciona mediante una tarjeta prepago y surgió como una propuesta de consenso en la Mesa Nacional de Transporte, que aglutina la mayoría de gremia-

les y representa al sector transporte nacional. Este espacio ha posibilitado acuerdos de trabajo entre Gobierno y empresarios de transporte.

En el contexto de esta mesa surge la sociedad SIPAGO (Sistema Integrado Prepago S.A. de C.V.), con el objetivo de implementar este nuevo sistema prepago de la tarifa.

SIPAGO está dirigida por ocho representantes del sector transporte. Sus accionistas constituyen el 68 % de los actuales empresarios de transporte de San Salvador.

Esta empresa es la encargada de gestionar el nuevo sistema de recaudo en toda el AMSS.

Para instalar y administrar el proyecto prepago, SIPAGO contrató a una empresa denominada SUBES, siglas que significan Sistema Único de Boleto Electrónico de Pasajeros de El Salvador, quienes a través de un sistema automatizado verifican sus diferentes operaciones, monitoreados por el VMT, mediante un centro de control que posee diferentes accesos habilitados desde los administradores (SUBES).

Este centro de monitoreo del VMT comenzó su funcionamiento en noviembre de 2013, cuenta con el equipo que permite localizar unidades, refleja recorridos, velocidades en tiempo real y número de placa. El sistema genera un registro e historial diario de viajes.

La población paga pasaje con una tarjeta que contiene un chip electrónico en el que se almacena la información referente a las transacciones de transporte. Esta tarjeta servirá como monedero electrónico, cobra el pasaje exacto e incluye un seguro por robo o pérdida. SU-

BES habilitará un centro de atención a usuarios para el reporte de incidentes de esta naturaleza. En esos casos, la persona que reporte no tendrá que brindar información personal, como número de DUI u otros datos personales para recuperar su saldo.

SIPAGO comenzó a operar en el AMSS en segundo semestre del 2013. Este mecanismo permite mejor control de ingresos, evita riesgos para el personal (especialmente para motoristas) y contribuye a reducir las extorsiones.

El sistema operativo proporciona información clave: cantidad de pasajeros por unidad, recorrido y día. Cada motorista tendrá una tarjeta de usuario, con la cual activará el validador al inicio del recorrido o de la jornada diaria.

Los autobuses serán monitoreados mediante la tecnología de sistema de posicionamiento global, conocida como GPS. Además de la ubicación geográfica precisa de la unidad, se podrá monitorear el recorrido y la velocidad a la que se desplaza el autobús.

Como parte de las nuevas medidas de seguridad, el conductor de la unidad maneja una consola en la que existe un “botón de pánico”, con el que se podrá alertar al sistema de emergencias 911 de la PNC cuando exista algún incidente que requiera la intervención policial.

Actualmente, existe un total de 58 rutas con 1,001 unidades que funcionan con el nuevo sistema de pago automatizado.

A la fecha han registrado un ingreso neto de \$ 211,576.59, equivalentes a un registro de 774,969 pasajes.

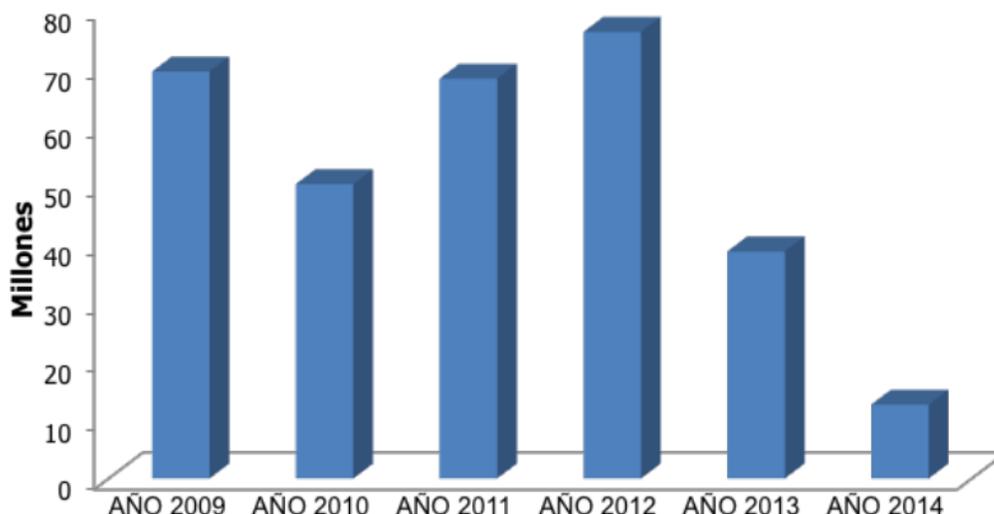


GRÁFICO 1. Pago de subsidio autorizado por el VMT, periodo 2009-2014

El monto de 2014 corresponde hasta el mes de mayo

Transporte público de pasajeros (Dirección General de Transporte Terrestre)

El pago al subsidio de microbuses y autobuses desde el 2009 a la fecha que ha sido autorizado por el VMT es el siguiente:

Sistema de caja única

La caja única consiste en que los fondos recaudados de una ruta van a una sola cuenta y esta se distribuye entre los empresarios, con el fin de evitar la competencia. De 1,772 rutas; es decir, 10,308 líneas, 1,359 rutas han sido matriculadas para caja única. Las matriculas vigentes hasta mayo del 2014 hacen un total de 1,304. Mientras que 55 han perdido vigencia.

También es oportuno informar en este apar-

tado que a 1,516 rutas se les inició procedimiento de suspensión de beneficio de compensación, por incumplir sus obligaciones.

Transporte alternativo local (moto taxis)

Desde el 2009 hasta mayo del 2014, la Dirección General de Transporte Terrestre aprobó 3,532 nuevas líneas de transporte alternativo local, realizó 2,144 cambios de concesionarios y se efectuaron 1,139 cambios de recorridos en todo el país.

Conductores carnetizados

Desde el 2011 hasta mayo del 2014 se contabilizan 40,756 conductores del transporte público de pasajeros en todas sus modalidades

que iniciaron el proceso de carnetización por primera vez. Además, 29,984 renovaciones y 1,352 permisos temporales por acumulación de más de tres esuelas. Estos últimos deben recibir cursos de reeducación vial y cancelar las infracciones pendientes para obtener el carné.

Por un país sin accidentes viales
(Dirección General de Tránsito)

Con la finalidad de disminuir los accidentes viales, la Dirección General de Tránsito, en coordinación con la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil, lleva a cabo intervenciones directas para evitar más víctimas.

La accidentalidad vial durante el quinquenio 2004 al 2009 presentó 50,194 personas lesionadas y 18,080 fallecidos por accidentes de tránsito. Para el quinquenio 2009 al 2014, se ha presentado una disminución en la cantidad de víctimas mortales por 3 años consecutivos, de 2011 a 2014 (ver tabla 1).

Plan nacional de seguridad vial

En el marco del Plan Nacional de Seguridad Vial, se ha continuado con la verificación del cumplimiento de las normas vigentes con respecto a escuelas de manejo, empresas examinadoras y centros de reeducación vial, de acuerdo

Motoristas del nuevo sistema de transporte serán previamente certificados, con el fin de capacitarlos mejor y prestar un servicio de alta calidad.



TABLA 1. Lesionados y fallecidos por accidentes viales 2009-2014

El monto de 2014 corresponde hasta el mes de mayo.

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Fallecidos	1,118	1,050	990	998	1,025	365	5,546
Lesionados	6,767	7,877	8,611	8,652	9,430	9,770	51,107

con la calendarización establecida por la Unidad de Empresas Examinadoras.

Se ha evaluado el nivel de conocimientos de instructores e instructoras sobre la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, así como los respectivos reglamentos y normas de señalización vial. Entre las principales actividades realizadas se encuentran:

- Evaluación teórica del 100 % de los aspirantes a licencia de conducir por primera vez a escala nacional, alcanzando un total de 41,791 pruebas teóricas, de las que el 81 % son evaluaciones aprobadas y el 19 % restante son reprobadas.

- Emisión de 285 carnés, previa evaluación teórica aprobada a los instructores, evaluadores y capacitadores a escala nacional. Para fomentar la capacitación e idoneidad del personal que labora en instructoría de manejo.

- Renovación de autorización de 24 escuelas de manejo a escala nacional.

Estas acciones persiguen el objetivo de garantizar la capacitación de calidad a los nuevos conductores y conductoras en el país.

Controles antidopaje

Muy importantes son las actividades que realiza la Unidad Médico Técnica Antidoping para disminuir los accidentes de muerte y lesiones de tránsito producidos por causas de alcohol y drogas en el territorio nacional. Se programan actividades de prevención diarias consistentes en controles antidopaje, dirigidas a conductores del transporte público de pasajeros, particulares y de carga. En el quinto año de labores, se efectuaron las actividades siguientes:

- Pruebas para detección de alcohol a transporte colectivo, carga y particular: 23,482.

- Pruebas para detección de drogas en transporte colectivo, particular y carga: 7,763.

- Pruebas para detección de alcohol en periodos vacacionales (agosto y diciembre): 12,000.

- Se intervino regiones occidental y oriental: Fiestas Julias de Santa Ana y Carnaval de San Miguel, realizando 2,500 pruebas de alcohol.

- Campañas de seguridad vial enfocadas en peatones y en las principales causas de accidentes de tránsito: 2 campañas.

Con estas actividades se mantuvo en la posi-

ción 8 al alcohol y las drogas como causas de accidentes de tránsito en todo el país.

Campañas nacionales de educación vial

Mediante el Parque de Educación Vial, el VMT desarrolló campañas educativas para enseñar, fomentar y fortalecer la cultura vial, para ello impartió 20,633 clases teóricas y 19,800 clases prácticas a niños y niñas de diferentes centros escolares públicos y privados. Además, con los parques móviles se atendieron 4,475 niñas y niños de los centros escolares públicos de cantones y caseríos más pobres del país.

Se llevó a cabo la Semana de Seguridad Vial 2013. Se organizaron actividades encaminadas a la enseñanza de la educación y la seguridad viales, con 52 alumnos del servicio social estudiantil como ponentes de charlas. Hubo quiebra de piñatas, entrega de juguetes, refrigerio y dulces.

Registro público de vehículos automotores

Una de las apuestas para el periodo ha sido siempre la de mejorar la atención a los usuarios del registro público de vehículos automotores, resolviendo oportunamente cada una de las solicitudes que ingresan mediante la Unidad de Atención al Usuario del VMT, como también vía correspondencia, manteniendo a la fecha una solvencia en cuanto a respuestas a solicitudes presentadas.

Con el ingreso de nuevos colaboradores, el registro público de vehículos automotores incrementó su eficacia, en coordinación estrecha

y dictando instrucciones a SERTRACEN, S.A. DE C.V. De este modo se logró acortar los tiempos de respuesta en los trámites.

Se ha brindado una colaboración oportuna a instituciones encargadas de investigar delitos (tribunales, Fiscalía y Policía), apoyando con la emisión de miles de certificaciones literales y extractadas, así como informes del estado actual de vehículos registrados, que a diario solicitan. Se ha brindado colaboración en los casos de procesos de demandas por alimento, ante la Procuraduría General de la República o juzgados de familia.

A partir del 3 de marzo de 2014, se inició con el nuevo proceso de experticias por parte del Departamento de Experticias a Vehículos Automotores de la Policía Nacional Civil. Con este nuevo procedimiento, el registro de vehículo ha visto incrementadas las facultades sobre el control y registro de vehículos, ya que se analiza si un vehículo puede inscribirse legalmente o necesita realizar un trámite adicional para tal fin, como el caso de los vehículos que tienen sus series alteradas o corroídas y que deben solventar administrativamente por la vía de la remarcación.

Mejoramiento del tráfico y la señalización vial

El VMT, a través de la Dirección General de Tránsito, realiza una diversidad de programas que coadyuvan a cumplir con el objetivo prioritario de mejorar el tráfico de vehículos y la señalización vial en todo el país.

Con este propósito, la Unidad de Señalización

Vial ha ejecutado una inversión de \$877,000 en instalación, administración y mantenimiento de la señalización vial vertical y horizontal en vías urbanas e interurbanas de todo el territorio nacional.

Dentro de la ejecución del contrato se colocaron un total de 2,841 señales verticales y horizontales. Desde el 2009 a mayo del 2014, se han instalado 8,572 señales de tránsito y se han colocado 765,856 metros lineales en las principales carreteras del país.

Se realizaron propuestas a través de la Unidad de Ingeniería de Tránsito referente a la implementación de rutas alternas para la agilización del tránsito vehicular, generados por los trabajos realizados en el Bulevar del Ejército y la construcción de los tramos I y II del SITRAM-SS, realizando propuestas de señalización para las rutas alternas y su implementación. El compromiso principal es asumir la responsabilidad de dirigir, agilizar y regular el tráfico vehicular para garantizar la prevención de incidentes y mejorar la movilidad.

En el orden del sistema semafórico del país, durante este quinto periodo de labores, con el objetivo principal de mantener la operatividad del sistema, se ejecutó el contrato de suministro de 70 controladores o reguladores de tráfico vehicular y peatonal en octubre de 2013, por un monto de \$ 340,972. Además, se ejecutó el contrato de suministro de un lote de productos de ferretería para instalación de los nuevos controladores de tránsito 2014, por un monto de \$ 12,981.83.

Se encuentra en proceso el contrato de su-

ministro de módulos LED para semáforos vehiculares 2014, por un monto de \$ 150,000, al igual que el contrato de suministro e instalación de cable de cobre para la sincronía y la comunicación al centro de control de semáforos (reactivación fase II), por un monto total de \$ 250,000.

Además se encuentra en proceso el contrato de suministro de vehículos con plataforma (canasta) y grúa telescópica, para la Unidad de Semáforos, de la Dirección General de Tránsito, por un monto de total que alcanza la suma de \$ 350,000.

Inspectoría de Transporte

Durante junio de 2013 a mayo de 2014, se ha desarrollado la modernización del control interno y externo en la recepción de quejas y denuncias de la Inspectoría General, con el objetivo de realizar procedimientos efectivos, ágiles y oportunos a ciudadanos, instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas.

A la fecha, se han realizado 384 inspecciones a diferentes rutas de transporte en todo el país, generando igual cantidad de informes, remitidos oportunamente con su análisis a la Dirección General de Transporte Terrestre.

A partir del 9 de agosto del 2013, se inició la verificación de la implementación del nuevo sistema de recaudo mediante tarjeta prepago a las 33 rutas del sector 1 integradas a este proyecto. Se generaron 138 informes de inspección para los meses de agosto y octubre del pasado. A la fecha se está a la espera de la su-



El VMT busca contribuir al desarrollo competitivo, ordenado, seguro y eficiente del transporte de carga en El Salvador.

pervisión a los 10 sectores restantes que componen el sistema de transporte en el AMSS.

El 29 de diciembre se decretó emergencia por la erupción del volcán Chaparrastique en San Miguel, para lo cual Inspectoría General en representación del VMT implementó el plan de trabajo relacionado a la administración de vehículos del Estado al decretarse emergencia.

Por otro lado, se han establecido mecanismos de coordinación entre la Fiscalía General de la República y de las regiones oriente y occidente del VMT para la persecución del delito de falsedad material, por la abundancia de permisos de transporte de pasajeros en las distinta

modalidades que muestran claro carácter de ser falsos. Como resultado de estos procesos se han capturado personas sospechosas de delito y aún existen expedientes en proceso.

De igual manera se han fortalecido los niveles de comunicación con la División Técnica y Científica de la Policía Nacional Civil, proporcionándole los insumos necesarios (material de comparación, banco de firmas de titulares) para que la realización de peritajes a los documentos falsos por parte de la Fiscalía General de República.

Al comenzar operaciones el SITRAMSS, esta dirección sumió como tarea la verificación y

supervisión de la implementación del proyecto.

Mediante la implementación de acciones conjuntas de la Inspectoría General y la Policía Nacional Civil, en la verificación de la portación y vigencia de los documentos de motoristas de las distintas modalidades de servicio público de pasajeros, se han emitido 3,673 nuevos carné, 12,969 renovaciones de carné, así como la suscripción de 576 planes de pago por renovación del carné.

Transporte de carga

Con el fin de contribuir al desarrollo de un transporte de carga competitivo, ordenado, seguro y eficiente, en mayo del 2013, se aprobó la Ley Especial de Transporte de Carga por Carretera, con el objetivo de contar con una regulación que norme los controles y disposiciones específicos a dicho transporte. Es importante mencionar que es la primera ley en Centroamérica que regula al sector. Entró en vigor el 28 de octubre de 2014 y ya se cuenta con el proyecto del reglamento general de transporte de carga, con las observaciones del sector.

En octubre del 2013, se creó la Dirección General de Transporte de Carga con la responsabilidad de regular y controlar las actividades del transporte de carga de conformidad a la ley.

Se formará el Consejo Superior del Transporte de Carga, integrado por entidades privadas (asociaciones de transporte terrestres de carga legalmente constituidas, sector de transporte de carga terrestre y marítimo) y entidades públicas.

Se instaló la Mesa Nacional del Transporte

de Carga con el objetivo de buscar soluciones ágiles y oportunas a los diferentes problemas que enfrenta el sector. La mesa estará formada por las principales asociaciones del transporte de carga legalmente constituidas.

Se han emitido 3,245 permisos a los vehículos que transportan materiales peligrosos y 750 permisos a los vehículos que transportan cargas indivisibles de gran tamaño o volumen, en el marco del cumplimiento de la ley.

Se emitieron 8,679 constancias de capacidad, incrementando a 58,643 vehículos de carga que circulan con la tarjeta de circulación que tienen incluido el certificado de pesas y dimensiones. Se puso en práctica la resolución para zafra 2013-2014, que contiene las especificaciones técnicas obligatorias para la agroindustria azucarera, así como las resoluciones para regular la carga y descarga de mercaderías en las aéreas densamente pobladas.

Se instalaron 940 puntos de control de carga en diferentes puntos estratégicos de la red vial, controlándose 47,471 vehículos de transporte de carga y resultando 4,065 con sobrepeso. Es oportuno mencionar que debido al incremento de los controles de carga en carretera diurnos y nocturnos se ha concientizado al sector, minimizando el sobrepeso.

Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga

Esta Unidad administrativa (creada por ley) tiene la finalidad de verificar el debido proceso en la imposición de multas por infracciones de

tránsito cometidas por personas que conducen o son propietarias de vehículos automotores.

El propósito es resolver en forma ágil, oportuna, transparente y apegada a derecho los escritos de inconformidad que se presentan, originados por la notificación de esquelas impuestas por agentes de la Policía Nacional Civil.

En los años 2012 y 2013 ingresaron 6,037 escritos de inconformidad y se resolvieron 7,922, lo que refleja la reducción de la mora de casi 2,000 procesos en los dos años. En el periodo de junio 2013 a la fecha ingresaron 2,466 escritos y se emitieron 2,565 resoluciones. En los meses de enero a marzo hemos recibido 851 escritos y hemos emitido 672 resoluciones, hay una brecha de 172 resoluciones pendientes.

La tarea pendiente es la creación de un efectivo sistema de notificación de las resoluciones, con equipo idóneo de comunicaciones para que la notificación sea oportuna, eficaz y legal.

Dirección Legal

La Dirección Legal es la encargada de analizar y elaborar los proyectos de resolución de las solicitudes relacionadas a los convenios de concesión, así como la encargada del resguardo de los expedientes de convenios suscritos por el VMT. Es además la responsable de elaborar los anteproyectos de decretos relacionados con el transporte y tránsito a escala nacional, así como los proyectos de reforma.

En este contexto, se logró la aprobación del decreto legislativo 244, publicado en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2012, en el cual se

estableció que el VMT podía suscribir los contratos de concesión para la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros con aquellas personas prestatarias del servicio y que sólo cuentan con meras autorizaciones o permisos para prestar el servicio.

En aplicación de dicha disposición, en junio del 2013, comenzó la firma de contratos de concesión para legalización de prestatarios del servicio de transporte de pasajeros en el AMSS, implementando al mismo tiempo el sistema de cobro electrónico a través de la tarjeta prepago. A la fecha se han legalizado 1,249 unidades.

Así también en aplicación del decreto 574, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2014, se ha apoyado la legalización de prestatarios del servicio de transporte que no contaban con el instrumento legal que permitiera el traspaso de la concesión. Esto ha permitido al VMT controlar quién es el actual prestatario del servicio de transporte.

Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)

La ley especial para constitución del FONAT entró en vigor el 15 de abril de 2013.

La administración y gestión del FONAT está a cargo de su Consejo Directivo, integrado por el Viceministerio de Transporte (representado directamente por el titular del Viceministerio), una persona delegada del Ministerio de Salud, una persona delegada del Banco de Desarrollo de El Salvador, una persona en representación del Sistema de Emergencias Médicas y una

persona delegada de la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil.

Desde el inicio de sus funciones, el FONAT ha efectuado 6 actos públicos de entrega de prestaciones, de conformidad con la ley, entregando \$ 4,000, por fallecimiento a consecuencia de un accidente de tránsito y sumas de hasta \$ 2,000, por lesiones graves que pudieran generar alguna discapacidad.

De abril de 2013 al 30 de abril de 2014, se presentan los siguientes resultados:

- Se ha recibido un total de 627 solicitudes de reclamos por fallecimiento, de las cuales se han atendido y pagado un total de 386.

- Para el caso de lesionados, se han recibido 1,174 solicitudes. De estas se han resuelto y pagado un total de 533, que corresponden a personas con lesiones que provocaron algún grado de discapacidad.

- Hasta la fecha, se ha beneficiado a 1,404 personas y en total se ha entregado la cantidad de \$ 1.9 millones.⁹

4

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ha posibilitado el proceso de construcción consensuada y participativa de una Política Nacional de Vivienda y Hábitat, y ha impulsado la modernización del marco normativo en vivienda, desarrollo urbano y la gestión territorial para agilizar la inversión.

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Hábitat saludable, mejor calidad de vida

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano como ente rector del sector vivienda ha consolidado el proceso de construcción consensuada y participativa de una propuesta de Política Nacional de Vivienda y Hábitat de largo plazo, ha continuado con el proceso de modernización del marco normativo en materia de vivienda, desarrollo urbano y gestión territorial, y como sector ha beneficiado a 28,801 familias mediante soluciones habitacionales y mejoramiento de asentamientos urbanos con una inversión de más de \$ 128.8 millones y la

generación de un aproximado de 4,627 empleos directos.

Política Nacional de Vivienda y Hábitat

Durante este quinto periodo de labores, la principal meta y desafío del sector vivienda se ha enmarcado en trascender el esquema de política de Gobierno a política de Estado. Se ha impulsado con la participación de todos los sectores relacionados con la problemática de vivienda en el país, una propuesta de Política Nacional de Vivienda y Hábitat en el marco del



Vivienda social incluyente, uno de los componentes de los proyectos habitacionales del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

derecho a la vivienda digna, y de la vivienda como dinamizador de la economía, que busca generar dinámicas sostenibles en el tiempo para abatir el déficit habitacional, y propiciar así la generación de empleo y la participación activa de la ciudadanía.

Se está impulsando la creación de una Política Nacional de Vivienda y Hábitat, generada eminentemente de un proceso consultivo participativo con los diversos sectores de la sociedad privada y gubernamental. Para el VMV-DU, el producto principal de este proceso, y el que enriquece cualquier intento anterior de

creación de políticas de vivienda, es haber logrado la creación de una estructura organizativa representativa denominada Grupo Gestor, integrado por entidades gubernamentales y no gubernamentales, para que impulse la aprobación e implementación de esta política y que sea adoptada como una política de Estado, es decir con perspectiva de largo plazo, que trascienda cualquier período gubernamental, que abarque y atienda a todos los niveles socioeconómicos de la población en el acceso a una vivienda y en un entorno adecuado.

Se cuenta con un análisis del marco legal

nacional, que abre ventanas de oportunidad para la implementación de mecanismos de captación de plusvalías generadas por megaproyectos de inversión pública y su efecto en el incremento de los precios del suelo. Específicamente se cuenta con un estudio de Ciudad Puerto de La Unión, a partir de la construcción de Puerto de La Unión (antes puerto Cutuco) que identifica el impacto de la inversión pública en el mercado del suelo.

El estudio además, plantea un borrador de propuesta de implementación de acciones de redistribución de las rentas urbanas desde lo local (municipios), el cual es necesario afinar en términos de los mecanismos de captación.

Se ha fortalecido el Sistema de Información Territorial, por medio del diseño y montaje preliminar del Observatorio de Desarrollo Territorial, mediante la digitalización de expedientes de resoluciones de permisos (escaneando años 2013, 2011, 2010) y la facilitación a través de sistemas de fácil acceso en la web; la generación, procesamiento, gestión y publicación de mapas para la resolución de permisos de urbanizaciones, construcciones y parcelaciones y capacitación en el uso a las oficinas regionales del VMVDU; el diseño e integración del componente geográfico en el sistema de trámites; la publicación de mapas dinámicos directores, normativos de usos de suelo de referencia técnica para el ordenamiento y desarrollo territorial; el apoyo técnico geoespacial a la formulación de los instrumentos de gestión y control territorial.

Preocupados por establecer reglas claras para el sector de la construcción, a través de la modernización del marco legal (regular la competencia técnica de laboratorios), reformas de reglamento, creación de nuevos reglamentos, perfiles técnicos, y la elaboración de material pedagógico (guía técnica y criterios de diseño y construcción, entre otros); así como divulgar información técnica y oportuna del sector de la construcción en un dispositivo informático con carácter institucional; y el desarrollo de procesos de fortalecimiento institucional para funcionarios de oficinas técnicas del Gobierno nacional y alcaldías y oficinas descentralizadas, encargadas en autorizar y controlar la construcción de vivienda, así como transferir conocimiento a líderes con vocación en la construcción a través de enseñanza teórica, mediante sinergias con el asocio público-privado y ciudadano, como la Universidad Centroamericana (UCA), la Universidad de El Salvador (UES), la FUNDASAL (Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima), el ISC (Instituto Salvadoreño de la Construcción), la OSA (Organismo Salvadoreño de Acreditación), la OSARTEC (Organismo Salvadoreño de Acreditación de Reglamentación Técnica) y como invitado estratégico la Agencia Japonesa de Cooperación (JICA), a fin de que estas acciones ayuden a proteger los derechos e interés de los consumidores; minimizar pérdidas materiales y humanas ante la ocurrencia de eventos naturales por sismo, u otra que se contribuya a generar

un clima con reglas claras y transparentes que propicie la inversión económica en el país.

Se han realizado avances en el marco del proyecto *Fortalecimiento del marco Legal de la construcción en El Salvador* y su aplicación. En todos sus ejes: investigación, difusión y reglamentación.

Avances en la modernización del marco normativo

También se está trabajando en la actualización del marco normativo en materia de desarrollo urbano y territorial (incorporando la inclusión de los asentamientos humanos existentes), en este periodo se ha aprobado: la Ley de agilización de Trámites para el fomento de proyectos de construcción, se ha continuado con la implementación de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones de Uso Habitacional. Además se ha iniciado la revisión y actualización de la Ley de Urbanismo y Construcción y la Ley de Condominios. Se ha comenzado el proceso de formulación del anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat.

Se encuentra en proceso la preparación de una guía para la formulación de planes de ordenamiento urbano y territorial y sus instrumentos de aplicación (legales y normativos), y guía para el montaje de oficinas técnicas de municipios mancomunados, que brinde a los municipios y actores locales herramientas orientadoras para la formulación de los instrumentos de planificación urbana y territorial; así como la normativa base que permita

implementar instrumentos de planificación.

En coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia se está trabajando en la estructuración del Sistema de Ciudades de la Franja Costero-Marina de El Salvador, como herramienta que permitirá abonar al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Integral y Sostenible de la Franja Costero-Marina, con base en una visión sistémica del territorio continental y marítimo, que incluya el desarrollo del modelo de gestión que oriente y facilite el accionar gubernamental y privado para su conformación y establezca la priorización de las inversiones en dicho territorio, así como el establecimiento de las acciones para fomentar un desarrollo equilibrado de los asentamientos urbanos, estableciendo una territorialización de las políticas planteadas de frente a los retos del Fomilenio II

Avances en el ámbito de la integración centroamericana

A escala centroamericana, el VMVDU es el referente nacional ante el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) de la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA). En ese marco, y coordinación con la agencia de Cooperación Alemana (GIZ), mediante el proyecto Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible en Centroamérica (ODETCA), se logró establecer la Agenda Centroamericana de Ordenamiento Territorial 2010-2015, que pretende estimular, desde la perspectiva del desarrollo urbano y la

construcción de asentamientos humanos sostenibles, los procesos de ordenamiento territorial en los países miembros y fomentar la cooperación regional. Actualmente se está trabajando en la actualización de la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos (ECVAH), cuya finalidad es reducir la pobreza y mejorar las condiciones habitacionales de la población centroamericana, contiene propuestas de soluciones para propiciar el acceso de toda la población a una vivienda digna y al mejoramiento del entorno urbanístico.

A escala trinacional (Guatemala, Honduras y El Salvador) se ha brindado asistencia técnica y acompañamiento en iniciativas de planificación territorial regional, nacional y local, en la construcción de instrumentos normativos en materia de ordenamiento territorial conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Plan Trifinio a las mancomunidades del Trifinio, conformadas por 45 municipios fronterizos de Guatemala, Honduras y El Salvador, en el marco del Tratado del Trifinio suscrito por los 3 países y ratificado en marzo de 2013.

Avances en los procesos de descentralización, en materia de gestión territorial

En el ámbito nacional, se trabaja en el fortalecimiento, acompañamiento e intercambio en la gestión pública territorializada, con el objetivo que los municipios formulen y aprueben sus instrumentos de planificación y control territorial. , A la fecha se han actualizado los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

de 9 municipios de la cuenca alta de la Bahía de Jiquilisco, y se ha conformado la Oficina de Planificación y Gestión Territorial de los municipios de la cuenca de la Bahía de Jiquilisco.

Adicionalmente, se cuenta con 65 municipios descentralizados, agregando los 31 que están en proceso se llegará a un total de 96 municipios descentralizados de 262.

Han concluido el proceso 27 municipios y han asumido las competencias de gestión y control urbano y territorial, 16 pertenecientes a la Asociación de Municipios Los Nonualcos; 5 a la Asociación de Municipios Trifinio; 4 de la Asociación de Municipios Cayagua; 1 a la Asociación de Municipios del Sur de La Libertad, y 1 perteneciente a la Asociación de Municipios del Valle de San Andrés.

Han comenzado procesos 31 municipios, 11 pertenecientes a la Asociación de Municipios del Sur de La Libertad (de los cuales a la fecha, 6 ya concluyeron el proceso), 14 municipios del departamento de Usulután y 6 municipios del departamento de La Unión.

Programas de Atención al Déficit Habitacional

El resultado de las acciones impulsadas para enfrentar el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) con la participación de todas las instituciones del sector, ha sido la construcción de 863 viviendas, el otorgamiento de 7,986 créditos para población de menores ingresos, siendo 2132 para vivienda nueva, 4297 para vivienda usada y

1557 en otras líneas. También se han realizado intervenciones en vivienda que incluyen el mejoramiento de pisos a un total de 4,783 familias beneficiadas, el mejoramiento de asentamientos urbanos precarios para 7,077 familias beneficiadas, el financiamiento para la adquisición de 175 viviendas existentes para familias afectadas por situaciones de emergencia u otras contingencias, y la urbanización de 66 lotes.

Todo esto se traduce en una inversión de más de \$ 17.8 millones.

De esta inversión, \$ 15.3 millones son del Programa de Vivienda-BID, \$ 1.9 millones del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (PACSES) más recursos propios del VMVDU, y \$ 0.56 millones provenientes del BCIE.

Vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios

En el marco del Programa financiado por el préstamo BID 2373/OC-ES, en el período de junio de 2013 a mayo de 2014, se ha devengado un total de \$ 15.32 millones, que representan un 24.58 % de la totalidad de fondos asignados, beneficiando a un total de 12,465 familias y generando más de 3,000 empleos directos.

En el componente I, subcomponente emergencia habitacional, modalidad *in situ*, se han ejecutado 8 proyectos de construcción de viviendas, beneficiando a 562 familias en El Sartén, Apopa, San Salvador; a familias afectados por el enjambre sísmico y a familias de El Carmen y Conchagua, todas en La Unión.

Así mismo se ha finalizado la construcción del proyecto Altos del Platanar, en El Congo, Santa Ana; comunidad Itamaura, en San Pablo Tacachico, La Libertad; comunidad Agua Zarca, en San Juan Opico, La Libertad; comunidad La Laguna, en Apastepeque, San Vicente; comunidad Belén, en Caluco, Sonsonate; y viviendas dispersas en varios municipios de la región central. Mientras que se encuentra iniciando el proceso de construcción del proyecto de Santa Lucía en San Julián, Sonsonate, con 191 viviendas y en proceso de contratación la comunidad Edmundo González Lara, en Santiago de María, Usulután, con 388 viviendas.

En el componente I, subcomponente mejoramiento de piso, se ha beneficiado a la fecha a 4,783 familias, sustituyéndoles el piso de tierra por piso de mortero en 5 proyectos en ejecución. Mientras tanto, se encuentran 4 proyectos en adquisición, con los que se estima beneficiar a 7,165 familias adicionales.

En el componente II, mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, se han finalizado 4 proyectos, beneficiando a 4,824 familias en Cañaverales en San Vicente; El Edén en Santa Ana; Santa Carlota y Colindantes en Apopa, San Salvador, y El Pital y Colindantes en Colón, La Libertad. se encuentran en ejecución 7 proyectos que beneficiarán a 2,105 familias en los asentamientos urbanos precarios: Brisas y Colindantes en Quezaltepeque, La Libertad; Los Héroes en Tonacatepeque, San Salvador; La Paz en Cuscatancingo, San Salvador; Brisas de Candelaria en San Salvador;

Los Rubios y Barrio San Antonio en La Unión, y El Chilar en Ciudad Arce, La Libertad.

En el mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, se cuenta con el apoyo de países amigos como es el caso del Gobierno de la República Federal de Alemania a través del KFW, que apoya con € 10 millones (euros). Se tiene programado iniciar su ejecución en este periodo en la comunidad Las Margaritas, Jiquilisco, departamento de Usulután, por un monto aproximado de \$ 3.7 millones, intervención con la cual se mejorarán las condiciones de vida de aproximadamente 400 familias. La modalidad de ejecución requiere que las alcaldías aporten una contrapartida del 15 % y la comunidad beneficiada un 5 %. También

se ha iniciado el proceso de contratación del MIAUP Matarrita, por un monto aproximado de \$ 0.32 millones, que beneficiará aproximadamente a 45 familias, igualmente con fondos de KFW, República de Alemania.

Otros recursos que apoyan este programa son los provenientes del PACSES, con un monto ejecutado en el periodo de \$ 0.79 millones, con los cuales se finalizó la formulación de las carpetas técnicas para el mejoramiento de asentamientos precarios urbanos: El Chilar, de Ciudad Arce, La Libertad; Las Margaritas, de Jiquilisco, Usulután; y Matarrita, en La Unión.

En el campo normativo, alrededor de la vivienda y los asentamientos humanos, del componente III, es de gran importancia el

Rehabilitación de la función habitacional del centro histórico de San Salvador, complejo habitacional Acovivamse.



logro de la aprobación de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional, que ha permitido comenzar la legalización de más de 40,000 lotes habitados por familias de escasos recursos que actualmente no gozan de seguridad jurídica en relación con la propiedad de los inmuebles, regularizando a la fecha 16,572 lotes a través de la Ley Especial de Lotificaciones y la Ley de Urbanismo y Construcción, así mismo se han legalizado 1,820 lotes, lo cual supera la meta total del programa en relación a este indicador.

Otra actividad a destacar es la apertura de la Oficina de Lotificaciones, que ha permitido abrir el Registro Nacional de Desarrolladores Parcelarios, desde el 7 de septiembre de 2012, garantizando con ello el control de la comercialización de Lotificaciones a escala nacional.

Durante este periodo también se han llevado a cabo inversiones en el fortalecimiento institucional, que buscan restaurar o aumentar la confianza pública en el VMVDU, al igual que contribuir a aumentar su eficacia y recursos. El fortalecimiento de la institución con personal capacitado y herramientas más modernas, encabezan los programas llevados a cabo dentro del componente IV.

Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios metropolitanos

Con la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del préstamo BID-2630 para desarrollar el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios

en el Área Metropolitana de San Salvador, y el cumplimiento en tiempo récord de las condiciones previas al primer desembolso, se pretende la ejecución en el AMSS de hasta 8 mejoramientos de asentamientos urbanos precarios y mitigación de riesgos, la construcción de lagunas de laminación, la elaboración de un Plan Maestro para el manejo del macro drenaje de San Salvador y la reparación y ampliación de bóvedas de canalización, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de familias que habitan en asentamientos expuestos a riesgos de inundaciones y deslizamientos. La inversión de este programa asciende a \$ 50 millones.

A la fecha se encuentran en proceso de contratación los proyectos: mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP Las Palmeras y colindantes, Tonacatepeque, San Salvador; y mejoramiento integral y mitigación de riesgo en AUP El Caracol y colindantes, San Martín, San Salvador, por un monto total aproximado de \$ 8.4 millones.

En el marco del programa de atención a familias afectadas por la tormenta Ida, se finalizó la construcción de 70 viviendas del proyecto Vista al Volcán, en el municipio de Guadalupe en San Vicente, 47, que con recursos del préstamo BCIE 2015 que incluye la urbanización por un monto de \$ 0.42 millones, y 23 viviendas con recursos de cooperación

También se construyeron 40 viviendas en Aguilares, San Salvador, con recursos del GOES y de cooperación. Se ha adquirido el terreno que servirá para la futura construc-

ción de 60 viviendas para las familias de Las Rosas, en el municipio de San Vicente.

Adicionalmente con recursos del contrato de préstamo multisectorial BCIE 2015, se finalizó la ejecución de obras de urbanización para el proyecto Los Amates, de Santa Cruz Analquito, Cuscatlán.

Recuperación de la función habitacional del centro histórico de San Salvador

Como parte de las gestiones realizadas, la Asamblea Legislativa autorizó mediante decreto legislativo n.º 434, publicado en el Diario Oficial n.º 154, tomo 400, de fecha 23 de agosto de 2013, el acuerdo financiero entre el Ministerio de Hacienda y la entidad financiera italiana Artigiancassa S.P.A., para administrar el préstamo por €12 millones (euros), aproximadamente \$ 16.2 millones, destinados para ejecutar el proyecto Recalificación socioeconómica y cultural del centro histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo, proyecto que tendrá dentro sus principales objetivos:

- Potenciar el uso de la infraestructura y los servicios básicos existentes en el centro histórico de San Salvador (CHSS), mediante su readecuación para suplir la demanda de proyectos de densificación habitacional.
- Intervenir en la recuperación en el CHSS, especialmente en el desarrollo de vivienda social en altura, mediante un plan estratégico que incluya acuerdos público-privados que propicien una renovación urbana completa.

- Propiciar la disminución del déficit habitacional de carácter cualitativo y cuantitativo, considerando el acceso a los servicios básicos.

- Promover el modelo cooperativista de vivienda en el CHSS.

- Propiciar la participación autogestionaria de las familias en la solución de problemas habitacionales, permitiendo a las propias cooperativas la contraloría social y participar del seguimiento de los proyectos mediante Consejos Consultivos y Comités de Seguimiento.

- Remozar, remodelar y readecuar infraestructura estatal existente en el CHSS que no tiene daño estructural severo a consecuencia de los terremotos o eventos sísmicos para poder utilizarlos como opción de vivienda en altura cooperativista.

- Realizar un consistente número de viviendas que puedan constituir una efectiva inversión de tendencia al fenómeno de abandono habitacional en el centro histórico.

Atención a familias habitantes de líneas férreas y calles en desuso

En el marco de los decretos legislativos para la desafectación de diferentes tramos de línea férrea y calles en desuso, se están realizando levantamientos de información de comunidades de San Miguel y La Unión.

Las acciones son evaluaciones técnicas y sociales previas con la comisión interinstitucional en los tramos a desafectar, y luego se da el trabajo social en la generación de censos y expedientes individuales para escrituración.

Se aprobaron los decretos 378, 41 y 1016. Se desafectaron propiedades en Sonsonate, La Paz, Usulután, San Salvador, Ahuachapán, La Unión, La Libertad, San Vicente, Cuscatlán y Chalatenango. A futuro, el decreto 505 desafectará más tramos en varias localidades de la zona oriental.

Fondo Social para la Vivienda (FSV)

Durante el lapso 2013-2014, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) ha facilitado 6,357 créditos para solucionar la situación habitacional, destinadas a la misma cantidad de familias, por un total de \$ 93.9 millones, beneficiando a más de 26,600 salvadoreños. De estas soluciones, 1,953 son créditos para vivienda nueva, 3,056 para vivienda usada y 1,348 para otras líneas.

Con los resultados registrados, el FSV ha alcanzado el 64.6 % de participación en la cartera hipotecaria de vivienda administrada en el sistema financiero nacional, con un total de 121,652 préstamos administrados por un monto de \$ 1,056.4 millones, de acuerdo con la información publicada por la Superintendencia del Sistema Financiero hasta el mes de enero del año 2014.

Apoyo a trabajadores de menores ingresos y al desarrollo de la vivienda nueva social

Durante el presente año, se ha logrado el fortalecimiento del papel social del FSV, al incrementar la participación porcentual de la cantidad de créditos orientados a familias con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, a

quienes se ha destinado el 85.8 % del total de los créditos.

Dentro de la gestión crediticia realizada por el FSV, destacan los siguientes programas:

Casa para Todos

Establecido por el Gobierno para apoyar a las familias preferentemente con ingresos de hasta 4 salarios mínimos que carecen de vivienda, para que adquieran o mejoren su casa mediante créditos en condiciones preferenciales. Se han otorgado 5,714 créditos en este período, por \$79.5 millones. Los resultados reflejan el apoyo a cerca de 24,000 salvadoreños.

Aporte y Crédito

Con el programa Aporte y Crédito se han facilitado acceso a oportunidades crediticias a trabajadores del sector de ingresos variables, quienes usualmente no son sujetos de crédito en el sistema bancario, y en el período se otorgaron 216 créditos por un monto de \$ 2.5 millones que benefician a más de 900 personas.

Vivienda Cercana

Programa de financiamiento establecido para que la ciudadanía salvadoreña en el exterior acceda a crédito hipotecario y adquiera vivienda en El Salvador, logrando colocar 183 créditos por \$ 4 millones en beneficio de cerca de 770 salvadoreños.

Además de favorecer la vivienda propia, se incentiva la inversión de ingresos por remesas en desarrollo productivo.

Mejora y eficiencia en los procesos crediticios

El FSV realiza de manera periódica la revisión de su política crediticia, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados: reducción en las tasas de interés activas para la línea de vivienda nueva; incremento en el monto de financiamiento a \$125,000 en apoyo a los trabajadores de ingresos medios; ampliación a la accesibilidad del crédito en forma solidaria a cónyuges, compañeros de vida y cualquier otra persona que haga uso común de la vivienda; y ampliación a tres los deudores para mejorar accesibilidad del crédito de las familias.

Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) por AENOR Internacional.

El FSV es una institución certificada bajo la norma ISO 9001:2008 para las actividades de prestación de servicios de aprobación de créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda, en la totalidad de sus 22 procesos, desde abril de 2009. Los resultados de las auditorías han ratificado la eficacia del sistema y en consecuencia el mantenimiento de la certificación. En abril de 2014 se ha realizado la auditoría de seguimiento del sexto año, obteniendo como logro el resultado de ninguna no conformidad.

Reducción en tiempos de trámite

El proyecto de mejora al proceso crediticio comenzado en el año 2010 consiste en revisar procesos para créditos y garantías hipotecarias, aprobación y formalización de créditos, con una reducción de 9.6 días en 4 años para créditos de vivienda nueva, 22.9 días menos en cré-

ditos para vivienda usada y 12.9 días en otras líneas crediticias.

Promoción de la oferta de vivienda

Se han tramitado y otorgado factibilidades a proyectos de vivienda, con lo cual se ha mantenido la oferta de vivienda nueva. Este proceso se ha eficientado mediante la implementación del mecanismo Factibilidad Express, que logró reducción de tiempos para autorización de factibilidad para financiamiento de largo plazo a personas interesadas en vivienda nueva.

Apoyo a usuarios para conservar su vivienda

En el período quinquenal, se ha logrado un mejoramiento en la sanidad de la cartera hipotecaria al reducir el índice de morosidad, pasando de 13.68 % (mayo de 2009) a 5.15 % (mayo de 2014), 8.53 puntos porcentuales de reducción.

Incremento en recaudación de cuotas

Las facilidades disponibles para el pago de cuotas de préstamo han generado un incremento sostenible en su recaudación, con esto se beneficia a más personas, ya que se cuenta con recursos para financiar mayor cantidad de unidades, especialmente viviendas de interés social.

En el año 2009a se contaba únicamente con dos instituciones bancarias para la captación de cuotas de préstamo, actualmente se cuenta con 4 bancos y sus 120 ventanillas de atención en todo el territorio nacional, además del mecanismo de pago por medio de tarjetas de crédito y débito.

Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)

El programa de créditos de FONAVIPO brinda recursos financieros a través de las instituciones autorizadas del programa, a fin de otorgar créditos a familias de bajos recursos.

La población beneficiada es aquella cuyos ingresos familiares mensuales no exceden los 4 salarios mínimos. Durante el periodo se colocaron 1,629 créditos, 1,241 para mejoramiento habitacional, 179 para construcción de vivienda nueva, 209 para adquisición de lotes y otras líneas. Estos créditos se distribuyen así: 1,065 para la zona central, 166, zona occidental y 398, zona oriental.

En el marco del Programa de Contribuciones para Vivienda, creado como un aporte estatal en dinero o en especie, es otorgado por una sola vez al grupo familiar beneficiario, sin cargo de restitución, salvo lo establecido en la ley, la cual tiene como objetivo facilitar en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario una solución habitacional de interés social. En el periodo reportado, se otorgaron 626 contribuciones.

Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)

El Instituto de Legalización de la Propiedad suscribió el convenio de ejecución y transferencia de fondos no reembolsables con el VMVDU para la ejecución de los procesos de legalización y escrituración individual a favor de familias que habitan en comunidades beneficiadas con decretos legislativos de desafectación de inmuebles, a desarrollarse en el 2014.

En el periodo 2013-2014 se ha dado continuidad a la ejecución del convenio de cooperación y transferencia de fondos entre VMVDU y el ILP a través de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El ILP adquiere el compromiso de trabajar en tres componentes. Componente I: informes legales de los inmuebles de nuevos asentamientos organizados (NAOS) o in situ; componente II: Mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios (MIAUP); componente III: Legalización de la propiedad y lotificación de desarrollo progresivo. En la legalización de lotificaciones de desarrollo progresivo, el ILP adquirió la responsabilidad de realizar informes legales, calificaciones jurídicas, levantamientos topográficos, amojonamientos de lotes, estudios de impacto ambiental, de ser necesario, y presentación de planos a la oficina de regularización.

En general el ILP está brindando asistencia técnica y jurídica a través de 101 proyectos distribuidos de la siguiente manera: 17 en la zona occidental, 57 en zona central y 27 proyectos en la zona oriental del país. Lleva invertido entre junio 2013 a mayo 2014 la cantidad de \$1.2 millones, de los cuales \$466,542 provienen de la transferencia de recursos del Gobierno de El Salvador, y \$825,771.86 de fondos transferidos a través de convenios interinstitucionales o con organismos de cooperación internacional.⁹

5

La conquista de la prosperidad será siempre una gran hazaña público, privada, ciudadana y comunitaria. El Ministerio de Obras Públicas debe ser una pieza clave en todo el engranaje de servicio a los habitantes del país, con sentido de equidad.

Gestión Corporativa

Una gestión obediente a la ciudadanía

Una visión macrointegradora centrada en los derechos y necesidades de la ciudadanía en materia de servicios de infraestructura pública, modernización de los sistemas de transporte, un hábitat saludable y de vivienda digna, contribuye a elevar la calidad de vida de la población, especialmente de las familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. En esa lógica, el MOP está consolidando un Sistema de Gestión Social que permite una relación de servicio territorializado y muy próximo a la población, que convoca altos niveles de par-

ticipación de las comunidades en la toma de decisiones, así como en el diseño, la ejecución y la evaluación de la obra pública.

Con el fin de facilitar esa relación abierta y transparente con los gobiernos municipales de los 262 municipios del país, sus comunidades y organizaciones sociales, instancias gubernamentales, gabinetes de gestión departamental y otros actores locales y territoriales que demanden obra pública, para ello el MOP creó la Unidad de Gestión Social (UGS).

A través de este programa, el MOP monito-



La participación ciudadana es un componente fundamental en la gestión de proyectos de infraestructura que lleva a cabo el MOP.

rea, gestiona y satisface las exigencias de la ciudadanía, de una manera oportuna y eficaz. Propicia de este modo una relación articulada de todos los actores vinculados para resolver organizadamente la demanda social, en la medida de su competencia legal, la viabilidad técnica y financiera.

El MOP diseña y failita mecanismos de participación ciudadana para que la población tenga irrestricto acceso a la información pública y se genere, con cada obra, un proceso educativo de ejercicio y fortalecimiento de la ciudadanía.

Las comunidades tienen un papel en las di-

ferentes fases que conforman el ciclo de un proyecto, desde el diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación y contraloría de las obras.

La política de gestión social del MOP propicia y apoya el desarrollo local, media en la gestión de conflictos y construye el mapa de la demanda de la obra pública para su planificación hacia el largo, mediano y corto plazo.

Para todo esto, el MOP desarrolla su trabajo conforme a los lineamientos establecidos en su plan estratégico institucional, formulado en el año 2011, en donde la participación de la ciudadanía es un elemento fundamental de su gestión.

Este ejercicio ha demandado, por una parte, la construcción de espacios y mecanismos claros y eficientes, que permitan a la ciudadanía acceder a una suficiente, oportuna y veraz información que le permite, opinar o ser consultada, hacer propuestas e involucrarse en procesos de decisión y contraloría.

Estas acciones estuvieron orientadas al éxito de las metas y objetivos del Plan Estratégico del Ministerio y particularmente a asegurar la calidad de la obra pública, en término de satisfacer las necesidades del país y su población. Ello se logra mediante procesos de desconcentración y una gestión participativa, transparente e incluyente para el desarrollo equitativo de los territorios.

Esta nueva modalidad participativa esta sustentada en un cotidiano contacto de esta unidad con los gobiernos municipales del país, apoyando el desarrollo local, y a la vez trabajando con las comunidades y sectores de la sociedad civil, aportando a una nueva cultura democrática.

Desde el plano de los enlaces y las coordinaciones intersectoriales, se contribuyó a la ejecución del Programa de Municipios Libres de Violencia. Se compartió y trasladó la experiencia del MOP al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en la gestión de la obra pública en zonas de riesgo social con participación de la población y las comunidades.

El MOP participó además en el equipo de consulta para la elaboración de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Violencia.

Adicionalmente, el Ministerio ha participado en el proceso de elaboración participativa de la propuesta de proyectos del programa presidencial Territorios de Progreso, en coordinación con otras instituciones del Estado, convocados por la Secretaría Técnica de la Presidencia, en donde participan además actores locales.

En total son 29 territorios de progreso a escala nacional en 207 municipios seleccionados. El MOP-FOVIAL participó en ese proceso de identificación y elaboración de propuestas de proyectos de la primera fase que fueron presentados a la nación en marzo de 2013, así como en la identificación y formulación de propuestas para la segunda fase.

Participación ciudadana

El MOP ha contribuido al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, tales como audiencias ciudadanas, mesas temáticas e interinstitucionales, teléfono abierto, asambleas informativas y resolutivas, atención personalizada y en el territorio. En el presente periodo se han desarrollado 1,012 audiencias y reuniones ciudadanas, 6,900 llamadas telefónicas, 736 visitas técnicas-sociales, 20 rendiciones de cuentas, 440 asambleas informativas, participación en 12 mesas interinstitucionales y sectoriales.

La UGS del MOP participa en las reuniones periódicas de los Consejos Departamentales de Alcaldes (CDA), que organiza la Corporación de Municipalidades de la República de El Sal-

vador (COMURES) en los 14 departamentos del país, con el objetivo de identificar, priorizar y planificar la demanda de la obra pública.

En estos espacios de trabajo, alcaldes y alcaldes identifican y priorizan proyectos de importancia para el departamento, sean estos del MOP o el FOVIAL.

El trabajo conjunto permite una visión regional del desarrollo, promover la interconexión entre los municipios, la integración, la unificación de objetivos de desarrollo y aprovechar de mejor manera los recursos de la zona.

En las reuniones participan, además de la UGS, los encargados de los planteles regionales y los administradores de rutas del FOVIAL. Se

promueve el seguimiento a las planificaciones de las obras, se acuerdan visitas de campo técnicas y sociales, las inspecciones, así como se proporciona información de la inversión a realizar en el departamento, que se convierte en un ejercicio de rendición de cuentas de lo ejecutado en el período por parte del MOP y el FOVIAL en el departamento.

En cuanto a la coordinación municipal, la UGS ha contribuido a tener mayores niveles de coordinación, acompañamiento y articulación con los gobiernos municipales para la demanda de obra pública de competencia municipal, contribuyendo a la eficiencia y mejor distribución de los recursos y una mayor cobertura territorial para ejecutar proyectos de

El MOP impulsa reuniones ciudadanas para identificar, priorizar, planificar y monitorear la obra pública.



obra pública. Las solicitudes de proyectos son presentadas por escrito, audiencias con titulares y audiencias ciudadanas, visitas de campo, llamadas telefónicas, asambleas ciudadanas.

Esto ha permitido que la Dirección de Mantenimiento haya ejecutado un total de 393 obras, para un monto de \$ 7.6 millones.

Del total de obras, 48 son de reparación de caminos mediante convenios con 48 gobiernos locales; 4 proyectos por administración; 84 obras de instalación, mantenimiento y reparación de puentes; 3 proyectos de bacheo superficial y profundo mediante convenios con 3 gobiernos municipales; 172 obras de bacheos profundos y superficiales en 10 municipios del área metropolitana de San Salvador.

Así mismo, se firmaron 13 convenios con igual número de gobiernos municipales para la ejecución de proyectos de pavimentación, 21 proyectos de pavimentación y recarpeteo ejecutados por administración, 7 obras de mitigación mediante convenio con 7 gobiernos municipales, 22 obras de mitigación ejecutadas por administración en 10 municipios y 19 obras de reparación de inundaciones en San Salvador y Panchimalco.

Esta alta demanda se debe a que los gobiernos municipales no dieron respuesta a las demandas o no contaban con el personal técnico, los recursos económicos, maquinaria, equipo y materiales.

En la recepción de la demanda ciudadana en el período de enero 2013 a abril de 2014, se recibieron 980 solicitudes de los 14 departa-

mentos del país, para la intervención de obra pública en reparaciones de calles, obras de mantenimiento de calles, pavimentación, ballastado, obras de mitigación, obras de paso e inundaciones, las cuales han sido ejecutadas en coordinación con la Unidad de Respuesta a la Comunidad de la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública, con los 4 planteles regionales del MOP (oriente, occidente, para central y central), con la Unidad de Puentes, Derechos de vía, Gerencia Legal, DACGER, Viceministerio de Vivienda, Viceministerio de Transporte y en algunos casos la coordinación con FOVIAL, para la atención de la demanda en los 14 departamentos del país en las vías pavimentadas y no pavimentadas.

Gabinetes de Gestión Departamental

La Unidad de Gestión Social representa al MOP en las reuniones de trabajo y planificación de los Gabinetes de Gestión Departamental convocados por las y los 14 gobernadores en el territorio nacional.

En estas reuniones participan los delegados de los ministerios e instituciones públicas que tienen presencia en el departamento o que tienen que desarrollar su trabajo en el territorio.

Se planifican las acciones para la ejecución de las políticas públicas, programas, proyectos y el plan quinquenal de desarrollo del gobierno en el departamento.

En el presente período el MOP además ha participado en la organización y ejecución de 14 foros de rendiciones de cuentas, en las

reuniones mensuales de los gabinetes departamentales y en otros eventos y acciones organizadas en forma coordinada con todas las instituciones del Gabinete de Gestión Departamental.

El MOP participa también en el Gabinete de Infraestructura y Gestión de Riesgos, junto a otras instituciones como FISDL, ANDA, Dirección de Protección Civil, MARN, Viceministerio de Vivienda, Cuerpo de Bomberos, en donde se elabora un plan anual, y se da seguimiento a las acciones del plan de trabajo y las demandas de la población sobre obra pública.

El MOP tiene la conducción de algunos Gabinetes de Infraestructura Departamental. En este espacio, se contribuye a la coordinación y articulación del trabajo, de modo que desde los Gabinetes de Gestión Departamental se impregne el trabajo a otras entidades del Órgano Ejecutivo y del Estado, fomentando con especial interés la articulación con aquellas instituciones del Gobierno que están más directamente relacionadas con su quehacer.

Foro de Rendición de Cuentas

El Foro de Rendición de Cuentas 2014 se desarrolló con el propósito de informar de la gestión realizada en el período de junio de 2009 a mayo de 2013, es decir de los cinco años de gestión del Gobierno 2009-2014. El segundo objetivo fue dar respuesta a la responsabilidad delegada por la ciudadanía para hacer gestión pública, mediante un ejercicio democrático, realizado por el MOP desde el año 2010, bajo

los lineamientos que establece el *Manual para la rendición de cuentas del Órgano Ejecutivo*, elaborado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

Para ello, la UGS trasladó la experiencia y metodología de la Casa de la Transparencia del MOP, brindó acompañamiento en la organización, diseño del evento, planificación y formó parte del equipo de la coordinación para el desarrollo del foro, garantizando también la convocatoria de las comunidades, alcaldes, alcaldesas, gobernadores e instituciones.

En total se contó con una asistencia de 926 personas. De este total, 733 personas eran de comunidades, colonias, barrios, cantones, caseríos; 60 personas de alcaldías y 14 personas de 7 gobernaciones departamentales.

Con el desarrollo del foro se ha contribuido a que el MOP institucionalice una metodología para la organización de foros de participativos y democráticos, para rendir cuentas e informar de sus acciones a la ciudadanía.

Coordinación territorial

Convocada por la Secretaría para Asuntos Estratégicos y la Secretaría Técnica de la Presidencia, la UGS colabora con el proceso de elaboración de un anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, con una metodología de consulta amplia, diversa y representativa, con presencia de los actores estatales, sociales y académicos.

Del mismo modo, la UGS participa en la construcción de la Agenda de Participación Ciuda-

dana, que requiere de la institucionalización programática de una agenda salvadoreña pro participación ciudadana acorde con el plan quinquenal de desarrollo.

Transparencia, ética y anticorrupción

Durante el período comprendido entre el 1 de junio del 2013 al 31 de mayo del 2014, la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Obras Públicas, conocida como Casa de la Transparencia, ha buscado cumplir con la misión encomendada de “garantizar la transparencia activa en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, a fin de fortalecer la participación ciudadana, la inclusión social, la democracia y el derecho

de acceso a la información pública, mediante una gestión institucional eficiente que promueva una cultura de transparencia, rendición de cuentas, participación activa de la ciudadanía; posibilitando con ello un mejor control de la gestión de los recursos públicos y la fiscalización del ejercicio de la función pública”.

Es por ello que en este periodo se han desarrollado las actividades comprendidas en la planificación operativa y estratégica de esta oficina, con el único objetivo de garantizar a los ciudadanos el derecho de acceso a la información pública.

- Se implementaron los mecanismos de participación ciudadana y acceso a la información, los cuales han permitido la recepción de

Ministro rinde cuentas a la ciudadanía, en el foro de rendición cuentas 2014, convocado por el MOP con la participación de representaciones de más de cien comunidades.



solicitudes de información, quejas, denuncias, reclamos, sugerencias y propuestas de proyectos, mediante el establecimiento del marco normativo y procedimental de la OIR.

Estos procedimientos responden a las líneas estratégicas definidas en la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública institucional, así como a la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Se puso en funcionamiento la Casa de la Transparencia en el Viceministerio de Transporte, la cual ha venido a promover una cultura de transparencia y a facilitar la entrega de información pública obtenida, modificada o procesada por esta dependencia, permitiendo con ello generar un espacio específico adicional para que la ciudadanía se exprese y ejerza su derecho de acceso a la información pública, procurando con ello la transparencia en la gestión pública en el Viceministerio de Transporte.

- Se ha implementado una campaña interna sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública. Mediante la ejecución de un “programa de sensibilización y capacitación, sobre la promoción de una cultura de transparencia, probidad y ética a servidores públicos del Ministerio de Obras Públicas Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano”.

Este esfuerzo fue coordinado interinstitucionalmente con la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción y la Iniciativa Social para la Democracia, ello permitió generar conciencia y dotar de conocimientos técnicos

necesarios a los funcionarios y empleados de diferentes niveles jerárquicos de la institución.

- Se ha logrado un aceptable nivel de cumplimiento de la información pública oficiosa generada por el MOP, con base en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y medido por los criterios definidos de parte de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción en el portal de Gobierno Abierto. En el último ránking la institución obtuvo un 97 % de nivel de cumplimiento, siendo este el más alto logrado por la institución desde la entrada en vigor de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Se desarrollaron los esfuerzos para la creación de la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, de tal manera que esta cumpla con el propósito fundamental de organizar, conservar, administrar y proteger el patrimonio documental de la institución en forma eficiente y eficaz. Esta iniciativa permitirá la toma de decisiones de la gestión administrativa, fomentando la transparencia y el acceso a la información, mediante la implementación de un sistema institucional de archivo.

La creación de esta instancia ha permitido cumplir con lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como con las instrucciones divulgadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

- Durante el periodo reportado, la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió, gestionó y dio respuesta a un total de 161 solici-

tudes de información, hasta la fecha de cierre de este informe (26 de marzo de 2014). Esas solicitudes contenían un total de 188 requerimientos de información de diferente índole.

Gerencia Legal

Con el actual modelo de gestión que integra corporativamente las distintas áreas de trabajo del MOP, se ha dado seguimiento estricto a la política institucional de cumplir con el principio de legalidad, alineado al principio de solución para lograrlo, la Gerencia Legal brinda asesorías a las demás unidades, gerencias y direcciones, con el fin de garantizar el marco de legalidad.

Con el trabajo apegado a la ética y la ley, desde el año 2009 hasta este quinto año de gestiones, el MOP ha logrado llevar a cero los juicios con sus contratistas. A la fecha, esta cartera de Estado cuenta entre sus logros más significativos la cifra de cero juicios y cero sentencias en su contra en diferendos legales con el empresariado.

Este resultado ha sido posible mediante la implementación de una política institucional de prevención y solución de conflictos, que además ha generado ahorros en las finanzas de la institución.

La Gerencia Legal además ha continuado su labor asesora en cuanto a reforma de normas jurídicas necesarias para el óptimo cumplimiento de la misión del MOP y el seguimiento de casos administrativos.

Durante este periodo, además se revisaron

eficientemente los convenios que celebró el ministerio formulando observaciones para afinar las propuestas de colaboración con diferentes carteras de Estado, como el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con los gobiernos locales.

Participamos en 29 comisiones de evaluación de ofertas para fortalecer, mejorar y desarrollar con prontitud los procesos de evaluación de adquisiciones y contrataciones institucionales. Existe una revisión de convenios interinstitucionales que permiten una eficiente relación con entidades contratantes.

También esta revisión ha permitido un mejor desarrollo y atención de problemas de acceso a la vivienda, se ha fortalecido de la cooperación interinstitucional y la potenciación de recursos orientados a la atención de personas con escasos recursos, así como la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

La Gerencia Legal ha trabajado en los siguientes procesos estratégicos:

- Se elaboraron 15 acuerdos ejecutivos para legalización de 15 comunidades localizadas en diferentes zonas de El Salvador.
- Elaboración de 31 acuerdos ejecutivos, relativos a temas en el área de obras públicas.
- Cinco sentencias favorables para el MOP en juicios contencioso-administrativos.
- Se ha presentado en la Fiscalía General de la República 15 denuncias por diferentes delitos que perjudican los intereses del Estado, relacionados a daños y hurtos en bienes muebles



Más de de 33,913 habitantes beneficiados con la pavimentación de 16 kilómetros de carretera en Nueva Concepción-Amayo.

e inmuebles de este Ministerio, así como por delitos relativos a la fe pública.

- Revisión de 62 de convenios de cooperación interinstitucional con municipios de todo el territorio nacional, para ejecutar proyectos de obra pública de interés nacional.

En cuanto al ámbito de derechos de vía, se elaboraron 9 escrituras matriz, entre ellas donación, compraventa y rectificación de compraventa de inmuebles, mediante las cuales el MOP ha adquirido, en concepto de derecho de vía, inmuebles para diferentes proyectos viales a escala nacional.

Adaptación al cambio climático y blindaje de la obra pública

El MOP creó la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER) para dar respuesta a los problemas a mediano y corto plazo que se generan por el impacto violento de los fenómenos naturales. Dentro de los distintos rubros de operatividad de la DACGER, esta establece acciones estratégicas para obtener resultados favorables en beneficio de la población salvadoreña.

A continuación se presentan algunos logros estratégicos y descripción de tareas más relevantes ejecutadas durante el periodo:

- Modernización de análisis de riesgo y mediciones topográficas utilizando tecnología de vehículos aéreos no tripulados (UAV drones). Se han hecho los análisis de riesgo del volcán Chaparrastique, deslizamiento 18.5 de carretera CA-01E, cuenca baja del río Jiboa, sector Corral de Mulas (Usulután), entre otros.

- Plan de Recuperación de Cuenca del Acelhuate. Se elaboró en detalle la primera fase del Plan que consiste en la recuperación de tramo en Quebrada el Garrobo. El plan ha sido retomado por la Secretaria para Asuntos de la Vulnerabilidad como plan principal para que los sectores involucrados basen en la estrategia de recuperación de la cuenca del Acelhuate.

- Investigación, monitoreo y diseño de obras en deslizamiento en km 18.5, carretera Panamericana Este (Carretera de Oro). Por medio de proyecto GENSAI. Se ha monitoreado e investigado el deslizamiento, esto ha dado como resultado el diseño de una propuesta de intervención con obras de menor costo, la cual ha sido presentada y aprobada por la embajada Japonesa en El Salvador para su financiamiento.

- Desarrollo de manual para evaluación de vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos en puentes y obras de paso. A través del proyecto GENSAI se ha desarrollado una metodología para evaluación de la vulnerabi-

El doctor Hiroshi Fukuoka, experto de Japón, y viceministro Roberto Góchez visitan área afectada por deslizamientos en volcán Chaparrastique e inspeccionan obras de protección ejecutadas por el MOP.



lidad en puentes, se ha dado entrenamiento a empresas de FOVIAL de esta metodología para su utilización, con el objeto de determinar los puentes existentes más vulnerables de la red nacional y poder hacer un mejor uso de los recursos financieros para su reforzamiento.

- Desarrollo de manual de evaluación de daños en fase de emergencia, a través de proyecto GENSAI. El manual será utilizado por COE-MOP durante emergencias, ingenieros de MOP han sido capacitados por DACGER en el uso de este manual, esto permitirá tener una recolección de daños precisa y ordenada, lo que resultara en intervenciones rápidas y eficientes, así como determinación de causas de daños en infraestructura que aportara a mejoramiento de normativas de diseño y construcción.

- Desarrollo de fichas de evaluación de riesgo en drenaje primario, drenaje secundario y taludes para uso de comunidades. Estas herramientas se elaboraron para atender demanda ciudadana sobre los problemas que más impactan sus comunidades, son fichas que permiten a los ciudadanos y ciudadanas un empoderamiento en materia de gestión de riesgos ya que se han desarrollado para que puedan ser utilizadas por ellos mismos. Estas fichas fueron utilizadas en proyecto DIPECHO VIII con OXFAM y PROCOMES, y se generaron mapas de vulnerabilidad de las comunidades participantes del proyecto.

- Desarrollo de guía para elaboración de planes de gestión de riesgos y elaboración de

mapas de riesgos para municipalidades, a través de proyecto GENSAI. Dado que las municipalidades solicitan apoyo técnico a MOP en la elaboración de planes de gestión de riesgos y mapas, se crearon estas guías y herramientas para fortalecer a las municipalidades.

- Elaboración del documento *Lineamientos de adaptación al cambio climático en puentes*, a través del proyecto GENSAI. Se ha socializado con la Dirección de Planificación de la Obra Pública, FOVIAL y municipalidades para su implementación en los diseños de los nuevos puentes en El Salvador.

- Metodología para administración de sistemas de drenajes de aguas lluvias, a través del proyecto GENSAI. Incluye propuestas de obras para reparación de tuberías e implementación de sistema de robot cámara para su monitoreo.

- Propuesta de Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones a corto, mediano y largo plazo para los sistemas de aguas lluvias de Santa Tecla y San Salvador.

- Propuesta de Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones a corto, mediano y largo plazo para la cuenca del río Jiboa.

- Desarrollo del proyecto Propuesta de Obras para el Control de Inundaciones en la Zona Baja de la Cuenca del Río Jiboa, como parte del proyecto GENSAI. Para esto se habilitaron temporalmente dos estaciones hidrométricas en los puentes Tilapa y Sepaquiapa, como parte de las actividades de investigación para la propuesta de obras.

- Desarrollo del Plan de Mejoramiento Par-



Personal de la DACGER inspecciona condiciones de los drenajes de aguas lluvias en la colonia Escalón, municipio de San Salvador.

cial del Drenaje Urbano de Aguas Lluvias del Área Urbana de Santa Tecla, como parte del proyecto GENSAI. Para esto se habilitaron temporalmente dos pluviómetros y cuatro máxímetros artesanales, que permitieron monitorear y registrar el comportamiento de la lluvia en 2013 en ciertas zonas de Santa Tecla.

- Propuesta de intervención en cuenca baja del río Lempa, con un enfoque de adaptación al cambio climático. Propuesta desarrollada por Comité Interinstitucional de Cambio Climático, a la cual DACGER pertenece.
- Propuesta de reforzamiento a corto, mediano y largo plazo para puentes identificados

como vulnerables ante fenómenos de lluvia en la carretera CA-02.

- Propuesta de intervenciones a corto, mediano y largo plazo en taludes inestables de las carreteras principales del país.
- Colaboración Técnica interinstitucional al MARN en el Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP), realización de estudio batimétrico en el sitio RAMSAR, en la Laguna de Olomega.
- Coordinación de la Comisión de Gestión de Riesgo Urbano. Comisión integrada por MOP, MARN, Protección Civil, OPAMSS, entre otros y coordinada por DACGER. Se ha trabajado

en la gestión del riesgo urbano con énfasis en riesgo sísmico.

- Proyecto de evaluación de riesgo sísmico en Municipio de Santa Tecla. Proyecto desarrollado entre MARN, UES, Banco Mundial y DACGER, en el marco de la Comisión de Gestión de Riesgo Urbano.

- Evaluaciones de riesgo para procesos de desafectaciones. Más de 40 comunidades inspeccionadas para realizar evaluaciones de riesgo, incluyendo de esta forma la gestión del riesgo en los procesos de desafectación de comunidades ubicadas en terrenos en desuso. Las comunidades desafectadas pertenecen a los decretos legislativos n.º 41 y n.º 251, con fecha 10 de junio de 2009, y decreto legislativo n.º 505, con fecha 1 de noviembre de 2013.

- Más de 100 evaluaciones de riesgo realizadas a partir de las más de 200 inspecciones llevadas a cabo a escala nacional en cárcavas, puentes dañados, inundaciones en ríos, colapsos de sistemas de aguas lluvias entre otros. Las inspecciones son requeridas por la ciudadanía, Direcciones internas MOP, FOVIAL, entidades de gobierno, etc. Las evaluaciones de riesgo contienen diagnósticos y recomendaciones de solución a problemáticas para su implementación y diseño por las unidades operativas correspondientes. Las inspecciones al localizarse en todo el país, han permitido llevar a todos los lugares visitados la visión de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático.

- Apoyo al FISDL en formulación de estra-

tegia de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo. Se ha identificado a FISDL como socio estratégico en la implementación de la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático de la infraestructura, se proyecta firmar un convenio de cooperación interinstitucional en la temática, dado que FISDL planea la creación de una unidad homologa a DACGER.

- Seguimiento al proceso de adquisición de seguro paramétrico para riesgo de desastres. Se representa al MOP en comisión interinstitucional liderada por Ministerio de Hacienda para obtención de seguro ante Banco Mundial.

- Elaboración de un proyecto de ley para un aseguramiento de DACGER. Esto busca que a futuro se mantenga la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el desarrollo de la obra pública sin que se vea afectada por cambios de gobierno, dado que se ha identificado que estas temáticas se constituyen en ejes importantes para una política de estado en el desarrollo de naciones como El Salvador.

- Organización de 4 seminarios técnicos (temática de puentes, drenajes secundarios, drenajes primarios y suelos susceptibles) y la primera Conferencia de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo de la Infraestructura Pública (conferencia organizada en conjunto con UCA, JICA y DACGER). Tanto en los seminarios como en la conferencia se contó con la participación de expertos japoneses del proyecto GENSAI. A los eventos fueron invitados alcaldías, estu-

diantes universitarios, catedráticos, empresa privada, instituciones gubernamentales, ONG, entre otros.

- Reuniones taller con diferentes direcciones del MOP y el FOVIAL para elaboración de propuesta de segunda fase del proyecto GENSAI. Esta propuesta será presentada a la oficina de JICA en El Salvador en agosto de 2014.

- Gestiones con KFW para el desarrollo de diagnóstico de resiliencia climática de la infraestructura social y productiva del AMSS. Este estudio comenzaría en junio de 2014, y busca identificar las obras necesarias para hacer del AMSS un sistema de ciudades resilientes al cambio climático.

- Elaboración de artículo técnico relacionado con el estudio del comportamiento del deslizamiento activo del km 25.7 de la carretera CA-01E. Artículo a ser publicado en *The Journal of Japan Landslide Society*.

- Se elaboraron los documentos técnicos: i) (documento guía) *Método índice agua suelo análisis de lluvia y su relación con deslizamientos*; ii) (documento guía) *Método lluvia de trabajo análisis de lluvia y su relación con deslizamientos*, iii) *Identificación de superficie de falla y estudio de efectividad de drenajes subterráneos perforados en un deslizamiento*; iv) *Monitoreo de desplazamientos en deslizamientos activos a partir de principios topográficos*. Los primeros dos documentos tienen como fin la caracterización del impacto que la lluvia tiene sobre los deslizamientos. El tercer documento es una recopilación de los pro-

cedimientos utilizados durante el monitoreo del deslizamiento ubicado en el km 18.5 de la CA-01, procedimiento que podrá ser llevado a cabo en sitios similares. El último documento describe una metodología para el monitoreo de desplazamientos en deslizamientos activos que permita establecer un sistema de alerta temprana.

Cumplimos las normas de accesibilidad universal

La Gerencia de Infraestructura Inclusiva y Social, impulsora de la política de inclusión social y humanización de la obra pública, ejecutó durante el cuarto periodo de gestión importantes proyectos bajo los lineamientos estratégicos planteados por la Unidad de Desarrollo Institucional en cuanto a accesibilidad para personas con capacidades especiales, inclusión social y humanización de la obra pública.

Entre las principales actividades desarrolladas en este periodo se encuentran:

- Administración de taller de baldosas táctiles y adoquines, plantel de Monte Carmelo, municipio de Soyapango.

- Señalización de 366 metros lineales de calle para carril bici de colonia La Rábida.

- Instalación de baldosas táctiles para personas ciegas y reparación de aceras en 150 metros lineales. Construcción de circuito accesible recreativo-cultural, segunda fase.

Se administró bajo lineamientos mencionados el taller de baldosas táctiles para personas ciegas.

Entre las obras y proyectos que esta geren-

cia desarrolló para la ambientalización de los derechos de vía del bulevar Monseñor Romero, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Contratación y administración del proyecto Fundaciones Estructurales para Elementos Escultóricos Complementarios a Proyectos de Protección de Derechos de Vía sobre el Bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

- Contratación y administración del proyecto Réplica de Asteroide de Obra Literaria *El Principito* para Plaza de la Transparencia para protección de derecho de vía sobre el Bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero, municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán.

- Contratación y administración del proyecto Grupo Escultórico Cabezas de Jaguar para Protección de Derecho de Vía sobre bulevar Monseñor Romero, rampa N-E, municipio de Antiguo Cuscatlán.

- Contratación y administración del proyecto Grupo Escultórico de Once Personajes de Obra Literaria *El Principito* para protección de derecho de vía sobre el bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero, municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán.

- Contratación y administración del proyecto Servicio de Pintura Artística de Grupo Escultórico de Once Personajes de Obra Literaria *El Principito* para protección de derecho de vía sobre el bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero, municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán.

- Formulación de TDR y seguimiento del proceso de contratación del proyecto Servi-

cios de Consultoría para la Elaboración de la Carpeta Técnica del Proyecto *Construcción de Memorial a Monseñor Óscar Arnulfo Romero*, municipio y departamento de San Salvador.

- Contratación y administración del proyecto Asesoría Técnica-Arquitectónica Diseño de Obra Artística Monumento Agradecimiento a Noruega, ubicado en entrada de puente sobre río Quezalapa, Suchitoto.

- Mesa Técnica de Accesibilidad para la Supervisión de la Accesibilidad del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

Se ejecutó la remodelación y ampliación de obras para el memorial a las víctimas de la colonia Málaga, San Salvador.

- Contratación y administración del proyecto Construcción de Obras para Protección y Mejoramiento de Derechos de Vía, complementario al bulevar Monseñor Romero (Plaza a la Reconciliación).

- Contratación y administración del proyecto Grupo Escultórico Homenaje a la Memoria para Protección de Derechos de Vía, en rampa N-E del bulevar Monseñor Óscar Romero.

- Contratación y administración del proyecto Mural Escultórico como Obra Complementaria al Proyecto de Construcción de Obras de Protección y Mejoramiento de Derechos de Vía, complementario al bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, tramo II-A (mural escultórico de Plaza a la Reconciliación).

Limpia y eficiente: la nueva gestión financiera

La Gerencia Financiera Institucional, la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia Administrativa, todas instancias administrativas del MOP, durante el quinto período de labores ministeriales han coordinado esfuerzos a fin de llevar a cabo una labor eficiente, ágil, eficaz y, ante todo, que responde enfáticamente a los intereses de la ciudadanía.

Gestión financiera ágil y confiable

Durante el periodo que se informa (junio 2013 a mayo 2014), el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, dispuso de una asignación presupuestaria por el monto de \$ 348.8 millones, con lo cual se realizaron los gastos para: a) funcionamiento institucional, b) ejecución del Plan Anual de Inversión Pública Institucional, c) transferencias a instituciones adscritas, y d) pago del subsidio al transporte público de pasajeros; ejecutándose \$ 285.3 millones, equivalentes al 81.8 %.

Entre las actividades financieras importantes durante el periodo se encuentran:

- Coordinación del Proceso de Formulación Presupuestaria Institucional para el ejercicio 2014, de los recursos provenientes del Presupuesto Ordinario (Gasto corriente y de Capital) y de los generados a través del Fondo de Actividades Especiales.

- Elaboración de las Provisiones Financieras con cargo al ejercicio fiscal 2013, aprobadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por un monto de \$ 49.1 millones.

- Programación y control de la Ejecución del Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2014 por un monto de \$243.8 millones; del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por \$8.2 millones; y de los recursos propios generados por la venta por servicios administrados a través del Fondo de Actividades Especiales por un monto \$ 31.1 millones.

- Depuración de saldos contables de ejercicios de años anteriores, autorizado por acuerdo ejecutivo 583, del 21 de diciembre de 2012.

- Apoyo técnico-financiero a las unidades ejecutoras de los Programas de Inversión, Control, Seguimiento y Evaluación de los Convenios de Préstamos y Donaciones con Organismos Internacionales (BCIE, BID, KFW-Alemania, Unión Europea-PACSES, Y LAIF).

- Participación en las comisiones de evaluación de ofertas, analizando capacidad financiera de las empresas y personas naturales que participan como oferentes. en licitaciones, concursos y contrataciones que gestiona la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (GACI).

Adquisiciones y contrataciones con estrictos criterios de evaluación

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI) es el área de la Institución encargada de realizar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones, por lo que su posición es altamente estratégica para alcanzar las metas institucionales, especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y crecimen-

to económico al país y brindan seguridad y confianza a la población a través de la mitigación de los riesgos.

En el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2013 y el 31 de mayo de 2014, se ejecutó un total de \$ 48.2 millones, de los cuales \$ 40.3 millones corresponden a las obras y conexos (compra de materiales de construcción, productos pétreos, etc.), lo cual representa un 84 % del monto total ejecutado.

Entre las obras más importantes contratadas en el referido periodo, se tiene los cuatro proyectos de mejoramiento y mantenimiento de la red vial en la zona norte, desde Suchitoto a Cinquera y de Cinquera a Tejutepeque, la Construcción del puente San Isidro sobre el río Lempa, La Libertad-Chalatenango y mantenimiento periódico y reconstrucción del tramo Quitasol intercesión Amayo, municipio de Tejutla, departamento de Chalatenango, con una inversión total de \$ 24.6 millones para la cobertura de aproximadamente 33.85 km; además el mejoramiento del camino terciario, tramo San Carlos Lempa hacia La Pita Toluca, departamento de San Vicente, proyecto que constituye una inversión total de \$ 6.3 millones con lo cual se efectuó una longitud de 14.31 km, asimismo puede destacarse el mejoramiento del camino rural tramo Tierra Blanca, Cantón California, San Hilario, Sitio El Corral Salinas, El Zompopero, de Jiquilisco, departamento de Usulután, por un total de \$ 6.3 millones, para mejorar 7.36 km aproximadamente. Además se contempla la adquisición

de materiales de construcción y productos pétreos que constituyen una inversión total de \$3.0 millones.

En razón de lo anterior, se puede concluir que en la inversión enfocada al mejoramiento, mantenimiento y construcción de la red vial, en las zonas y lugares mencionados se le dió cobertura a más de 55 kilómetros durante el referido periodo.

Auditoría Constante

La Gerencia de Auditoría Interna ha realizado un total de 11 auditorías en el periodo del 2012-2013. Estas auditorías han sido ejecutadas en los diferentes Viceministerios, direcciones, unidades y gerencias.

Se destacan entre estas las auditorías siguientes: Auditoría Especial al cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Unidad de Desarrollo Institucional del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012; Informe sobre Auditoría Especial al Buen Uso del Anticipo del Contrato n.º 222/2012 referente al Proyecto Diseño Final y Construcción de la Terminal de Integración de Soyapango para el SITRAMSS; Informe sobre Auditoría Especial al Registro de las Operaciones y la Elaboración del Estado de Situación Financiera, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012; Informe sobre Auditoría Especial al Proceso de Consumo, Distribución y Custodia de Combustible, por el período del 1 de octubre de 2012 al 31 de enero de 2013; Informe sobre Auditoría Especial a la Gerencia Legal Institucional por el período comprendido del

1 de enero al 31 de diciembre de 2012; Informe sobre Auditoría Especial al Proyecto Obras Complementarias de Mitigación en Urbanización Cimas de San Bartolo n.º 1, San Salvador, incluido en el decreto legislativo 180 código presupuestario, según el Ministerio de Hacienda, 4561, entre otras.

Al mismo tiempo, los procesos auditables han consistido en la realización de trabajos especiales de seguimientos de auditorías e informes, especialmente de aquellas auditorías con observaciones de la Corte de Cuentas, y que deben de ser subsanadas por las direcciones, gerencias o unidades respectivas.

Por último, se mencionan otros tipos de actividades auditables de esta Gerencia. Para este año se han realizado 3 informes finales sobre auditorías especiales, arcos a los fondos circulantes de monto fijo del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y al Fondo Circulante de Monto Fijo de la Dirección y Administración, ambos de fecha 12 de septiembre de 2013.

Gerencia Administrativa

La Gerencia Administrativa, responsable de diseñar y ejecutar planes de actualización y mantenimiento de los recursos institucionales (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados, y otros) con que cuenta el MOP, ha invertido una suma que asciende a \$2.75 millones.

Esta inversión ha sido destinada para diversas actividades de mantenimiento como: mantenimiento de equipos y de sistemas de

aire acondicionado, de plantas de emergencia, mantenimiento de centrales telefónicas y servicio de telefonía del MOP, y otras.

De la misma manera, se ha invertido en suministros e instalaciones, por ejemplo: suministros de productos e insumos de limpieza, de bienes de consumo, de oficina (artículos de oficina, papelería, insumos informáticos y otros requeridos al almacén), suministro de combustibles (diesel y gasolina), suministro e instalación de llantas, suministro e instalación de baterías, suministro del servicio de comunicación celular para agilizar la realización de funciones de las diferentes unidades organizativas.

Además de actividades de mantenimiento y suministros, la Gerencia ha invertido para proteger los bienes del MOP mediante la contratación de seguros de automotores para la flota vehicular, seguros de fidelidad, seguro de equipo electrónico y seguro de todo riesgo, incluyendo robo.

También se ha dotado a los servidores públicos de insumos informáticos para la realización de su labor diaria. Se ha implementado un sistema informático que permite controlar el resguardo y custodia de documentos en forma más ágil y oportuna para su consulta por los diferentes usuarios internos y externos.

Planificación estratégica y gestión corporativa

La Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) es la dependencia corporativa del MOP que tiene bajo su cargo el seguimiento a las actividades

de planificación estratégica, el desarrollo institucional y la gestión de calidad de toda la institución, así como el seguimiento físico y financiero de los proyectos de inversión, y las gestiones de financiamiento que llevan a cabo los tres Viceministerios.

El trabajo realizado por la UDI permite contar con información privilegiada para la toma de decisiones de las altas autoridades, en vista que contiene insumos técnicos, administrativos y financieros, lo que permite obtener un panorama más amplio y por consiguiente, brindar más criterios de selección.

En el período correspondiente al 1 de junio de 2013 y 31 de mayo del 2014, la UDI ha experimentado cambios significativos en todas sus áreas y ha ampliado su alcance en dos: la gestión de la calidad a nivel institucional y la gestión de recursos externos, las cuales se vinculan directamente con las áreas ya establecidas y alinean la institución a la orientación estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional, 2009-2024. A continuación se hace un resumen de las principales actividades que se han generado en el período:

En las tareas relacionadas a la planificación estratégica, la UDI ha dado seguimiento al cumplimiento de la planificación Operativa Anual 2013 (POA 2013) y ha coordinado el proceso de formulación y seguimiento del POA 2014.

Adicionalmente se han iniciado los esfuerzos en conjunto con la Gerencia de Informática Institucional para la creación del sistema

de planificación institucional; el cual permitirá el ingreso de información relacionada a la programación operativa anual de cada dependencia de manera directa a través de los enlaces de planificación, facilitando el procesamiento de datos para la generación de informes de seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional y reduciendo los tiempos de su formulación.

Además, la UDI ha participado activamente en las actividades de coordinación del esfuerzo estratégico de país relacionado con la formulación de la Política de Logística, Transporte y Puertos, la cual está siendo desarrollada con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, UNOPS y CEPAL) e involucra a un conjunto de instituciones públicas, privadas, académicas y ciudadanas.

En el área de seguimiento de la inversión del MOP se ha tenido los siguientes logros:

- En febrero del 2014 la UDI inició el seguimiento al Viceministerio de Transporte y al Viceministerio de Vivienda, preparando informes quincenales sobre los avances de los proyectos de inversión que se encuentran en las fases de preinversión e inversión, dichos informes están orientados a mantener informadas a las altas autoridades del Ministerio y así permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de ejecución de los proyectos.
- Se ha servido de enlace con diversas dependencias interinstitucionales para brindar información de la planificación estratégica de los proyectos de inversión y su vinculación

con el desarrollo integral del país. Por ejemplo, la información de proyectos de conectividad proporcionada a la Secretaría Técnica de la Presidencia para la formulación del nuevo compacto de la Corporación del Reto del Milenio de los Estados Unidos (Fomilenio II).

- Se ha avanzado en la formulación y estandarización de procedimientos, se ha elaborado la *Guía para el registro y cálculo de empleo*, con la cual se estandarizará en los tres Viceministerios el registro y el mecanismo de cálculo del empleo de proyectos; y en la *Guía para la circulación de información de proyectos de inversión*, con la que se pretende estandarizar la captura de la información de los proyectos que se han ejecutado durante cada año fiscal, con el fin de mantener actualizada, ordenada y con información muy completa una base de datos que permita realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y suplir cualquier necesidad de información de las altas autoridades o de las diferentes instituciones gubernamentales o sectores privados.

- Al mismo tiempo, se ha generado una base de datos de proyectos sin financiamiento para así contar con la información de la demanda de proyectos que no cuentan con el recurso financiero para su desarrollo.

- Se lleva a cabo la organización y desarrollo de las reuniones de pro inversión y Consejo Corporativo en las que se presentan los avances administrativos financieros y propuestas para dinamizar los procesos de los proyectos de inversión.

En el área de desarrollo institucional se concluyó el proceso de consolidación y actualización del reglamento interno institucional con la aprobación del señor ministro el 17 de diciembre del 2013 y actualmente se está en proceso de elaboración del manual de organización institucional.

Se ha incorporado dentro de la estructura organizativa de la UDI, el Área de Gestión de Recursos Externos, de conformidad a lo establecido en el reglamento interno y de funcionamiento aprobado en diciembre 2013. Se han obtenido los siguientes resultados:

- La UDI, a través del Área de Gestión de Recursos Externos, apoya la coordinación de los trámites de gestión, negociación y contratación de recursos externos de los Viceministerios de esta cartera de Estado; así mismo da seguimiento al cumplimiento de condiciones contractuales de convenios de préstamos, donación y otros instrumentos financieros, con el propósito de asegurar que estos se gestionen atendiendo las prioridades establecidas en el Plan Estratégico Institucional.

- Se está dando seguimiento a ocho contratos de préstamo en ejecución de los tres Viceministerios por un aproximado de \$ 308 millones, que incluyen financiamiento por parte del BID y del BCIE, de los cuales se ha desembolsado el 41 % (\$ 127.2 millones); así como dos cooperaciones no reembolsables con UE-AECID-Luxemburgo y KFW República Federal de Alemania por un valor de \$ 24 millones, de los que se ha desembolsado el 12% a la fecha.

- Se ha proporcionado apoyo y seguimiento a ocho gestiones de financiamiento de los tres Viceministerios, por un monto aproximado de \$ 672 millones, los cuales incluyen recursos provenientes del BID, Japón/JICA, BCIE, BCIE-Gobierno de México, Fomilieno II, FON-PRODE/AECID, República de Italia y la Unión Europea.

- La UDI presentó a los titulares del MOP el primer *Informe de recursos externos en ejecución y gestión*, estableciendo, a partir de esta fecha, un nuevo mecanismo institucional que proporciona información global y que puntualiza los avances de las gestiones en ejecución y en proceso de financiación.

- Se elaboró un flujograma del proceso de gestión de recursos de cooperación financiera reembolsable con organismos internacionales, a fin de establecer los procesos inherentes a cada una de las Unidades internas y externas involucradas.

La Unidad de Desarrollo Institucional mediante el área de proyectos emergentes dió seguimiento a la firma del convenio de donación de 10 luminarias por parte de la empresa INVERGELES S.A. de C.V., las cuales fueron instaladas en el tramo I del bulevar Monseñor Romero para la provisión de iluminación durante horas nocturnas en dicho tramo.

Finalmente, el Área de Gestión de Calidad participa en la autoevaluación de la Carta Iberoamericana de la calidad de la gestión pública, coordinada por la Secretaría Técnica de la Presidencia, la cual se enfoca en identificar las

fortalezas y debilidades de los procesos y gestiones que realiza la institución.

Dentro de este contexto, se ha iniciado el proceso encaminado a la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad, dentro del VMOP, con miras a obtener su certificación respecto a las normas internacionales ISO. También realiza el acompañamiento en el convenio MOP-OSA, orientado a la acreditación de laboratorios privados de geotecnia y materiales que brindan servicios a este Ministerio.

Servidores públicos íntegros y capacitados

La Gerencia de Recursos Humanos ha concentrado su trabajo en el quinto periodo de gestión en formular y ejecutar un plan de formación y desarrollo del talento humano, invirtiendo en programas de capacitación, evaluaciones de desempeño y gestión de becas.

Esta Gerencia en el mes de julio de 2013 logró la aprobación del señor ministro para el nuevo *Manual de descripciones de puestos, funciones y perfiles* y *Manual de conducta ética*, a partir de estas aprobaciones se inicia el seguimiento para el mantenimiento del mismo en los que se definen aspectos de organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos o cargos.

También han sido ejecutadas actividades conmemorativas, con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres que laboran en la institución.

La Gerencia se interesa por dar cumplimiento a Ley de Prevención de Riesgos en los Lu-



Pavimentación de carretera Jayaque-La Libertad, enclavada en el corazón de la cordillera El Bálsamo, impulso al desarrollo turístico y productivo del país.

gares de Trabajo, protegiendo la seguridad y la vida de quienes laboran en el MOP. Se ha proveído a los empleados de uniformes, calzado de seguridad y capas. Además se hizo entrega del carné de identificación a cada uno de los empleados y empleadas.

Por medio de esta Gerencia se desarrollaron dos elecciones, en una se eligieron a los representantes de los trabajadores en la Comisión del Servicio Civil y en la segunda a representantes de los trabajadores (titular y suplente) de la Comisión de Ética Gubernamental.

En este periodo se han gestionado, formali-

zados y promocionados becas, con el resultado de 20 becas y 39 beneficiados, algunas son:

- Maestría en Recursos Hidráulicos, opción Hidrología.
- Maestría en Dirección de Empresas (MBA semipresencial).
- Primer Congreso Centroamericano y del Caribe de Deslizamientos de Tierra en Tegucigalpa, en Honduras.
- Curso corto 118th Regular Session on Infrastructure Development and Planning,
- Curso Gestión de Prevención de Desastres Urbanos en Ríos y Drenajes.

Para el año 2014, la Gerencia de Recursos Humanos cuenta ya con un Sistema Administrativo de Recursos Humanos en pleno funcionamiento, que contribuirá a mejorar toda la información disponible para toma de decisiones y reorganización de funciones del personal.

Servicios informáticos para potenciar la transparencia

De especial importancia son las actividades que ha efectuado la Gerencia Informática durante este año de gestión para contribuir al funcionamiento óptimo del MOP. Las distintas unidades, gerencias o direcciones han visto optimizado su tiempo y han agilizado sus procesos gracias a sistemas informáticos desarrollados.

Sistema Integrado de Agilización de Trámites para Proyectos de Construcción

Contribuye al control de tiempos de trámites dirigido a todas las instituciones que reciben solicitudes de trámites de construcción a escala nacional, que en conformidad al decreto legislativo n.º 521 serán monitoreadas y controladas por la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción (OIC).

Sistema de Seguimiento de Actividades de Proyectos del Viceministerio de Obras Públicas

Este Sistema permite la incorporación al banco de proyectos, de aquellas obras que el Viceministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Planificación de la Obra Pública tiene contempladas realizar, como respuesta a las necesidades de la población, así como también

a los profesionales de cada una de las subdirecciones responsables de la administración de las actividades específicas para cada proyecto. Registra una bitácora de todas las actividades inherentes a cada proyecto; así como aquellas que relacionadas o no, van siendo ejecutadas por los profesionales responsables de la administración de dichas obras.

El sistema permite definir las fuentes de financiamiento y recursos para cada proyecto en particular, pudiendo así tanto la población en general como los titulares del ramo tener un panorama de la inversión que el Estado está realizando en esta gestión. Tanto los profesionales encargados o responsables de las obras como los coordinadores, subdirectores y el director en sí, pueden realizar las consultas necesarias para verificar en qué estado o condición se encuentran las obras con base en la información registrada por los encargados. Esto permite que la alta administración pueda tomar las decisiones de ajuste o corrección en el momento apropiado.

Sistema de Administración de Puentes

El Sistema de Administración de Puentes es una herramienta que permite el inventario de las obras de paso a escala nacional tanto en cantidades de obras como en la composición de su estructura.

Esta herramienta se optimizó con nuestro personal técnico de informática. A escala latinoamericana, es el primer sistema en línea: empresas supervisoras del FOVIAL y adminis-

tradores del sistema pueden introducir información desde cualquier punto del país donde cuenten con acceso a internet.

Otra característica de importancia del sistema es que posee una sección de evaluación de cada uno de los componentes de la estructura lo que proveerá a futuro la definición de las prioridades de mantenimiento de las obras de paso administradas por el VMOP.

La arquitectura del sistema permite que se optimice el esfuerzo de recolección de información, aprovechando los recursos del personal de campo de los contratistas a cargo del FOVIAL. La aplicación está disponible en internet con un mecanismo de fácil acceso para usuarios con dispositivos con este tipo de conexión.

Instalación de enlace de internet para el VMT

Con el fin de segmentar el ancho de banda utilizado para la navegación en el plantel MOP, se gestionó la instalación de un enlace de internet para el VMT, con el cual se separa la navegación de ese Viceministerio y el del plantel MOP, logrando así liberar y optimizar el enlace de datos, el cual se utiliza para el acceso de las aplicaciones institucionales entre el plantel MOP y el Viceministerio de Transporte.

Instalación de *firewall* en el VMT y fortalecimiento tecnológico para el VMDU

Con la instalación del enlace de internet en el VMT fue necesaria la implementación de un equipo que permitiera gestionar y filtrar el trá-

fico entrante y saliente de la red. Fue así que se gestionó la compra e instalación de un *firewall*, que protege la red y evita intrusiones.

Se adquirió equipo informático para el fortalecimiento del VMVDU, mediante el Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, fase 2, préstamo del BID n.º 2373/OC-ES.

Comunicación e interacción con la ciudadanía

Las estrategias de comunicación en el 2013 estuvieron orientadas en lograr espacios y presencia en los medios de comunicación masiva para la difusión de las obras y diversos proyectos ejecutados por el MOP.

Es así como se incide en la agenda de los medios nacionales, posicionando noticias referentes al MOP tres días a la semana. También se ha tenido presencia en revistas regionales, donde destacan proyectos de carreteras.

La Gerencia de Comunicaciones lleva a cabo una amplia labor de acercamiento con la ciudadanía. Gracias a esas acciones estratégicas, la población obtiene información de primera mano sobre las actividades y proyectos.

Durante el 2013, se tuvo muy buena interacción en redes sociales. Logrando un incremento de más de mil seguidores mensuales, en las diversas cuentas de Twitter, Facebook y sitio web. Este éxito en las redes sociales del Ministerio se debe a la constante actualización y pronta respuesta a la información demandada.

En ese mismo marco se encuentra la edición del periódico *Buenas Obras*, el cual muestran-

las obras emblemáticas mediante pequeños reportajes, que recogen descripción, beneficio de los proyectos y opiniones de ciudadanía.

Buenas Obras mantiene un tiraje arriba de los 20,000 ejemplares, repartidos en tres ediciones anuales. Estos periódicos son distribuidos en diversos puntos estratégicos del país.

Con el trabajo audiovisual acerca de los diversos proyectos de carreteras y vivienda se logró espacio en canal 21 para la difusión de

capsulas informativas, lo que abrió otro canal de comunicación con la ciudadanía. Se ha creado además un archivo fotográfico digital de los últimos años; se produjo agendas ilustradas para periodistas y personal interno.

Se cuenta con archivo de audio sobre declaraciones emitidas por los funcionarios del MOP de proyectos y temas coyunturales.⁹

El proceso experimentado por el Ministerio de Obras Públicas ha elevado progresivamente su credibilidad y confianza en el seno de la ciudadanía. Gracias a ello se ha convertido en un importante receptor de ayuda técnica y financiera no reembolsable desde la cooperación internacional y nacional.

Cooperación Internacional

Un nuevo modelo de gestión en el escenario de la cooperación

La política de relaciones diplomáticas, de amistad y cooperación con la que ha contribuido el MOP a lo largo de la presente gestión ha convocado resultados beneficios para la institución, como también para El Salvador. En el quinto período de labores, el aporte económico ha sido de más de \$ 56.6 millones de distintas fuentes de la cooperación internacional (tabla 1).

La mayor fuente de la cooperación continúa siendo la cooperación financiera reembolsable con un 84 % (\$ 47.6 millones). Mientras que la tendencia de la cooperación

no reembolsable significa un 16 % (\$ 8.9 millones). Esta cooperación no reembolsable se desglosa en financiera, con un 73 % (\$ 6.6 millones); cooperación técnica, con el 24 % (\$ 2.1 millones), y el 3 % (\$ 0.27 millones) corresponde a donación en especies (gráfica 1).

Cooperación financiera reembolsable

En cuanto a la cooperación financiera reembolsable, en este período el MOP ha ejecutado \$ 47.6 millones en concepto de préstamos, de los cuales \$ 21.9 millones fueron ejecutados por el



La Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (AID) y el MOP han construido obras que benefician al país.

Viceministerio de Obras Públicas, \$ 14.3 millones por el Viceministerio de Transporte y un total de \$ 11.4 millones por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El principal destino de estos fondos ha sido los proyectos de Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo, Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo y el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).

Todos estos proyectos son prioritarios y forman parte del plan quinquenal de desarrollo del periodo 2009-2014 (ver tabla 2).

Cooperación no reembolsable

La cooperación no reembolsable ha sido recibida de diferentes modalidades: financiera, técnica y en especies, ascendiendo en el último período a la cantidad de \$ 8.95 millones.

Cooperación financiera no reembolsable

Comprende la cooperación de instituciones y países amigos que apoyan el desarrollo del país a través de diferentes programas como Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias Urbanas,

TABLA 1

Montos y porcentajes de cooperación internacional por modalidad de cooperación

Tipo de cooperación	Monto ejecutado en el periodo		Porcentaje
Cooperación financiera reembolsable		\$ 47,631,481.85	84 %
Cooperación no reembolsable		\$ 8,947,516.83	16 %
Financiera	\$ 6,551,752.00		
Técnica	\$ 2,117,274.00		
Donación en especies	\$ 278,535.83		
Total cooperación ejecutada en el periodo		\$ 56,579,043.68	100 %

a escala nacional; Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, a escala nacional; implementación del Programa Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST en El Salvador), y proyectos puntuales como *Construcción de obras de mitigación en talud oriente de la urbanización Jardines de Monte Blanco*, municipio de Soyapango, departamento de San Salvador; obras de mitigación en taludes y cárcavas de comunidad Santa Maria, San Martín, San Salvador; construcción del estacionamiento de bicicletas y vehículos de la ciclorruta, los cuales incluyen fondos de AECID, Gran Ducado de Luxemburgo, Unión Europea, Embajada de China-Taiwán, KOICA, Embajada de Japon, canje de deuda con Francia y Alemania-KFW, por un monto total en el periodo de \$ 6.55 millones.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias Urbanas a escala nacional, su obje-

tivo es generar oportunidades de empleo digno y permanente con prioridad hacia jóvenes en riesgo y familias en condición de pobreza, mediante la conformación de microempresas de mantenimiento de los caminos, como una estrategia nacional de empleo en el sector público. Este programa ha tenido como resultado acumulado a su tercer año de ejecución la creación de 31 microempresas de mantenimiento vial, conformadas por 310 personas, siendo el 75 %, es decir 232, mujeres jóvenes y madres solteras jefas de hogar; los restantes 25 % para emplear a jóvenes en riesgo de violencia social.

Cooperación técnica no reembolsable

Esta modalidad que incorpora la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos y experiencias de países más desarrollados y organismos multilaterales a través de actividades de asesoría, capacitación y apoyo institucional.

En el presente periodo se ha contado con el apoyo de cooperación técnica en importantes

áreas enfocadas a aumentar la resiliencia climática en las obras públicas de El Salvador, en la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático en áreas urbanas de Centroamérica, en los programas plurianuales de desarrollo de capacidades sobre la política de transporte integrado para el crecimiento verde en países de Centroamérica y Suramérica, y el programa plurianual de desarrollo urbano y regional sustentable, por un monto de \$ 2.05 millones.

En cuanto al apoyo de desarrollo de capacidades del MOP, mediante el otorgamiento de becas, se desarrollaron siete procesos de becas en los que han participado 16 empleados del MOP (ver tabla 3). Dichas becas incluyen temas técnicos de gestión del riesgo de desastres

y adaptación al cambio climático, manejo del riesgo de desastres basado en la comunidad, gestión de la prevención de desastres urbanos en ríos y drenajes, estudio del gran terremoto del este de Japón y agilización de formulario e implementación de proyectos de préstamos AOD Japonés.

Emprendimientos público-privados y ciudadanos

El MOP hoy en día constituye una entidad que convoca y contribuye a la articulación pública y privada para el desarrollo.

Infraestructura logística

Expresión del programa de emprendimientos públicos, privados y ciudadanos fue la ampliación del puente Hirleman en San Miguel, lo

La política de relaciones diplomáticas, de amistad y cooperación que está ejecutando el MOP ha traído resultados positivos para el país.



TABLA 2

Monto total de la cooperación por programa y tipo de cooperación

Programa/proyecto	Cooperante/ ejecutor	Monto por programa	Monto por tipo de cooperación
Cooperación financiera reembolsable			\$ 47631,481.85
Programa de Conectividad Rural en Zonas Norte y Oriente	BID/VMOP	\$ 1409,023.04	
Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo	BID/VMOP	\$ 7421,096.61	
Programa de Conectividad de Infraestructura Vial para el Desarrollo	BCIE/VMOP	\$ 8033,388.73	
Programa de Obras de mitigación de Riesgos, Infraestructura Social y Desarrollo Vial	BCIE/VMOP/VMVDU	\$ 5602,917.08	
Programa de Vivienda y Mejora-miento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	BID/VMVDU	\$ 10832,449.01	
Programa e Reducción de Vulnerabilidad de Asentamientos Urbanos Precarios en el AMSS	BID/VMVDU	\$ 2,100.00	
Programa Integrado de Transporte del Area Metropolitana de San Salvador-SITRAMSS	BID/VMT	\$ 14330,507.38	
Cooperación financiera no reembolsable			\$ 6551,752.00
Programa de fortalecimiento de las capacidades asociativas para la generación de empleo intensivo en Comunidades Solidarias Urbanas, a escala nacional	Unión Europea, AECID, Gran Ducado de Luxemburgo	\$ 875,000.00	\$ 5,252,561.44
Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios-PACSES, a escala nacional	Unión Europea, AECID, Gran Ducado de Luxemburgo	\$ 1288,856.00	
Construcción del estacionamiento de bicicletas y vehículos de la ciclo-ruta	Embajada de China (Taiwán)	\$ 100,000.00	
Implementación del Programa Transparencia en el Sector de la Construcción-CoST en El Salvador	Secretariado Interna-cional de CoST	\$ 8,000.00	
	CASALS	\$ 6,000.00	
Programa de Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos (MIAPU)	KfW	\$ 1984,366.00	
Construcción de obras de mitiga-ción en talud oriente de la urbaniza-ción Jardines de Monte Blanco, en Soyapango, San Salvador	Fondos Franco Salvadoreños	\$ 150,000.00	
Obras de mitigación en taludes y cárcavas de comunidad Santa Ma-ria, San Martín, San Salvador	Fondos Franco Salvadoreños	\$ 400,000.00	

Programa/proyecto	Cooperante/ ejecutor	Monto por programa	Monto por tipo de cooperación
Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador - LAIF	LAIF-AECID	\$ 1745,530.00	
Cooperación técnica no reembolsable			\$ 2117,274.00
Aumentando la resiliencia climática en las obras públicas de El Salvador	BID	\$ 600,000.00	
Adaptación al cambio climático en áreas urbanas de Centroamérica	KFW	\$ 950,000.00	
Programa Plurianual de Desarrollo de Capacidades sobre la Política de Transporte Integrado para el Creci- miento Verde en países de Centro y Sur América	KOICA	\$ 250,000.00	
Programa Plurianual de Desarrollo Urbano y Regional Sustentable	KOICA	\$ 250,000.00	
Mejora en la vinculación plan pre- supuesto y en la integración de la evaluación en el ciclo de las políti- cas públicas	EUROSOCIAL	\$ 67,274.00	
Donación empresarial en especie			\$ 278,535.83
Instalación de un sistema de redes sensoriales de iluminación para la ciclorruta	ENFUTURO	\$ 70,000.00	
Suministro e instalación de 10 lám- paras sobre el bulevar Monseñor Romero	INVERSIONES GELES S.A de C.V.	\$ 8,535.83	
Modelar un conjunto escultural de la Plaza a la Reconciliación	Varias empresas	\$ 200,000.00	

mismo que el badén construido en San Diego, sobre el río San Antonio, mientras se construía el nuevo puente de arcos en el litoral.

El asocio para realizar estas obras fue entre el MOP y la Asociación Azucarera, con quien, además, se suscriben convenios para el mantenimiento de la ruta cañera.

Obras complementarias

Con participación de la sociedad civil, de empresarios nacionales e internacionales se ha impulsado iniciativas conjuntas para la cons-

trucción de obras complementarias y el rescate de espacios públicos. Personas comprometidas con el arte y la cultura han trabajado en la modelación de un conjunto escultural para la Plaza a la Reconciliación.

Actualmente se está trabajando en la obra gris, rescatando un espacio a la quebrada La Suncita, donde se construye la pequeña plaza. la campaña *Regálanos tus llaves para la reconciliación* es desarrollada por la sociedad civil y en la que no invierte un centavo el Ministerio de Obras Públicas.

TABLA 3

Cuadro de la gestión de becas de formación

TEMA	OTORGADA POR	PARTICIPANTES	INSTITUCIÓN/ UNIDAD /GERENCIA*	ESTADO
Agilización de formulario e implementación de proyectos de préstamos AOD Japonés	JICA	1	Subgerencia General	Ejecutado en Japón del 22 de julio al 31 de julio de 2013
Diplomado de Especialista en Gestión del Riesgo de desastres y Adaptación al Cambio Climático	Secretaría General de la OEA y el Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la organización Pública	1	DACGER	Curso virtual ejecutado del 19 de agosto al 14 de septiembre de 2013
Manejo del riesgo de desastres basado en la comunidad	JICA	1	Unidad de Gestión Social	Ejecutado en Japón del 14 de octubre al 23 de noviembre de 2013
Manejo integral de riesgo por desastres	JICA	1	DACGER	Ejecutado en Japón del 19 de agosto al 14 de septiembre de 2013
Cambio climático y sustentabilidad	Gobierno de India	2	DACGER	Ejecutada en la India del 28 de octubre al 15 de noviembre de 2013.
Gestión de la prevención de desastres urbanos en ríos y drenajes	JICA	8	DACGER y Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública	Ejecutado en Japón del 2 al 10 de diciembre de 2013.
Estudio del gran terremoto del este de Japón	JICA	2	DACGER	Ejecutado en Japón del 11 al 27 de febrero del 2014.

Otro aporte importante fueron las luminarias LED donadas por una empresa privada e instaladas en el tramo I del bulevar Romero (monto cercano a \$ 8,535), que iluminan 200 metros de la salida a la carretera Los Chorros.

De la misma manera, se recibió donación del suministro e instalación de un sistema de iluminación para la ciclorruta en el bulevar Monseñor Romero, valuado en \$ 70,000.

Gestiones de financiamiento en la cooperación multilateral

El Salvador ha recibido el apoyo de la cooperación multilateral, de tipo financiera no reembolsable y reembolsable, facilitando al MOP el incremento de la inversión que contribuye a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo. Actualmente se tienen varios procesos en trámite de gestión de préstamos y donación

TABLA 4

Montos y porcentajes de cooperación internacional según modalidad

Fuente de financiamiento	Cooperación reembolsable	Cooperación no reembolsable	Contrapartida GOES	Total
Fondos Yucatán	\$ 78173,178.86	\$ 66016,169.26	\$ 7439,855.88	\$ 151629,204.00
Fomilenio II		\$ 125790,000.00		\$ 125790,000.00
Fondos Japón/JICA	\$ 127260,000.00		\$ 40370,000.00	\$ 167630,000.00
BID	\$ 136400,000.00			\$ 136400,000.00
FONPRODE/AECID	\$ 30000,000.00			\$ 30000,000.00
Subtotal VMOP	\$ 371833,178.86	\$ 191806,169.26	\$ 47809,855.88	\$ 611449,204.00
Italia/ Artigiancassa	\$ 16280,400.60			\$ 16280,400.60
Subtotal VMVDU	\$ 16280,400.60			\$ 16280,400.60
Unión Europea	\$ 45000,000.00			\$ 45000,000.00
Subtotal VMT	\$ 45000,000.00			\$ 45000,000.00
Totales	\$ 433113,579.46	\$ 191806,169.26	\$ 47809,855.88	\$ 672729,604.60

para desarrollar proyectos de inversión, que representan un monto mayor a \$ 672 millones.

De esta suma total, el 72 % (\$ 433 millones) son recursos reembolsables, el 30% (\$ 191 millones) son recursos no reembolsables y el 8 % (\$ 48 millones) son contrapartida por el Gobierno (ver tabla 4). Dichos recursos serán utilizados en aproximadamente 29 proyectos estratégicos para el desarrollo del país. Entre los principales recursos en gestión están los Fondos de Yucatán, que tiene más de un 40 % en recursos no reembolsables que acompañan a los recursos reembolsables, con los cuales se espera construir dos puentes binacionales en las fronteras de Anguiatú y la Hachadura, la ampliación de un tramo de carretera y construcción de *by pass*, ambos en La Libertad.

Los recursos no reembolsables del Fomilenio

II también se incluyen entre estas operaciones, con ellos se rehabilitarán de 32.9 km, en dos carreteras: adecuación y ampliación del desvío Comalapa-Aeropuerto El Salvador, en La Paz; y rehabilitación de Agua Salada-Puente de La Amistad, en La Unión. Igual que los recursos reembolsables de Japón para construcción de *by pass* en San Miguel, y los recursos del BID para el impulso del Corredor del Pacífico Mesoamericano y corredores productivos; y la continuidad de Caminos Rurales Progresivos, en gestión con España: AECID-FONPRODE.

Se incluyen los recursos de Italia para la recuperación del centro histórico de San Salvador a ejecutar por el VMVDU. Finalmente, los recursos para continuación del SITRAMSS se enmarcan en esta estrategia, para ello se llevan a cabo gestiones con la Unión Europea.^φ

Este informe se terminó de imprimir
en Imprenta La Tarjeta, en San Salvador,
durante el mes de julio de 2014.
El tiraje consta de 1,000 ejemplares.



y día con día...

h a c e r l o m e j o r

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

